

# Puntualizaciones del amor: nuevas interpretaciones y paradigmas

Isabel Cristina Bernal Vélez / Mireya Ospina Botero / Isabel Álvarez Posada  
Yuri Paola Cardona González / Diana Carolina Múnica / Luisa Fernanda Ortiz Villegas  
Carolina Rincón Ramírez / Laura Daniela Villada Rodríguez / Alejandra Zuluaga Zuluaga



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana



Universidad  
**CATÓLICA**  
de Pereira

VIGILADO MINEDUCACIÓN

La razón de ser del **Centro de Familia** de la Universidad Pontificia Bolivariana es la familia como generadora de vida y primera escuela de aprendizaje en valores humanos, sociales y cristianos. Su acción se dirige al bienestar del individuo y de su núcleo familiar, para contribuir con la convivencia. Contamos con un equipo interdisciplinario de amplia experiencia en terapia familiar, psicología, neuropsicología y proyectos de acompañamiento psicosocial. También estamos habilitados como IPS prestadora en servicios de salud mental ante la Seccional de Salud de Antioquia, con procesos de calidad a través de PAMEC e ISO.

### **Informes**

Teléfono: (574) 415 11 00

Dirección: Carrera 73 N° C2 - 46

Laureles

Correo electrónico:

[centro.familia@upb.edu.co](mailto:centro.familia@upb.edu.co)

# Puntualizaciones del amor: nuevas interpretaciones y paradigmas

Isabel Cristina Bernal Vélez  
Mireya Ospina Botero  
Isabel Álvarez Posada  
Yuri Paola Cardona González  
Diana Carolina Múnera  
Luisa Fernanda Ortiz Villegas  
Carolina Rincón Ramírez  
Laura Daniela Villada Rodríguez  
Alejandra Zuluaga Zuluaga

## **Auxiliares de investigación**

Luisa Fernanda Gómez Montoya  
Daniela Beltrán Cochero

Los resultados derivados de esta investigación no representan la posición de las universidades participantes con respecto a su propuesta doctrinal frente al tema.

306.84  
P984

Bernal Vélez, Isabel Cristina, autor  
Puntualizaciones del amor: nuevas interpretaciones y paradigmas/ Isabel Cristina Bernal Vélez  
[y otros 8] -- Medellín: UPB, 2018.  
176 p., 14 x 23 cm.  
ISBN: 978-958-764-594-1

1. Poliamor – 2. Parejas abiertas – 3. Monogamia – 4. Convivencia – I. Ospina Botero, Mireya,  
autor – II. Álvarez Posada, Isabel, autor – III. Cardona González, Yuri Paola, autor – IV. Múnera,  
Diana Carolina, autor – V. Ortiz Villegas, Luisa Fernanda, autor – VI., Rincón Ramírez, Carolina,  
autor – VII. Villada Rodríguez, Laura Daniela – VIII. Zuluaga Zuluaga, Alejandra, autor

CO-MdUPB / spa / RDA  
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Isabel Cristina Bernal Vélez  
© Mireya Ospina Botero  
© Isabel Álvarez Posada  
© Yuri Paola Cardona González  
© Diana Carolina Múnera  
© Luisa Fernanda Ortiz Villegas  
© Carolina Rincón Ramírez  
© Laura Daniela Villada Rodríguez  
© Alejandra Zuluaga Zuluaga  
© Universidad Católica de Pereira  
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana  
Vigilada Mineducación

**Puntualizaciones del amor:  
nuevas interpretaciones y paradigmas**  
ISBN: 978-958-764-594-1  
ISBN: 978-958-764-595-8 (versión digital)  
DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-595-8>  
Primera edición, 2018  
Escuela de Ciencias Sociales  
Facultad de Trabajo social  
CIDI

**Grupo:** Grupo de Investigación en Familia,  
Semillero de Investigación en Familia  
**Proyecto:** pareja abierta y poliamor .  
Características y dinámicas de esta realidad  
en las ciudades de Medellín y Pereira  
**Radicado:** 454B-08/15-15

**Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín:**  
Mons. Ricardo Tobón Restrepo  
**Rector General:** Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda  
**Vicerrector Académico:** Álvaro Gómez Fernández  
**Editor:** Juan Carlos Rodas Montoya  
**Decano de la Escuela de Ciencias Sociales:**  
Ramón Arturo Maya Gualdrón  
**Jefe Centro de Familia:** Luz Ángela Giraldo Villa  
**Coordinación de Producción:**  
Ana Milena Gómez Correa  
**Diagramación:** Geovany Snehider Serna Velásquez  
**Corrector de Estilo:** Fernando Aquiles Arango

**Dirección Editorial:**  
Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2018  
E-mail: [editorial@upb.edu.co](mailto:editorial@upb.edu.co)  
Telefax: (57)(4) 3544565  
A.A. 56006 - Medellín - Colombia

**Radicado:** 1698-13-04-18

Comunicación Educación y Cultura. (Código  
Grup LAC: COL0134689) Línea de: Pedagogía,  
Formación y Desarrollo Humano. El radicado de  
presentación del proyecto en Pereira es: 'Sentidos y  
dinámicas de relación de pareja abierta y Poliamor',  
según código de radicación No. DII-016-023.

**Obispo Diócesis de Pereira - Gran Canciller  
Universidad Católica de Pereira:**  
Monseñor. Rigoberto Corredor Bermúdez  
**Rector:** Pbro. Jhon Fredy Franco Delgado  
**Vicerrector Académico:** Dr. Jesús Gabalán Coello  
**Vicerrector de Proyecto de Vida:**  
Pbro. Jhon Edwin Arias Alzate  
**Secretaría General:** Dra. María Clara Buitrago Arango  
**Directora de investigaciones e innovación:**  
Dra. María Luisa Nieto Taborda  
**Dirección Administrativa y Financiera:**  
Dra. Claudia Patricia Campos Salazar

Universidad Católica de Pereira  
AV. de las Américas # 49 - 95 Pereira  
<http://www.ucp.edu.co>  
Pereira, Risaralda.

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier  
medio o para cualquier propósito, sin la autorización  
escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

# Contenido

<b>Capítulo I.</b> ¿Cómo llegamos a este libro?.....	9
<b>Capítulo II.</b> Lo que se sabe sobre el tema.....	17
<b>Capítulo III.</b> ¿Qué es el poliamor y la pareja abierta?.....	37
3.1 Sobre el poliamor .....	37
3.1.1 Tipos de poliamor .....	38
3.1.2 Características de las personas poliamorosas .....	39
3.2 Sobre la relación abierta.....	41
3.3 Convergencias de las relaciones abiertas y poliamorosas.....	44
3.4. Divergencias de las relaciones abiertas y poliamorosas.....	46
<b>Capítulo IV.</b> Estereotipos de género como factor de cambio del fenómeno amoroso .....	49
4.1 Cambios en costumbres y rituales del fenómeno amoroso .....	53
<b>Capítulo V.</b> Entre el amor romántico, el poliamor y la relación abierta: rupturas y continuidades .....	59
5.1 ¿Es el amor romántico referente paradigmático del fenómeno amoroso? .....	59
5.1.1 Edad Antigua .....	59
5.1.2 Edad Media.....	60
5.1.3 Edad Moderna .....	61

5.1.4	Edad Contemporánea (Siglo XIX hasta nuestros días).....	62
5.2	Fracturas del amor romántico .....	66
5.2.1	Monogamia y fidelidad.....	66

## Capítulo VI. Nuevos paradigmas en las relaciones

	amorosas: características y motivaciones .....	71
6.1	Características de las personas poliamorosas y de pareja abierta .....	74
6.2	Tipología de la relación .....	75
6.3	Surgimiento en las relaciones poliamorosas .....	76
6.3.1	“Iniciamos dos” .....	76
6.4	Surgimiento en las parejas abiertas .....	80
6.5	Motivaciones para conformar una relación poliamorosa.....	81
6.5.1	“Esa chispa que nos faltaba” .....	81
6.5.2	“No adaptados a la monogamia” .....	82
6.5.3	“Lo quería hacer y ya” .....	83
6.5.4	“El placer de ser uno mismo” .....	84
6.6	Motivaciones para conformar las parejas abiertas.....	85

## Capítulo VII. Un cambio más... dinámicas relacionales

	en el poliamor y la relación abierta.....	89
7.1	Contarnos todo, poquito o nada.....	93
7.2	La convivencia y vida cotidiana .....	97
7.2.1	Tiempos y espacios compartidos juntos .....	97
7.2.2	Socialización con amigos que viven la misma experiencia .....	100
7.2.3	Tener en cuenta a otros.....	101
7.3	Toma de decisiones .....	102
7.3.1	Las decisiones las tomábamos juntos .....	102
7.3.2	Independencia – libertad.....	104
7.4	Dinámica sexual .....	105
7.4.1	“Sin condón ni pío” .....	105
7.4.2	“¿Cómo, ¿cuándo, ¿dónde, con quién y por qué?”. .....	107
7.4.3	Primacía de lo afectivo sobre lo sexual .....	109

7.4.4 “Menos con conocidos nuestros” .....	109
7.4.5 “Sin hijos” .....	110
7.5 Requisitos para ser poliamoroso o abierto.....	111
<b>Capítulo VIII. Significado y sentido de la relación</b>	
de pareja abierta y poliamor .....	121
8.1 El significado y el sentido desde la perspectiva	
del construccionismo social .....	121
8.1.1 El lenguaje .....	122
8.2 El significado .....	124
8.3 El sentido .....	128
8.4 Significados y sentidos de la relación poliamorosa	
y de pareja abierta en Pereira y Medellín .....	129
8.5 Resignificación del concepto de relación de pareja.....	131
8.5.1 Relaciones libres y menos controladoras .....	131
8.5.2 Más allá de la fidelidad monogámica.....	135
8.6 Construcción de familia .....	140
8.7 Etapa de experimentación .....	141
<b>Capítulo IX. Entre lo nuevo y lo viejo,</b>	
¿avanzamos o retrocedemos? .....	145
9.1 Celos, ¿naturalizados o combatidos? .....	149
9.2 La fidelidad y la polifidelidad .....	152
9.3 Primero él y después tú .....	155
9.4 Si aceptamos sernos infieles sexualmente podemos	
prometernos lealtad afectiva (pareja abierta).....	157
9.5 Trampas de las nuevas modalidades de amor .....	158
9.6 La nueva lucha es resistir a la monogamia .....	160
<b>Capítulo X. Puntualizando.....</b>	163
Referencias bibliográficas.....	171

## Capítulo I.

# ¿Cómo llegamos a este libro?

Las nuevas familias y las nuevas parejas constituyen laboratorios sentimentales del futuro; parejas que viven de forma intimista y aislada, parejas que viven en medio de clanes familiares o sociales, parejas que viven cada uno en su casa, parejas de segundas nupcias, parejas con monogamias sucesivas, parejas no monogámicas, parejas procreativas, parejas por intereses económicos o sociales, parejas de amigos con sexo incluido, parejas de medios sociales o culturales muy dispares (Puyana y Ramírez, 2007). Esta diversidad supone un reto importante para las ciencias sociales, en especial aquellas relacionadas con las familias, en la medida que exige procesos investigativos que provean de nuevas perspectivas para la comprensión del polimorfismo que tienen las parejas y las familias hoy en día.

En este horizonte surge la iniciativa de realizar un proceso investigativo desde las Universidades Católica de Pereira y la Pontificia Bolivariana de Medellín, máxime cuando esta última venía adelantando en las 2.010 investigaciones relacionadas con parejas una denominada: “Juntos, aunque separados: características y dinámicas de las parejas LAT en la ciudad de Medellín”. Justo desde los resultados de esta investigación surge el interés por el poliamor y la relación abierta, a la que la Universidad Católica de Pereira se suma.

De este modo, el grupo de Investigación en Familia de la Universidad Pontificia Bolivariana y el grupo de Comunicación, Educación y Cultura de la Universidad Católica de Pereira, en cabeza de las directoras del Centro de Familia de cada universidad, desarrollan la investigación durante los años 2016 y 2017. En cada ciudad, participa además un equipo amplio de coinvestigadoras de disciplinas como psicología, desarrollo familiar y trabajo social.

En los resultados de la investigación que muestra el libro, es relevante el abordaje de un fenómeno que la teoría describe y hace presente a partir de



los años sesenta y que podría nombrarse como parejas abiertas y relaciones poliamorosas, definiciones que tienen algunos puntos de encuentro y otros que las diferencian. Chaumier (2006) afirma que:

Estamos asistiendo a una transformación radical de las relaciones afectivas debido a la creciente individuación de la sociedad, a la mayor autonomía de las mujeres y a la desdramatización de las relaciones extraconyugales y de las separaciones... unas parejas optan por no cohabitar, otras prefieren no vincularse a una sola persona... estamos ante una proliferación de códigos amorosos, pero en todos los casos se trata de reivindicar una mayor apertura e independencia individual. Si la pareja autosuficiente busca la inclusión del tercero, ahora se trata de hacerle un lugar (p.180).

De esta manera, los modos de convivencia se complejizan puesto que la exclusividad sexual y afectiva no son prioridad, y la relación ya no es de dos, sino que empiezan a adicionarse más integrantes, por lo que las dinámicas cotidianas deben dar un cambio que implica una nueva construcción de conceptos y comportamientos en torno de las relaciones amorosas.

Aparecen entonces vivencias como el poliamor, en la concurrencia de un número de discursos de emancipación sexual que actualmente tratan de promover lenguajes, pautas éticas, estilos de vida, relaciones sexuales e íntimas; alternativas que van más allá de la “monogamia compulsiva”. (Haritaworn, Lin y Klesse, 2006).

Se entiende así la palabra poliamor desde su raíz etimológica, como aquella que se compone por el sufijo griego poli (muchos) y el latín amor (amor), lo que significa tener más de una relación íntima, amorosa, sexual y duradera, de manera simultánea con varias personas, con el pleno conocimiento y consentimiento de todos los individuos involucrados; así los participantes conocen con antelación la realidad en la que se encuentran, puesto que de otra manera se estaría hablando de una infidelidad o de una traición; según Rojas (2014) los partidarios de este vínculo critican las relaciones monogámicas porque creen que son posesivas y celosas.

Otros autores se han venido sumando a estas posiciones afirmando que en el poliamor se trasciende a relacionamientos más equitativos que suponen una igualdad de condiciones: “el poliamor no es, como pretenden algunos,

una emanación de la sociedad patriarcal. ¡Al contrario!, los valores que lo fundamentan, en especial el respeto y la no posesividad, presuponen la igualdad de sexos y de derechos”. (Thalmann, 2007, p.60).

Por otro lado, las relaciones abiertas se distinguen del poliamor en el número de sus integrantes y en sus dinámicas relacionales. Al hablar de pareja abierta, Araújo, (2013) refiere que “las parejas abiertas cubren una franja del diverso mundo de eso que llaman amor y que no contempla relaciones cerradas ni la monogamia sucesiva ni las relaciones sexuales o afectivas sin renunciar a la pareja” (p.2), lo que se busca es vivir sin culpa y sin castigo cuando se mantienen otras relaciones en el plano meramente sexual. Rojas (2014) propone: “hay también “relaciones de pareja con autonomía limitada”, en las que cada uno permite al otro “vivir su vida” hasta cierto punto. Cada pareja define sus límites y fija el grado de libertad tolerable... No existe, pues, la aceptación de la infidelidad” (p.181).

En la actualidad, todos estos cambios sociales y culturales se están presentando de una forma tan acelerada que las personas y, específicamente las familias, no terminan de ajustarse a unos cuando ya se están viendo afectadas por nuevas transformaciones. En este sentido, el panorama de las ciencias sociales y de las relaciones de pareja es aún más complejo cuando se considera que las relaciones que establece el sujeto son construidas y modificadas durante la interacción. Y si se observa que cada día las configuraciones familiares cambian y se modifican, comprender estos cambios es sin duda uno de los mayores retos del profesional en ciencias sociales y humanas.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, para la realización de la investigación que da lugar a este libro, se identificaron aspectos relacionados con la multiplicidad de formas que hoy presentan las parejas, respecto a la noción que tienen acerca de la fidelidad, los celos y la manera en que se conforman dichas relaciones. En estos cambios, la convivencia se complejiza debido a que la exclusividad sexual no es una prioridad cambiando así el concepto de pareja “par” puesto que entran a participar dentro de ella otros integrantes, registrándose también un cambio en el concepto de amor, según como lo conciben algunas personas actualmente.

De esta manera, reconocer la experiencia de las relaciones poliamorosas y abiertas desde el sentido otorgado por sus integrantes y su dinámica relacional, fue el propósito central del ejercicio investigativo, lo que se convierte en un aporte al conocimiento en el campo disciplinar de las ciencias sociales.

Para avanzar en esta meta se abordaron objetivos específicos relacionados con el reconocimiento de las características sociodemográficas: edad, sexo, escolaridad, ocupación, personas con las que vive (tipología familiar). También se consideraron en los objetivos específicos las motivaciones, acuerdos y limitaciones establecidos en estas formas de relación amorosa.

La metodología desde la cual se llevó a cabo el proceso investigativo fue de corte cualitativo, por su interés en considerar la importancia primordial que tienen los significados que las personas asignan al mundo que les rodea. De este modo, fue posible encarar el mundo de la interioridad de los sujetos participantes de la investigación, sus relaciones amorosas y los sentidos atribuidos en respuesta al paradigma socio-cultural imperante. Esta forma de investigar se tornó incluyente, permitiendo la diversidad en la variedad de perspectivas y de postulados, sin que con esto se afectaran los criterios de validez y profundidad.

Para Galeano (2004), la investigación cualitativa permite comprender el punto de vista de un grupo social, propiciando la profundización sobre las creencias, prácticas y el sentido que se le atribuyen a las mismas; de esta forma se entiende su soporte para comprender el contexto sociocultural del cual forma parte, al describir aspectos poco investigados como es el caso de las relaciones amorosas en cuestión.

De este modo, en el diseño metodológico se consideraron las siguientes fases:

### **Fase I: Construcción de las técnicas para la recolección de la información**

Para dar cuenta de los propósitos de esta fase, se elaboró una matriz que consideró las categorías centrales que están enmarcadas en los objetivos investigativos, a saber: características sociodemográficas, constitución de la relación, motivaciones, sentidos y dinámica relacional, las cuales se desplegaron con sus respectivas preguntas investigativas. Esta matriz permitió identificar la entrevista en profundidad como el mejor medio para dar cuenta de dichas pretensiones.

La entrevista profunda es un tipo holístico, en la que “el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado aquí y ahora” (Sierra, 1998, p.299). Así, se exploraron aspectos directamente relacionados con el mundo de la vida de

los entrevistados y se les estimuló para que expresaran con absoluta libertad sus sentimientos y opiniones acerca del punto tratado.

## **Fase II: Convocatoria y recolección de la información**

La convocatoria de las personas interesadas en participar de la investigación se desarrolló utilizando diversas estrategias: convocatoria pública a través de las redes sociales y bola de nieve, esta última con mayor efectividad en las ciudades de Medellín y Pereira donde se llevó a cabo la investigación.

Los requisitos planteados para la inclusión de las personas participantes fueron:

1. Hacer parte de una relación de pareja abierta y/o poliamorosa o haber vivido dicha experiencia.
2. Tener la disposición de participar en las entrevistas a profundidad.
3. Firmar el consentimiento informado con fines académicos y bajo confidencialidad.

Para el desarrollo del trabajo de recolección de la información se realizó un ejercicio previo de validación del instrumento en una prueba piloto, que permitió refinar y depurar el formato para la entrevista en profundidad que se realizó con 18 casos entre las ciudades de Medellín y Pereira, donde se contemplaron las tipologías de poliamor, relación abierta y la combinación de ambas, esta última especialmente en la ciudad de Medellín.

## **Fase III: Procesamiento y análisis de la información**

La información generada en el marco de la realización de las entrevistas en profundidad fue reelaborada, sintetizada e interpretada, en la búsqueda de patrones concurrentes, temas comunes, solapamientos y divergencias en las trayectorias vitales de las experiencias del fenómeno amoroso en las modalidades delimitadas en la investigación.

Para este procesamiento y análisis de la información se realizó un proceso de codificación, en el que se fueron condensando unidades de análisis, según los objetivos investigativos, en los que se agruparon todos aquellos códigos o etiquetas que compartían un mismo significado; este paso permitió la identificación de categorías y subcategorías emergentes.

Con la información depurada en grupos de significación, se diseñó una matriz categorial que favoreció la identificación de relaciones entre ellos y así dar un nuevo paso en el proceso de organización de los datos a través de su reducción e interrelación; gracias a ello fue posible descubrir nuevas relaciones y explicaciones sobre lo que dicen los datos, es decir, facilitó el camino interpretativo en función de la comprensión de los objetivos propuestos en la investigación.

#### **Fase IV: Socialización de los resultados**

La socialización de los resultados es una fase fundamental en el diseño de una investigación, ya que comporta la responsabilidad de las investigadoras por la apropiación social del conocimiento y contempla diversas formas desde las que los resultados de la investigación se convierten en un referente importante para la toma de decisiones y la formulación de programas de atención y educación familiar, que reconozcan la diversidad. Para dar cuenta de este propósito se contemplaron las siguientes estrategias: socialización de resultados en eventos académicos, realización de un documento ejecutivo que señala los principales hallazgos, publicación de artículos en revistas científicas y la producción de un libro.

Así pues, el contenido de este libro pretende aportar al cuerpo teórico que explica las diversas formas en que los seres humanos construyen sus relaciones sexoafectivas, para el caso de este producto, en las modalidades de parejas abiertas y poliamorosas en las ciudades de Medellín y Pereira. De este modo, los 10 capítulos que componen este libro permiten una aproximación al fenómeno amoroso de la siguiente manera: en la primera parte, es decir el capítulo II, se desarrolla el rastreo de diferentes fuentes que permitieron identificar y conocer el estado del arte investigativo del tema en distintas latitudes, se hace énfasis especialmente en Brasil por ser uno de los países que se ha interesado en mayor medida por este fenómeno.

En el siguiente capítulo se puntualizan diferentes aristas de las características y tipologías de las relaciones poliamorosas y de la pareja abierta, lo que posibilita un amplio espectro en la comprensión de estas modalidades de relación. El IV capítulo hace un esbozo sobre los cambios ideológicos y culturales que han vivido hombres y mujeres y cómo estos han tenido repercusión en las relaciones amorosas, al disminuir la brecha de desigualdad entre los géneros.

El capítulo V aborda algunas perspectivas del amor, que dan luces sobre las nuevas configuraciones de este, haciendo especial énfasis en las relaciones abiertas y el poliamor, ya que como se evidencia, estas generan cambios en el significado de la monogamia, lo cual se asocia además a modificaciones en el ámbito del matrimonio, la ley y el derecho, la fidelidad y la forma de relacionarse, reflejando de esta forma una evidente transformación en las nociones tradicionales de pareja. Para ello se muestran en un recorrido histórico, los cambios del fenómeno amoroso desde el paradigma del romanticismo hasta la época actual, no pretendiendo con ello un análisis histórico exhaustivo, pero sí un panorama que brinda algunas luces para la comprensión de la manera como van surgiendo nuevos paradigmas en la construcción del fenómeno amoroso, los valores y concepciones que lo sustentan.

En el VI capítulo se puntualizan las características y motivaciones de las relaciones abiertas y poliamorosas, lo que supone una descripción sociodemográfica de las personas participantes de estas modalidades de relación, y se detallan el proceso y los acuerdos establecidos para conformarse y mantenerse como tal.

El capítulo VII pone en evidencia el funcionamiento, los alcances y limitaciones de este tipo de relaciones y se analizan algunas situaciones de la vivencia cotidiana; además, se hace un rastreo sobre las características de las relaciones, sus acuerdos, pautas interaccionales, economía, comunicación, funciones, roles y las relaciones que se mantienen con las familias de origen y los hijos/as cuando los hay.

El capítulo VIII sobre sentidos y significados muestra la experiencia para los participantes de estas modalidades de relación donde aparecen aspectos que se ubican en polos opuestos como: construcción de familia o situación pasajera de experimentación. También se señalan los requisitos, que, en perspectiva de ellos, son necesarios para constituir estas relaciones.

El capítulo IX muestra la coexistencia de distintos paradigmas que se entrecruzan de manera simultánea en las personas que viven relaciones abiertas y poliamorosas, mostrando las tensiones y paradojas que se tejen en estas modalidades, el capítulo es una pregunta provocadora en torno a si el poliamor y la relación de pareja abierta ofrecen una opción de avance o retroceso. Finalmente, en el último capítulo se proponen algunas conclusiones generales sobre el tema.

## Capítulo II.

# Lo que se sabe sobre el tema...

Los primeros indicios de investigación sobre poliamor datan del año 1953, en donde por primera vez se menciona la palabra “poliamorista”. Sin embargo, el término “poliamoroso” (polyamorous) según Cardoso (2010) ha surgido asociado con el final de la institución familiar en la obra de ficción El secuestro de Hind, de Joseph McElroy 1969. Otro uso del término ocurrió en 1975 en los resúmenes de la 7<sup>o</sup> Reunión Anual de la Asociación Antropológica de América, donde Carol Motts se referiría a un futuro de la humanidad del siglo XXIII dominado por Homo Pacifis un ser “individualista, librepensador, poliamoroso, vegetariano”. Después de esto, la década de los 90 representa un momento clave, en la cual se publica un libro reconocido como uno de los más populares respecto a este tema, titulado Poliamor: el nuevo amor sin límites, escrito por Deborah Anapole en 1997.

Según lo encontrado en el rastreo bibliográfico para la relación de pareja abierta, Latinoamérica ha sido uno de los continentes que más ha investigado sobre el tema, algunos de ellos han sido en relación a las escuelas de tango y los intercambios sexuales y eróticos, otros sobre la concepción de fidelidad en la constitución de este tipo de relación, también en las comprensiones erótico-afectivas y las formas de relación amorosa contemporánea, entre otros.

Con respecto al tema de la fidelidad, en Colombia se ha encontrado una investigación titulada: El estilo de vida swinger desde la libertad sexual vs. la noción de fidelidad desde la exclusividad sexual: una lucha subjetiva; esta investigación se realizó a través de entrevistas semiestructuradas a cuatro parejas que se autodenominan como swinger en su estilo de vida, orientadas por la pregunta sobre el sentido de la fidelidad. Se concluye que

“En el estilo de vida swinger se ha realizado una interpretación o reinterpretación de la fidelidad de acuerdo con la cual el tener relaciones sexuales con una pareja diferente a la principal no implica deslealtad ni la pérdida del amor entre sus miembros” (Gómez et al., 2010, citado en Serna, 2011, p. 89).

Así se encuentra claro en sus hallazgos que la fidelidad no es entendida desde la exclusividad sexual, sino en la exclusividad amorosa y en el no rompimiento de los acuerdos a los que se ha llegado en un momento determinado. Con respecto a esto, una participante expresa: “él y yo tenemos acuerdos los cuales son como un pacto entre nosotros dos, él es consciente que faltar a estos acuerdos es poner en riesgo la relación” (Serna, 2011, p. 22). La fidelidad se convierte en una construcción subjetiva de la pareja, la cual determina lo que es valioso o no, y establece igualmente a través del diálogo las reglas y los acuerdos que tiene como objetivo garantizar la armonía de la pareja. En conclusión, se podría decir que en esta dinámica relacional en donde los sujetos de la investigación se autodenominan como swinger, caben en la conceptualización teórica de pareja abierta, dado que es el intercambio sexual con otras personas distintas a la pareja, lo que predomina en este tipo de relación.

Según Serna (2011), la libertad sexual permite determinar la existencia del placer erótico a través del no sometimiento exclusivo de la sexualidad, lo cual se evidencia en este tipo de relación, en donde se adquiere placer por medio del encuentro sexual con personas distintas a la pareja.

Otra de las investigaciones en esta misma línea de la fidelidad, fue la realizada por Arias & Bohórquez (2013) en una tesis de pregrado de la Pontificia Universidad Javeriana de la ciudad de Bogotá, en donde se tuvo como objetivo principal interpretar las comprensiones de amor que tienen seis jóvenes (tres mujeres y tres hombres), que se encuentran viviendo una relación abierta, virtual o no heterosexual. La metodología utilizada es de corte cualitativo de tipo exploratorio en la que participaron 6 jóvenes en edades comprendidas entre los 20 y 30 años. Se utiliza la técnica de entrevista en profundidad y la metáfora como recurso.

Uno de los principales hallazgos en relación con la pareja abierta fueron los conceptos de celos e infidelidad, a lo que se refiere que estos no son una manifestación del amor, sino que constituyen una marca de la construcción patriarcal existente en esa relación, pues se toma al otro como propio y de



esta manera se cree que se tiene control y derecho sobre él. Lo importante para estas parejas no es negar que se siente algo por otra persona, sino ser sincero y contarlo, pues si no se hace iría en contra de los pactos acordados. Para otros/as participantes, la *infidelidad* es una posibilidad, pero no un acuerdo concreto, por tanto, las relaciones serían en ese sentido, exclusivas. (Arias y Bohórquez, 2013)

Además, aparecen emergentes algunas comprensiones del amor en el que este ya no es un mandato impositivo sobre la identidad femenina o masculina, sino una decisión y posibilidad para el ejercicio de la autonomía, que no implica sufrimiento ni “aguante”, pues ser hijos e hijas de la década del ochenta y noventa, implica haber crecido en familias con importantes cambios estructurales, cruzados por movimientos en las identidades de las mujeres y los hombres de estas familias. (Arias y Bohórquez, 2013)

Finalmente, una de las razones encontradas en los participantes de la investigación que promovieron una mirada diferente a la relación de pareja fue la formación académica en disciplinas de las ciencias sociales (psicología, antropología, historia, ciencia política); la vinculación a grupos de diversidad sexual universitarios como activistas, la propuesta ética y política del feminismo y el trabajo con mujeres son factores que han incidido en los hombres participantes a través de acercamientos personales.

Otra de las preocupaciones investigativas en el tema de la pareja abierta pasa por lo relacionado con las variables psicológicas y biológicas que subyacen en los comportamientos sexuales de mujeres que participan en relaciones simultáneas y que a juicio de los autores es considerado como un comportamiento sexual de riesgo. Así pues, Piña, Dávila, Lozano, Carillo y Vásquez (2009), en una investigación realizada en la ciudad de México, indagaron las variables que influyen para que las mujeres se relacionen con múltiples parejas; esta investigación se realiza través de un estudio transversal que contó con la participación de 542 mujeres pertenecientes a dos instituciones de educación superior, a quienes se administró un instrumento que mide variables psicológicas que subyacen a diferentes comportamientos sexuales de riesgo.

Como principal hallazgo se evidencia que las principales razones por las cuales estas mujeres suelen relacionarse sexualmente con múltiples parejas, son los estados biológicos, entendidos como eventos que *modulan o regulan* de manera negativa el ejercicio de las competencias conductuales y, por tanto, la práctica consistente y eficiente de los comportamientos sexuales

de prevención. Se mencionan en este caso, las situaciones en las que una persona, previo a una relación sexual, interactúa con otras, mediadas por estados biológicos asociados con privación sexual o el consumo de sustancias como alcohol o drogas, “constituyendo estados que facilitan la práctica de diferentes comportamientos sexuales de riesgo, como los casos de relación con múltiples parejas y sin el uso correcto y eficiente de preservativos” (p. 51).

Además, Piña, Dávila, Lozano, Carillo & Vásquez (2009), van a decir que el comportamiento sexual de las mujeres con múltiples parejas tendría que ser visto en contexto de lo social, en el que las personas tienen “consecuencias positivas, «percepción» de control sobre la relación o la obtención de gratificación o placer sexuales, la probabilidad de que esa persona practique de manera consistente tal comportamiento será mayor, dependiendo tanto de la circunstancia social como de las condiciones biológicas específicas de excitación u otras mediadas por el consumo de sustancias como alcohol o drogas bajo las que se encuentre en un momento determinado del continuo de interacción” .

Finalmente, la investigación concluye que desde un punto de vista teórico y apoyándose en el modelo psicológico de prevención en que se justificó el estudio, los estados “biológicos constituyen eventos que *modulan o regulan* de manera negativa el ejercicio de las competencias conductuales y, por tanto, la práctica consistente y eficiente de los comportamientos sexuales de prevención”.

Por otro lado, en una investigación titulada “Lo sexual es invisible a los ojos: exhibición erótica y ocultamiento de los vínculos sexuales en las milongas céntricas de Buenos Aires”, realizada por Carozzi (2014) en la ciudad de Argentina, tuvo como principal interés dilucidar cómo por medio del baile del tango se construyen relaciones y vínculos erótico-afectivos, esto a través de la observación de las parejas que bailan tango en las milongas en la ciudad de Buenos Aires.

Esta investigación señala la posibilidad de evidenciar que ciertos contextos facilitan determinados tipos de organización de la sexualidad. Como por ejemplo en las milongas, “se organizan alrededor de bailes sociales, se observa, en los últimos años, una tendencia a subrayar la exhibición erótica tanto en los movimientos como en la vestimenta y a restar importancia al establecimiento de vínculos que involucran relaciones sexuales genitales a partir de ellos”. (Carozzi, 2014, p. 108)

Las milongas céntricas parecen haber constituido espacios propicios para el desarrollo de relaciones no monogámicas, al menos a partir de fines de la década de 1950. En esa década, en contraste con la actual, el control sobre la circulación espacial y la sexualidad “(...) parece haber contribuido a que estas relaciones fueran más frecuentemente poligínicas que poliándricas. (Carozzi 2014, p.116)

Se evidenció que el baile es una manera de ocultamiento del placer erótico, pues en el baile es permitido cualquier tipo de acercamiento “en ninguno de estos eventos se regula actualmente el grado de contacto entre los cuerpos durante el baile, al tiempo que, al menos en todos los que observé, se oculta cualquier relación erótica que vincule sexualmente a dos personas en particular”. (Carozzi, 2014, p.116)

Finalmente, el autor concluye que en dichas milongas céntricas se inician múltiples vínculos sexuales que se encuentran fuera de lo normalmente establecido. Tales vínculos, que no están expuestos a la vida pública, hacen de las milongas contextos en donde se desafía la monogamia, pues no se establece ningún tipo de vínculo formal más allá del erótico.

En los antecedentes relacionados con el poliamor, es importante resaltar que las investigaciones sobre este tema, se han desarrollado principalmente en los países de México, Brasil y Colombia, en donde se encontró que el poliamor es más nombrado hoy día que en épocas anteriores, pues ahora las personas que se mueven bajo estas ideologías tienen algo muy claro y es la crítica a la monogamia y la postura frente a los celos y la infidelidad; en este apartado se nombrarán las investigaciones más significativas frente al tema, con toda la variedad de énfasis que allí se despliegan: religión, percepción de los demás acerca de este tipo de relaciones, creación de grupos de poliamor, ideologías poliamorosas y dilemas planteadas por personas que viven este tipo de relaciones, entre otros.

Cerdeira & Goldenberg (2012) contextualizan en su investigación, algunos aspectos que resultan útiles para el despliegue de los antecedentes frente al tema, uno de ellos es la comprensión del término mismo de la palabra “poliamorista”, que data mucho antes que la de “poliamor” en 1953, describiendo al poliamor como “un rechazo de la monogamia como principio y necesidad, permitiendo las experiencias de muchos amores simultáneos de forma profunda y duradera (...) la plena conciencia de que podemos amar a más de una persona a la vez” (p. 63). De este modo, se podría decir que el

origen del poliamor parte de la inconformidad frente a las formas de poder por parte de los hombres sobre las mujeres, las clases sociales y la poliginia (acumulación de mujeres como lujo, servicio y fuente de procreación), que fueron pilares de la sumisión que quiere ser revocada como iniciativa de *igualdad* por parte de esta nueva ideología.

Los brasileños Cardoso & Vieira (2011) desarrollaron una investigación con el objetivo de analizar los modos de expresión y la presencia en el espacio público de las relaciones poliamorosas, utilizando una metodología auto-etnográfica.

En primera medida, los autores expresan que el poliamor es una identidad relacional más que sexual. Por lo tanto, y partiendo de situaciones específicas, se entiende cómo las dificultades en el reconocimiento de las identidades se articulan cuando el poliamor se expresa en el espacio público, en dos contextos puntuales: en primer lugar, un relato de eventos públicos de convivencia del grupo PolyPortugal; después, las experiencias cotidianas, familiares, de uno de los autores en diferentes zonas de Lisboa, consideran que este abordaje permite la reflexión sobre un caso concreto de poliamor y también se extiende a otras sexualidades no normativas.

En segunda medida, cuando se analizaron los relatos de eventos públicos de convivencia del grupo Polyportugal se encontró que, en las reuniones las conversaciones acababan siempre por enfocarse en situaciones y cuestiones personales de vivencia de varias personas, lo que era muy beneficioso, en la medida en que hay intercambio de ideas y soluciones diferentes. Sin embargo, mientras el grupo se consolidaba, la charla sobre cuestiones *poli* propiamente dichas iba disminuyendo, por lo que las conversaciones iban más en torno a las vivencias de la vida cotidiana.

Finalmente, los autores concluyen que la percepción del riesgo y el miedo en el espacio público de las personas que constituyen relaciones poliamorosas son elementos fundamentales de los modos de uso, disfrute y experiencia de la ciudad; son los discursos sobre los procesos de inclusión/exclusión y discriminación que muchas veces potencian sensaciones de inseguridad y temor en el espacio público.

Siguiendo por la misma línea, Silva (2015) realizó una investigación titulada “Notas a partir de la observación de redes sociales de poliamor” en Brasil, utilizando el mismo criterio de observación de la investigación anteriormente mencionada, que es la observación del comportamiento de los grupos

poliamorosos; esta investigación parte de la observación de tres grupos de Facebook que engloban la palabra clave de búsqueda: poliamor. Estos se seleccionaron por medio de criterios como: cantidad de los mensajes, comentarios y publicaciones, ya que en la búsqueda se encontraron varios grupos que no tenían gran actividad en sus cuentas, optaron por estos criterios de participación, de esta manera se pudieron hacer asociaciones teniendo en cuenta la información hallada en los grupos ya conformados. Asociaciones en función de sus características y dinámicas de participación, abordando las cuestiones recurrentes en los mensajes.

Con respecto a la dinámica de presentación, los tres grupos cuentan con una dinámica, pues cada nuevo miembro añadido al grupo es invitado a presentarse, en esta presentación no existe una norma explícita, pero por lo general gira en torno a la edad, la profesión, la orientación sexual, motivo por el cual buscó al grupo y si ha tenido o no relaciones poliamorosas. En el análisis de las presentaciones realizadas para entrar a los grupos, aparece que una de las razones por las cuales se ha buscado el grupo es que las personas se ubican como “no adaptados a la monogamia” dado que tuvieron relaciones complicadas que no funcionaban.

En el caso de la edad, se evidenció que está en un promedio entre los 20 y los 35 años; por otra parte, cuando se indagó por la profesión encontraron que es la biología la que más aparece, teniendo además ingenieros, médicos, antropólogos, abogados, etc. Dado lo anterior, resulta interesante que

La mayoría tiene educación superior o están en curso, dejando margen para pensar en el contexto o estrato social, (...) así la relación con el conocimiento de la temática se presenta en los espacios de discusión en las universidades o el contacto con los amigos que acabaron conociendo también una academia o espacios para los estudiantes, vinculados a la libertad individual y social, como en los eventos del feminismo y directrices LGBT. (Silva, 2014, p. 6).

En relación con la sexualidad, en la investigación se utiliza la categoría de orientación sexual, para abordarla de manera cuantitativa. En estos términos, la bisexualidad es la categoría más citada, llegando a postearla como una forma de ser poliamorista, en la categoría de orientación sexual aparecen también homosexuales, heterosexuales tanto exclusivos como flexibles, es decir, “que pueden de alguna manera y en algunas situaciones flexibilizar su orientación sexual en pro de compañeros específicos, dejando así margen

para pensar cómo van siendo construidas las nociones de género a partir de la sexualidad". (Silva, 2014, p. 6).

Según la autora, la idea no es colocar la sexualidad como fragmentada en la orientación sexual, sin embargo, se cuestiona hasta qué punto en las presentaciones esta se pone en otros debates, es decir, al hacer la presentación la mayoría de los nuevos miembros usa los marcadores de orientación sexual como: homo/hetero/bi, pero en otras discusiones retira el marcador para elevar el lugar de "amor" en las relaciones, pues cuando se hacen debates acerca de ciertos temas, las formas de relacionarse son llevadas a comprobación, con la idea de que hay que amar sin observar estas categorías de marco de género y si colocarla como libre de formas de categorización sexual para mantener sus relaciones.

Finalmente, con respecto a la motivación para entrar al grupo en términos generales surge de la falta de adaptación a lo que ha sido tradicional, es decir, un debate que viene puntualmente en las discusiones sobre mononormatividad y la heteronormatividad, entendiendo esta como algo mayor de la relación entre las parejas heterosexuales, es por esta razón que la libertad se desarrolla en varias ocasiones en los grupos, apareciendo la monogamia como algo más que una forma de relación, pues se concibe como un

sistema que tiene reglas, principios, historia e intencionalidad, que puede ser patriarcal y heteronormativa, es decir, el posicionamiento en "no monogamia" no es solamente una manera de relacionarse, sino una forma de ver el mundo y las relaciones que se construyen. (Silva, 2014, p. 8)

Todas estas posturas que podrían catalogarse en la línea de crítica a los parámetros tradicionales de establecer los vínculos afectivos, no solo surgen en Brasil, sino también en México: Guerra & Ortega (2015) realizaron un estudio con el objetivo de describir y analizar la práctica poliamorosa desde la narrativa de personas que han vivido relaciones de esta índole; por medio de entrevistas en profundidad a seis personas asumidas como poliamorosas pertenecientes al Colectivo Poliamor en México. Inicialmente las autoras definen el poliamor como una ideología que busca:

y de las relaciones monógamas exaltando tres valores: la honestidad, la equidad y el compromiso como cimientos para establecer relaciones duraderas con un proyecto de vida compartido. (Guerra y Ortega, 2015, pp. 373-374)

Es reiterativo por parte de los participantes el cuestionamiento por la monogamia y el distanciamiento de la definición de “amor romántico” y la identificación con el “contra-amor”; teniendo en cuenta que el amor en la ideología poliamorosa se refiere “a los vínculos desarrollados a partir de diversas afinidades compartidas entre los involucrados y no hacen referencia a la descripción de un sentimiento ni las reacciones que de este se generan”. (Guerra y Ortega, 2015, p. 383). Constituyendo lo anterior un rechazo a los vínculos de pareja que desencadenan un deber. Es por esto que los poliamorosos se sustentan en las perspectivas feministas y de género para deconstruir esa fijación que permea aún en la actualidad y partiendo de la igualdad alcanzar la transformación social, que modificaría la opresión a las mujeres.

Otro de los resultados de la investigación de estos autores recae en que una de las iniciativas para plantearse la ideología poliamorosa son las vivencias pasadas que replantean “una «nueva» forma de relacionarse con la finalidad de evitar el sufrimiento que en los(as) entrevistados(as) nunca es reconocido”. (Guerra y Ortega, 2015, p. 384)

Se identifican tres fases en esta investigación con respecto a la manera en la cual las personas que viven este tipo de relación experimentan el proceso para llegar a esta, la primera comprende un proceso de vacío donde se rechazan los preceptos dominantes de la sociedad y se buscan nuevas posibilidades que comprendan sus sentires para reducir el desasosiego experimentado en el pasado. La segunda plantea el primer encuentro con dicha ideología, donde hay una identificación que se experimenta como sentido de pertenencia por los objetivos que comparten en común; y finalmente, “Después de la adhesión a la ideología del poliamor, se experimenta un reajuste de la conducta principalmente en la forma de vincularse afectivamente con los otros”. (Guerra & Ortega, 2015, p. 386). La subjetividad se vuelve determinante en este momento pues confronta lo aprendido como racional. Otro de los aspectos indagados en la investigación mencionada fue la infidelidad, a lo que los poliamorosos manifiestan que el engaño lo soportan menos que una pareja monógama o convencional ya que, si tienen esta ideología y estas formas de relación un engaño es inconcebible, pero “la mayoría de

las veces, se enfrentan a procesos de intensa negociación debido a que está sobreentendido que las personas son “libres”, es decir, no tienen ningún acuerdo explícito previo de exclusividad”. (Guerra y Ortega, 2015, p. 390)

A manera de conclusión Guerra y Ortega (2015) afirman que:

La reivindicación de despojar al ser humano de las vigentes estructuras de poder en las que se encuentra, decae en el poliamor debido a la estructura masculinizada que se emplea en su ideología y que impacta en la vida de las personas poliamorosas de manera que no existe ya una diferencia de género entre ellos, no es la mujer la víctima ni el hombre el victimario. (p. 391)

Aunque se oponen “a las estructuras de poder que genera la monogamia, forma un círculo vicioso que vuelve a crear un estereotipo de lo que debería ser y/o hacer una persona poliamorosa respecto al grupo al que se pertenece” (Guerra y Ortega, 2015, p. 387), es decir, terminan formando otro sistema de reglas encaminadas al deber ser.

Por otro lado, Cerdeira y Goldenberg (2012), con el fin de entender el papel que la monogamia ocupa en la construcción del lugar poliamorista, parten del análisis de cuatro redes sociales de poliamoristas en internet, así como la realización de cinco entrevistas a profundidad a los allegados al tema, además de la observación participante de tres “poliencuentros”. Es importante resaltar que esta investigación también fue realizada en Brasil como las mencionadas anteriormente, lo que confirma que este es uno de los países que más ha estudiado sobre el poliamor y en donde más se han encontrado hallazgos significativos para entender a cabalidad esta nueva forma de relación.

Inicialmente cabe anotar que, en el blog Poliamores se evidenció que existe una gran variedad de posibilidades de relaciones poliamoristas; entre estas se encuentran el “grupo de unión”, que es cuando todos los miembros tienen relaciones amorosas entre sí; así mismo se encuentra la “red de relaciones interconectadas” que es cuando cada uno tiene diferentes relaciones poliamoristas distintas de sus parejas, es decir, los novios de una persona no son del otro. Existen además relaciones “mono/poli”, donde un compañero es poliamorista y el otro es monógamico, el poliamorista mantiene relaciones paralelas; en cuanto al monógamico, por elección, solo tiene un compañero.



Por otra parte, teniendo en cuenta que la definición del poliamor se da a partir de la “no monogamia”, se encuentra que existe una relación entre estos conceptos en la medida en que el poliamor se valida de su opuesto para lograr tener significación, pues este critica la exclusividad tanto afectiva como sexual; sin embargo afirmar que el poliamor es sinónimo de “no monogamia” sería insostenible, ya que se ha encontrado que existen otras maneras de relacionarse “no monogámicas”, como por ejemplo la relación abierta, donde la diferencia radica en que sus miembros afirman que solo existe un amor posible.

Para los entrevistados estas modalidades están dispuestas en una escala evolutiva, en donde la monogamia representa la etapa menos desarrollada, puesto que en ella interfieren en un grado mayor “los celos, la competencia, el control, la posesión y la mentira. Y el poliamor, representa el pináculo de la evolución del ser, escala articulada a la libertad, la igualdad, la cooperación, la “compersión” y la honestidad” (Cerdeira y Goldenberg, 2012, p. 65), de esta forma, los autores sustentan que la monogamia viene a ser el otro absoluto del poliamor, la relación abierta y los swingers, lo que evidentemente delimita y constituye márgenes para la creación de identidades, sin embargo existe un riesgo constante de “contaminación monogámica” dado que los poliamoristas han sido monógamos en experiencias pasadas.

Cabe mencionar entonces que el poliamor se ubicaría en una relación más equitativa que la monogamia y el swinger, ya que estos se conciben machistas, pues como afirman Cerdeira & Goldenberg (2012) se centran en “los deseos masculinos y tratar a las mujeres como objetos. (...) el poliamor estaría marcado por la lucha contra el “machismo” y la posibilidad de que tanto los hombres como las mujeres amen de la forma en que desean” (p. 67), así mismo, se encuentra que, entre los practicantes de la pareja swinger y la relación de pareja abierta, el hecho de no aceptar un compromiso afectivo, hace surgir la necesidad de ser honesto a su propio deseo o el deseo de la pareja.

Para finalizar, se podría decir entonces que según lo expuesto por Cerdeira y Goldenberg (2012) los principios que justifican y diferencian al poliamor de otras modalidades de conyugalidad, según los resultados de esta investigación, son la igualdad, la libertad, el amor y la honestidad.

Uno de los autores de la anterior investigación, realizó en 2015 un estudio titulado “Entre la libertad y la igualdad, principios y dilemas de la ideología poliamorista”, con el fin entender y dilucidar las posturas de las personas polia-

moristas a partir del análisis de cuatro redes virtuales “poliamoristas”; además de cinco entrevistas a profundidad realizadas con los practicantes del “poliamor” y la observación participante realizada en “poliencuentros”. En primer lugar, encontró que, como se había mencionado anteriormente, existen una gran variedad de posibilidades de relaciones poliamoristas, como lo son el “grupo de unión”, “la red de relaciones interconectadas” y relaciones “mono/poli”.

Asimismo, se evidenció que el internet ha sido la principal vía de comunicación para estas relaciones, lo que favoreció para que en diferentes partes del mundo se conocieran sus propuestas, hoy en día más de 20 países, cinco con grupos, tienen la intención de intercambiar experiencias entre ellos sobre el poliamor, para así lograr una unión legal bajo esta modalidad.

Por otro lado, menciona que el poliamor es presentado como una crítica a la monogamia; respecto a esto se encuentran dos posturas; para algunos la monogamia no es necesariamente una obligación ni un mal que hay que combatir, mientras que para otros sí lo es, ya que es el único modelo de relación aceptado socialmente. (Cerdeira 2015).

Ahora bien, Cerdeira (2015), basándose en sus investigaciones, encuentra que las personas participantes referían el poliamor como una manera de relación más libre que la monógama, ya que en el establecimiento de una relación no es una restricción tener más de una pareja, mientras que la monogamia es vista como una “prisión”, pues solo se puede tener una pareja legítima, además de que es vista como machista porque el hombre ve a la mujer como objeto de posesión, estas relaciones buscan la igualdad tanto para el hombre como para la mujer.

Otro de los aspectos a resaltar en la investigación son las perspectivas que se tienen acerca de la connotación de la palabra hombre y mujer en las ideologías poliamorosas; existen dos posturas, la primera “utiliza los términos “hombre” y “mujer” de una manera general y abstracta, con el argumento de que sufren una dominación histórica y, por lo tanto, es necesario identificar los “autores” y “víctimas” para luchar por “la igualdad”” (Cerdeira, 2015, p. 403) y la segunda critica el uso de estos términos ya que lo considera una peligrosa práctica que atenta contra los individuos únicos.

Con respecto a la categoría sexualidad se encontró en las entrevistas realizadas que el término “mujer” no solo se refiere a poseer unos genitales representativos, sino que tiene un sinfín de connotaciones distintas, que no están

arraigadas a lo culturalmente aceptable, además “la identidad femenina no se traduce en beneficios, ya que la mujer está asociada, entre otras características, a la “dependencia”, la “debilidad” y “sumisión””. (Cerdeira, 2015, p. 405). La construcción de identidades en la ideología poliamorista ha sido problemática en la medida en que su objetivo es “desaprisionar”, permitir que la persona sea lo que quiere ser, sin necesidad de categorizaciones ni fijaciones, para alcanzar en un grado máximo la libertad, por esto, considerarse poliamorista permite explorar nuevas perspectivas a parte de la monogamia.

Finalmente, uno de los hallazgos más representativos encontrados en Cerdeira (2015) es la introducción del término “compersión”, que es considerado como una nueva sensación a diferencia de los celos y ha surgido como el resultado de superar el sentido de apropiación o propiedad, de la aceptación de amar a diferentes parejas de manera libre, describe este sentimiento como “sentirse feliz con la felicidad del otro”, es ver el amor y cuidado que se siente por otros con buenos ojos. (Cerdeira, 2015, p. 411).

En esta misma línea, otros autores como De Assis (2013), han centrado su interés en las actitudes frente a la monogamia por parte de las personas que viven una relación poliamorosa, coincidiendo con las anteriores investigaciones, en su deseo por reconocer en qué medida los valores, el amor y los celos explican la actitud de las personas ante el poliamor. Su investigación fue titulada “Poliamor una nueva forma exclusiva de amar”. Realizada en cuatro estudios donde se describieron valores humanos, las dimensiones del amor y los factores de los celos que explican las actitudes frente al poliamor, así se comprobó que la dimensión afectiva, en especial los celos, parecía explicar mejor esa actitud y que el poliamor en lo que se refiere al relacionamiento amoroso se presentó todavía menos convencional para las personas que se adhieren a las normas socialmente aceptadas para las relaciones amorosas. Por último, el estudio intentó construir una medida implícita para las actitudes frente al poliamor; de acuerdo con esto, se encontró que cuando las personas presentaban actitudes explícitas favorables frente al poliamor respectivamente manifestaban actitudes implícitas favorables a la forma de relacionamiento. No obstante, para los participantes la monogamia y el poliamor no se presentan en lados opuestos, sugiriendo que las personas favorables a la monogamia necesariamente no se mostraron en contra del poliamor.

Por otro lado, otros autores se han interesado por los aspectos normativos del movimiento del poliamor y con esto la necesidad de su reconocimiento como familia; de esta manera, Barroso y Teixeira (2014) realizan un análisis

sis basado en los principios rectores de Constitución Democrática de Brasil de 1988, en donde se examinó el poliamor como una entidad familiar. El artículo utiliza la literatura, basado en las doctrinas, artículos y leyes sobre el tema. De acuerdo con ello, el método de enfoque utilizado es el deductivo. La investigación se desarrolla a través de análisis de los artículos de internet, de las leyes, de pronunciamientos judiciales y de elevación bibliográficos.

De acuerdo con el rastreo bibliográfico que ellos hicieron en su investigación, se encontró que las familias poliamorosas pueden ser reconocidas como informales, ya que la principal característica de estas familias es que son formadas por personas que no quieren o no pueden formalizar su relación por medio de la institución del matrimonio, pero viven como si lo fueran.

Otro aspecto para resaltar entre los hallazgos es que entre las familias poliamorosas no necesariamente mantienen relaciones sexuales todos los involucrados, pero siempre habrá un consenso, una amistad y una cooperación mutua. Esta clase de relación, a diferencia de las parejas abiertas, hace lazos de amistad y no se limitan única y necesariamente en el sexo. Es, por tanto, que concluyen que como sujetos de libertad regidos por el afecto, son dignos de respeto por el Estado y la sociedad en su reconocimiento como una forma de constitución de familia.

De esta forma, se podría tener un tratamiento igualitario ante la ley, tal como lo afirman Lima y Maia (citado en Barroso y Teixeira, 2014), “la conceptualización y el reconocimiento de la familia por el vínculo de afecto, y en defensa del Estado de la ley Democrática, se reconocen con los fundamentos básicos como lo son los principios la Libertad” (p.6).

Retomando las dos modalidades de relación, pareja abierta y poliamor, una investigación realizada por Jenks (2014) en la universidad de Indiana Southeast, Estados Unidos, tuvo como objetivo dar un esbozo actual acerca de las parejas abiertas y compararlas con las relaciones poliamorosas y monogámicas a través de una encuesta en la web con 1400 entrevistados, de los cuales 174 tienen una relación abierta y 34 de ellos poliamorosa.

Uno de sus principales hallazgos es una referencia en torno a las investigaciones sobre las características de los practicantes del poliamor, realizado por Walston en el 2001 (citado en Jenks, 2014); en donde encontró que 37% estaban entre las edades de 30 y 39. El 22% indicó una afiliación religiosa, una parte de este se ubicó en una categoría no tradicional y la otra en una

religión judeocristiana. En términos de nivel de educación, 27,4% tenía un pregrado, otro 35% tenía una licenciatura. Por lo tanto, una mayoría leve (52,4%) tenía un nivel académico superior.

En concordancia con lo anterior, Jenks (2014) también encontró que las parejas abiertas y poliamorosas tienden a concentrarse en un promedio de edad entre los 30 y 40 años, además que son parte de la clase social media o superior-media, su nivel educativo es universitario y se identifican a sí mismos con una ideología liberal. Otro dato importante fue que existe una gran diferencia con respecto a lo religioso, en los poliamorosos era menos probable decir que creen o creyeron en una cierta clase de dios tradicional, con al menos de 10% dando esta respuesta, se clasifican más como espirituales que religiosos.

Otra de las variables indagadas está relacionada con la ideología de los entrevistados con respecto a temas como el aborto y las parejas homosexuales: para la gran mayoría de los poliamorosos era aceptable, mientras el 23,7% de los seguidores de la relación abierta dijo estar de acuerdo; con respecto al grupo de los poliamorosos, la mayoría de ellos manifestó estar de acuerdo, solo el 5,9% dijo no estarlo, mientras que para el grupo de las relaciones abiertas el 46% manifestó que era inaceptable.

Con respecto a la variable de satisfacción frente a la vida los practicantes de la relación abierta mostraron un promedio de 7,5 y los poliamorosos de 7,6 en una escala de 1 a 10 en la que esta última es la calificación más alta; esto relacionado con si están satisfechos con su salud emocional/mental. Un porcentaje más alto de los poliamorosos (77,4%) y de los libertinos (81,7%), término utilizado por Jenks (2014), no mostró ninguna diferencia significativa entre estos dos grupos relevantes.

Asimismo, cuando se les preguntó por cómo consideraban sus vidas viviendo este tipo de relación, los poliamorosos (84,8%) tenían el porcentaje más alto que daba esta respuesta, mientras que los otros grupos (relación abierta y monogámica) tenían la misma tasa de respuesta (70,5%). También los polys, aunque teniendo un porcentaje más alto que los libertinos, no se diferenciaron perceptiblemente de ellos.

Finalmente, con respecto a la comparación que se quiso hacer en esta investigación (relación abierta y poliamorosa), el autor comenta que la mayor liberalidad y menos religiosidad refuerza la investigación reciente y

estos hallazgos tendrían ciertamente sentido para los poliamorosos, ya que la categoría poliamor está en una estructura alternativa a la familia tradicional. Los poliamorosos se están enganchando a una práctica que se ha considerado como forma de vida irregular.

Por otro lado, en una investigación realizada por Cardoso, Martins y Coelho (2013) en Portugal, específicamente en la Universidad de Lisboa y por medio de la retroalimentación argumentativa de una mesa redonda, en donde las participantes eran parte del grupo de defensa de los derechos de las lesbianas, que constaba aproximadamente de 40 mujeres, las cuales tenían que reflexionar críticamente sobre los modos de realización del debate y explorar los sentidos poliamoristas entre cómo se comportan, organizan, conceptúan sus relaciones y hablan de sí.

Los autores, que fueron además participantes en el desarrollo de la teorización del poliamor, muestran que esta es una concepción “transversal a todas las otras formas de la diferencia sexual, ya que es una identidad de relación, más bien que una identidad sexual, pero una que directamente apela a prácticas sexuales y a nociones del sujeto” (Cardoso, Martins y Coelho, 2013, p. 4), de esta manera esta forma de pensamiento se sale de todas las formas convencionales que atañen a lo “bueno”, es así como es estereotipado, como una acepción negativa entre el grupo de las identidades sexuales y acciones que se salen de la heteronormatividad; como también es expresamente abierto que la mononormatividad exige de igual forma que solamente el amor y el sexo sean vividos por pares bajo exclusividad.

Por otro lado, se encuentran la infelicidad y el sufrimiento: algunos participantes mencionaron que el sufrimiento existe independiente del tipo de relación, más la gran variante sería según sus experiencias que “la representación del sufrimiento poliamoroso era más positiva que ese del sufrimiento monógamo”. (Cardoso, Martins y Coelho, 2013, p. 8).

Finalmente, en el discurso de los participantes se encontró que al hablar de su experiencia muchas veces se trata de la descripción de los obstáculos a superar para vivir lo que el poliamor debería ser, en lugar de la reivindicación ideológica del cambio de perspectiva.

encontrados en diferentes partes del mundo. Como se verá a continuación, los intereses colombianos van encaminados a mostrar cómo las personas que se encuentran en este tipo de relaciones conciben el tema de la familia; el significado que esto tiene no solo para ellos, sino para las personas que los rodean, además de aspectos como la fidelidad y los celos; por otro lado, las investigaciones que se han descrito anteriormente han indagado por aspectos como la creación de grupos de poliamor y la visibilidad que estos quieren en la sociedad, aspectos que en Colombia aún no se han indagado, pues como se ha visto, el país donde más se ha investigado acerca del tema es en Brasil, donde ya existen leyes que protegen a este tipo de relaciones.

Una de las investigaciones realizadas en Colombia por Villa, Ramírez y Zapata (2016) de la Universidad de Antioquia, tiene como objetivo principal analizar la manera en que los miembros de una familia poliamorosa en la ciudad de Medellín narran e interpretan la construcción de sus relaciones erótico-afectivas y los significados que esto adquiere en su vida cotidiana. Lo anterior, a través de entrevistas a cuatro hombres de identidad homosexual y siete personas entre familiares, amigos y allegados a la familia poliamorosa.

Con respecto al poliamor, se encontró que “la familia poliamorosa aparece como una posibilidad transgresora de conformación y relacionamiento no monógamo, trascendiendo las concepciones de pareja y replanteando desde lo práctico y lo político novedosas vivencias de la afectividad y el erotismo en las sociedades contemporáneas. (Villa, Ramírez y Zapata, 2016, p.14). Además de que la familia poliamorosa desde la perspectiva de los miembros que la conforman es vista como algo fluido y dinámico debido a que no existen unos parámetros, ni un modelo familiar que indiquen cómo deben comportarse, de esta manera, “dicho entorno familiar se hace y rehace, se construye y deconstruye desde las emergencias de la cotidianidad”. (Villa, Ramírez y Zapata, 2016, p.44).

También podría decirse que

la familia poliamorosa se asume desde la posibilidad de construir una relación desde el activismo y la resistencia, queriendo romper intencionalmente con los estereotipos que impone la cultura patriarcal y heteronormativa y de las lógicas que desde ellas emergen, por ende, esta familia se interpreta como un escenario cotidiano de resistencia y persistencia en busca de reconocimiento social de garantía de derechos. (Villa, Ramírez y Zapata, 2016, p.44)

Seguido de esto, los poliamorosos describen que “la fidelidad no está ligada a la sexualidad únicamente, para ellos la fidelidad va más allá, supone no involucrarse sentimentalmente con otra persona por fuera de familia” (Villa, Ramírez y Zapata, 2016, p.60), sino que más que un acuerdo, es un pacto que se establece bajo la confianza y el respeto, pues contiene todo lo que una relación establece.

Para terminar, las autoras concluyen en su investigación que la familia poliamorosa “es plural y diversa, se constituye en una acción de resistencia y reivindicación del ser hombre homosexual y de lo que implica además proponer y construir algo alternativo a lo heterosexual, tradicional, monogámico, nuclear”. (Villa, Ramírez y Zapata, 2016, p.81). También que estas familias construyen sus relaciones eróticas no solo en la medida que exista un contacto genital, sino que “haya una caricia, una mirada, un beso, un toque a cualquier hora del día y en cualquier lugar. Sin embargo, lo sexual genital también se presenta como una manifestación del deseo que sienten por el otro”. (Villa, Ramírez y Zapata, 2016, p.81).

Siguiendo por la misma línea, otra investigación realizada en la Universidad de Antioquia por Trujillo (2015) tuvo como objetivo demostrar por medio de un relato autoetnográfico, cómo las relaciones no monógamas son micropolíticas y cómo estas actúan para desestabilizar una estructura, generando posibles rupturas en el sistema mundo moderno/colonial capitalista/patriarcal. Esta investigación se realizó con una metodología que incluyó talleres grupales y entrevistas en profundidad a mujeres habitantes de la ciudad de Medellín que tienen acercamiento al feminismo y estudios autoetnográficos.

Los hallazgos de estas investigación van encaminados a tres aspectos principales, los celos, los acuerdos y perceptiva de la relación; uno de los primeros hallazgos que se evidencian es que no hay una única forma de amar, que las relaciones son llevadas a cabo dependiendo de las personas que estén involucradas en ellas y del momento por el cual estén pasando, por eso es necesario plantearse reflexiones con respecto a lo que se está viviendo, no seguir un modelo predeterminado e impuesto sin haber cuestionado un poco de qué se trata. (Trujillo, 2015).

Con respecto a los celos, la autora los divide en tres momentos: en primer lugar, están los celos posesivos, aquellos atravesados por el sistema capitalista, que se generan a partir de un sentimiento de posesión hacia la otra persona, como si fuese su propiedad; en segundo lugar, están los celos



sexuales: estos atravesados por el sistema patriarcal, se generan por una competencia corporal, de belleza, de capacidad satisfactoria del deseo hacia la otra, por una competencia hacia el género. En tercer y último lugar están los celos emocionales, estos últimos son influenciados tanto por el patriarcado como por el capitalismo. Estas emociones dolorosas se ven reflejadas porque se ha cosificado a la otra persona, hay algo así como un sentido de pertenencia, una dependencia emocional, una necesidad de afecto, una inseguridad en los sentimientos de la otra hacia una, y esto, más que nada, es un reflejo de una educación basada en aquellos sistemas opresores, una educación romántica, sumisa y melodramática (Trujillo, 2015).

Y como último aspecto están los acuerdos: debido a la diversidad de formas para relacionarse, con el paso de los días, se entiende que en cada relación se deben crear diferentes tipos de acuerdos, ya que evidentemente no se tienen ni el perfil ni la disposición para entablar una relación como “las que nos enseñan a sostener en esta sociedad (monógama, heterosexual, patriarcal). Representando esto la base de la relación se hacen necesarias largas conversaciones para ir tejiendo cada palabra en aras de facilitar la convivencia” (Trujillo, 2015, p.7)

En conclusión, en las relaciones abiertas y poliamorosas existe una gran variedad de ideologías y perspectivas en las cuales el fenómeno amoroso cambia, ya no se sigue la idea de amor romántico y monogámico, ni el criterio de que en una relación solo existen dos personas; de esta manera estas investigaciones cobran importancia en la medida en que se puede ahondar en todas las particularidades que tiene la emergencia de nuevas formas del fenómeno amoroso, para así dar a conocer los cambios que se están estableciendo en materia de constitución de la relación.

## Capítulo III.

# ¿Qué es el poliamor y la pareja abierta?

### 3.1 Sobre el poliamor

La ideología poliamorosa nace como oposición al poderío patriarcal dentro del cual se enmarca la poliginia por ser un régimen en donde los hombres acumulaban a las mujeres como objetos de atención a ellos y procreación, razones bajo las cuales la ideología poliamorosa se contrapone y fomenta una dinámica relacional enmarcada en la igualdad. De esta manera, algunos autores (Cerdeira, 2015; Dos Santos, 2013; Haritaworn et al, 2006) enmarcan este concepto en la posibilidad de establecer de forma simultánea más de una relación amorosa en consenso con los involucrados.

En Brasil, uno de los países con mayor influencia en este movimiento se describe el poliamor como rechazo a la monogamia, permitiéndose tener experiencias amorosas simultáneas y duraderas. Por lo tanto, “el poliamor ha surgido de la confluencia de una serie de discursos emancipatorios. Se trata de proporcionar lenguas y directrices éticas para estilos de vida alternativos y relaciones sexuales e íntimas más allá de la cultura de la “monogamia obligatoria” (Haritaworn, 2006, p. 518).

Teniendo en cuenta lo anterior, existe una relación entre el concepto de poliamor y monogamia en el sentido en que este “depende de que su opuesto sea significativo, una vez que se construye como una serie de discursos de crítica a la exclusividad afectivo-sexual.” (Cerdeira, 2012, p. 64). No obstante, esta afirmación sería poco probable en la medida en que el poliamor no es la única relación enmarcada en la no monogamia, sino que existen otras formas de relacionarse como pareja swinger y abierta, donde la diferencia radica en que se permiten intercambios sexuales con terceros, sin que ello implique un enamoramiento.

Para Villa, Ramírez y Zapata (2016) el poliamor es una construcción de relacionamiento erótico afectivo no monógamo, en donde convergen de manera simultánea, consentida y consensuada los miembros que la practican, independientemente de su orientación sexual y de las múltiples formas de convivencia o no convivencia que se dan entre sus integrantes” (p.71)

En esta definición se pone en evidencia el cuestionamiento a la compulsión a poseer al otro y la delimitación a una sola persona, por medio del consenso entre cada una de las partes que conforman la relación.

Según Dos Santos (2013), estas relaciones van más allá de lo erótico, pues tienen componentes importantes de complicidad, amistad y amor, además una de las grandes ventajas que pregonan sus seguidores es que supone una forma de amar en la que predomina la honestidad con uno mismo y con las otras personas [sin embargo supone un proceso progresivo] (...) y hasta el momento, las relaciones poliamorosas no tienen una larga duración y no muchas personas han logrado mantenerlas (p. 148).

### 3.1.1 Tipos de poliamor

Teniendo en cuenta la definición de poliamor anteriormente expuesta, Cerdeira (2015b) y Cerdeira y Goldenberg (2012a) esbozan una clasificación acerca de las tipologías de relaciones poliamorosas, iniciando por el “grupo de unión”, definiéndola como la relación en la que todos los miembros tienen relaciones amorosas entre sí; por otra parte la “red de relaciones interconectadas” se refiere a que cada uno tiene diferentes relaciones poliamoristas distintas de sus parejas, es decir, los compañeros de una persona no son del otro; finalmente las relaciones “mono/poli”, donde un compañero es poliamorista y el otro es monógamo.

A diferencia de lo anterior, Thalmann (2007) propone una clasificación distinta con respecto a las diferentes formas de evidenciar el poliamor, en primera medida se encuentra el modelo jerárquico, el cual está basado en un modelo de pareja tradicional, es decir, se tiene una relación primaria y otras secundarias buscando seguridad y estabilidad, además existe un vínculo no solo afectivo sino sexual con aquellas relaciones secundarias, esta modalidad es conocida como “pareja abierta”, pues “se caracterizan por la libertad que se da a los miembros de la pareja para iniciar y mantener rela-

ciones amorosas con otras personas (...) sin embargo insisten en la fidelidad hacia sus parejas y lo consideran un valor superior” (Thalmann, 2007, p. 37). Por otro lado, se encuentran las “relaciones igualitarias”, en ellas no existe jerarquía alguna, todos los miembros de la relación se encuentran en un mismo nivel y con los mismos derechos, así la relación está basada en un principal y único fin: la igualdad para todos sus integrantes.

Ahora bien, el poliamor puede ser encontrado de diversas maneras ya que no existe un término con el cual se define a las personas que hacen parte de la relación, dice Thalmann (2007) que en lo que convergen es en su especificidad, la cual “reside en la posibilidad de amar simultáneamente a varias personas (...) la no exclusividad amorosa” (p. 37).

Domínguez (2009) propone que en el poliamor se podría definir familia a la elección de varias personas que van a compartir un hogar (vivienda, dinero, hijos, salud sexual, labores cotidianas, entre otros), aunque esta elección no la comparten todos los poliamorosos, ya que estas relaciones muestran distintas formas de familia, al tener diferentes comprensiones de la misma y establecer sus propias reglas, pues cada familia puede construir sus propias dinámicas y estructura, más allá de los patrones establecidos socialmente.

### **3.1.2 Características de las personas poliamorosas**

Uno de los aspectos evidenciados en este tipo de grupos es la profesión de los sujetos que practican este tipo de ideologías, encontrando que la mayoría tiene educación superior o están en curso, lo que les favorece espacios de discusión académica vinculados a la libertad individual y social, el feminismo y las diversidades sexuales (Silva, 2014, p. 6).

En este sentido, sus participantes adoptan como ideología principal la igualdad, en una oposición frente al machismo, y lucha por la posibilidad de que tanto hombres y mujeres sean más libres en su forma de amar. Sin embargo, aunque se presente como una crítica, los sujetos que practican estas ideologías tienen dos posiciones al respecto, la primera no le da una mayor importancia a la monogamia, simplemente la concibe como una posible forma de relación afectiva y la segunda vela porque sea eliminada para que de esta forma el poliamor pase a ser la única ideología de relación erótico-afectiva. (Goldenberg (2012).

Es importante resaltar que uno de los aspectos más repetitivos en las características de la trayectoria de las personas poliamorosas, es que en su gran mayoría se parte de una pareja monogámica constituida que le antecede, “en la que el otro compañero entra en contacto con un nuevo compañero, a menudo en el contexto de un encuentro sexual lo que normalmente se denomina una ‘V’” (Cardoso, Martins y Coelho, 2013, p. 9). De esta manera, estas relaciones de tres tienen un vértice en la cual uno es privilegiado como el mejor entre sus “compañeros”.

Siguiendo por la misma línea y haciendo énfasis en los valores propuestos por Thalman (2007) dentro de la ideología poliamorosa, el respeto a sí mismo y a los demás, la comunicación franca y la no posesividad, son cualidades distintivas. El respeto como característica divergente entre las relaciones monogámicas y el poliamor, pues en el primero este valor, según el autor, no es relevante en la medida en que no se le da un lugar decisivo en la relación, mientras que para los segundos se le da un papel central, sin embargo, “allí el respeto toma un significado bilateral: el respeto al otro no puede estar dissociado del respeto a uno mismo” (Thalman, 2007, p. 41), es decir, se tiene plena conciencia de la importancia de conocerse y confiar en sí mismo, ya que esto implica desligarse del temor al rechazo y al conformismo.

Asimismo, la fidelidad va ligada al respeto en la medida en que este tiene como objetivo “disminuir la distancia entre lo que las personas viven en su interior y en lo que demuestran en el exterior, en particular a sus amados” (Thalman, 2007, p. 41); no es cualquier tipo de exclusividad sexual, esta permite que se establezca una confianza entre los sujetos que hacen parte de la relación, no por los acuerdos pactados en el momento de conformar la relación, sino por la importancia de entender la verdad como principio fundamental.

Es por tanto que el concepto de infidelidad, el cual es significado como engaño, es menos soportable en esta modalidad que en una relación tradicional, pues los postulados bajo los cuales se cimienta el poliamor no son compatibles con las razones que posibilitan un engaño; es por eso que la claridad de lo anterior puede demandar “procesos de intensa negociación debido a que está sobreentendido que las personas son “libres”, es decir, no tienen ningún acuerdo explícito previo de exclusividad”. (Guerra y Ortega, 2015, p. 390).

Pese a lo anterior Dos Santos (2013) expone la diferencia existente entre la infidelidad y la reiterativa lealtad que reemplaza este término en las relaciones poliamorosas, afirmando que, si bien la infidelidad está relacionada a

la monogamia como oposición a una relación para toda la vida basada en la exclusividad sexual y la lealtad, despliega mantener una conexión y un deseo de compartir intereses con alguien por el cual existe una comunicación de tolerancia y respeto. “La infidelidad no tiene porqué ser deslealtad. La infidelidad, mirada como una interrupción de la exclusividad sexual, no necesariamente implica un rompimiento de los vínculos más fuertes entre una pareja: el amor y la lealtad” (p. 21) lo único que posibilita es el ajuste de la relación, cuando se cree poder incurrir en deslealtad.

De esta forma, uno de los principios propuestos por la ideología poliamorista es la comunicación franca, allí los poliamorosos no establecen normas donde se consideren aspectos establecidos, ya que todo el tiempo se está en redefinición, pues con el fin de garantizar un respeto mutuo es necesario desarrollar una comunicación en donde “no estén presentes las presiones ni manipulaciones: una comunicación auténtica, basada en escuchar al otro, la ausencia de prejuicios, la expresión de los resentimientos y la formulación de peticiones explícitas”. (Thalman, 2007, p. 43). De esta manera, es indispensable que entre los miembros de este tipo de relaciones se maneje un total consenso en torno a los acuerdos establecidos, en donde se tome en cuenta la opinión de todos los involucrados, para así no ocultar ningún tipo de información.

A modo de conclusión, se podría decir que el poliamor se enmarca en una ideología diáfana en la vivencia del fenómeno amoroso, bajo principios como la libertad y la equidad, en la que todos sus miembros se apuntalan a experimentar un alto grado de completud por la sumatoria de sus miembros, desarrollando paralelamente su derecho a la individualidad y autonomía.

## 3.2 Sobre la relación abierta

Después de haber expuesto la ideología poliamorosa se puede contrastar con otra de las emergencias contemporáneas en el amar, caracterizada por asuntos distintos al poliamor, pero conservando como principio común la posibilidad de amar con libertad; es así como la pareja abierta es una relación en la que “los amantes quedan eximidos de los convenios de una relación monogámica que implica fidelidad y exclusividad sexual. Es una relación que puede ser duradera porque no está supeditada a los requerimientos de una relación cerrada y formal” (Arias y Bohórquez, 2013, p.28), de manera que esta modalidad rescata la alianza de uno a uno atravesada por la primacía

de un solo otro que puede acceder al compromiso afectivo, pero entiende el orden erótico con la posibilidad de una multiplicidad de experiencias sexuales que no afectan la relación primordial bajo la cual se afianza la honestidad y una serie de acuerdos que especifican la imposibilidad de que alguna de las partes se enamore en sus aventuras o relaciones esporádicas.

Araújo (2013) manifiesta que “las parejas abiertas cubren una franja del diverso mundo de eso que llaman amor y que no contempla relaciones cerradas, ni la monogamia sucesiva, ni la relaciones sexuales o afectivas sin renunciar a la pareja” (p.2). Esta modalidad de relación rechaza factores predominantes en las relaciones tradicionales como lo son la exclusividad, la posesividad o los celos, por lo tanto, las personas que la practican tienen la oportunidad de tener encuentros sexuales con otros externos a la relación principal y fundamentan su vínculo en principios como la libertad y la sinceridad.

Como se puede ver, las relaciones abiertas no son un sinónimo de promiscuidad, por el contrario, existen premisas claras en la ideología en la que se sustentan como la exclusividad afectiva, la lealtad ante los acuerdos establecidos y un profundo cuidado respecto a la salud sexual y reproductiva.

Por otro lado, es reiterativa la negociación de normas específicas bajo las cuales actuará la pareja o uno de sus miembros, alguien puede requerir notificación previa de cualquier relación exterior que establezca su compañero/a. O puede pedir “no me digas nada”, es decir, aceptar las relaciones exteriores, puede rehusar todo intercambio de información en torno a ellas (“ojos que no ven, corazón que no siente”); otros acordarán cuánto tiempo puede pasar cada uno con sus amantes (noches enteras o parciales, fines de semana, etc.). Estas y otras restricciones sobre la relación, aunque necesarias para el mantenimiento del orden afectivo, reducen el alcance del carácter libertario que puede sugerir el epíteto “abierto”. (Baigorria, 2006, p. 106).

Lo anterior hace referencia al distanciamiento que se toma dentro de la vivencia “abierto” de la idea de ser “abierto”, de esta manera “La experiencia nos muestra que, a menudo, existe un abismo entre el discurso y la realidad. Algunos, persuadidos de que están listos para vivir esa libertad, se desmoronan frente a la realidad” (Rojas, 2014, p. 182); lo anterior sin contar con el hecho de que ser partícipe de esta modalidad de relación supone una presión social, y como es señalado por Rojas (2014), no existe un modelo a ser, de esta manera cada pareja debe escoger de qué forma llevará su relación. En este sentido, la relación abierta

puede llegar a ser cómoda, mientras alguno de los dos no se enamore, pues el enamoramiento puede romper con el equilibrio; no obstante, también es permitido que se rompa el equilibrio, incluso, en esta forma de relación puede llegar a pedirse “exclusividad amorosa”, pero, por supuesto, nunca sexual. (Arias y Bohórquez, 2013, p. 28)

Lo que supone una perspectiva que implica una práctica amorosa que deconstruye normativas y establece nuevos hitos amorosos; según Chaumier (2006) se advierte que en estas relaciones se puede formar una especie de núcleo en la pareja, alimentada por relaciones íntimas de una tercera persona, de manera que pueden surgir jerarquizaciones dentro de estas, asimismo lo sugiere Thalmann (2007), en donde la pareja abierta vive “la oportunidad de tener relaciones sexuales fuera de la pareja, un poco como si fueran relaciones extraconyugales toleradas, otros pueden decidir reservar la dimensión sexual a su pareja principal: aman abiertamente a muchas personas, pero solo llegan a la intimidad sexual con una de ellas. (p. 38)

Por otro lado, resulta importante resaltar que las parejas abiertas no se escapan de las mayores características de las parejas tradicionales, puesto que los celos y la infidelidad son temas abordados constantemente por ellos, transitando estos por un aspecto residual del amor patriarcal en el que el otro aún es propio y de esa forma se tiene aún potestad sobre él frente al orden sociocultural, pues como lo afirma Chaumier (2006) los celos no son más que construcciones culturales que indican el cómo debe ser una relación amorosa, de manera que es una norma social más que natural; en esta medida el acuerdo principal atraviesa el acceso total a la información, ya que “Lo importante para esta pareja no es negar que se siente algo por otra persona, sino ser sincero y contarlo, pues si no se hace iría en contra de los pactos acordados”. (Arias y Bohórquez, 2013, p.85).

En esta medida, se puede evidenciar que la modalidad de relación abierta posibilita una especie de libertad, pero a la vez limita a aquellos que la practican, generando en muchas ocasiones contradicción entre su postulado abierto y lo condicionado que pueda llegar a ser.

No obstante, es importante resaltar que las relaciones tanto abiertas como poliamorosas son dinámicas, cambiantes y complejas, puesto que cada una de ellas maneja una multiplicidad tan vasta como las personas que la practican, por ende, es sugerente afirmar que el estudio de las mismas



puede llegar a ser inacabado, pues cada quien va construyendo un tipo de relación respecto a lo que para sus seguidores “debería ser”.

### 3.3 Convergencias de las relaciones abiertas y poliamorosas

Ahora bien, después de hablar de las características de cada una de las modalidades de relación de interés, es importante describir los aspectos en los cuales ellas convergen, ya que, aunque las dos están cimentadas bajo postulados distintos, al fin y al cabo, tienen un mismo objetivo y es vivir un modelo de relación diferente al socialmente establecido y conocido como monogámico.

Jenks (2014) haciendo una comparación entre las dos modalidades de relación (abierta y poliamorosa) evidenció que en este tipo de relaciones no hay una importancia predominante por creencias religiosas, cuando se les pregunta si tienen algún tipo de creencia o asisten a una iglesia tanto los abiertos como los poliamorosos mencionan que no creen en ningún tipo de religión; esto debido a que “el poliamor es una estructura alternativa a la familia tradicional (...) se está enganchando a una práctica que se ha considerado como forma de vida irregular”. (Jenks, 2014, p. 34). De esta manera, los sujetos no están de acuerdo con las ideologías que promueven ciertos tipos de instituciones como la religión, que de alguna manera restringe la idea de amor libre, es así como al menos el 5% de la población estadounidense está inmersa en algún tipo de relación amorosa no monógama, en la que ambas partes pueden enamorarse y tener relaciones sexuales con otras personas (Ayuso, 2013).

Otra de las convergencias está relacionada con la satisfacción, tanto en los que viven relaciones abiertas como en los poliamorosos se evidencia una satisfacción con sus modelos de vida a pesar de que estos aún no fueran aprobados socialmente, sin embargo, se evidencian contradicciones, ya que por un lado expresan que han buscado asesoramiento y que estarían dispuestos a cambiar ciertos aspectos con los que no están de acuerdo, y por el otro dicen que su estilo de vida está muy cerca de un ideal de relación, lo que indica que “Los modelos de la interacción social, especialmente entre compañeros, pueden ser muy complicados. En el poliamor, no solo

estamos tratando de interacciones y emociones entre dos individuos, sino entre muchos otros más (...) por ejemplo, un hogar poliamoroso de cuatro o seis personas” (Jenks, 2014, p.); no obstante, frente al lugar en la sociedad, una investigación auto-etnográfica por parte de Cardoso y Vieira (2011) plantea que promover encuentros públicos entre poliamoristas mejora la visibilidad de estas formas de relación y de esta manera se convierte en “un proceso de intervención política coherente con el debate promovido por [sus] activistas” (p. 7), bajo el cual será posible dar a conocer su propia experiencia con esta modalidad de amar.

Florence Thomas (2006) plantea que esta clase de modalidades libres en el fenómeno amoroso se caracterizan por acoger los conflictos con mesura y generar cambios en pro de la relación, en este sentido perduran, pues conciben y aceptan el estado de incompletud y diferencia, es por tanto que “cada miembro de la pareja aceptó ser otro privilegiado, mas no otro único y exclusivo (...) estos amores que construyen, desde una ética del respeto al otro o a la otra, civilización, humanidad y cultura” (p. 107).

Como se ha visto en la literatura, al conformar relaciones abiertas o poliamorosas, los participantes son conocedores de las relaciones permanentes u ocasionales que sus compañeros están concibiendo o sosteniendo, y en ningún momento estas son vistas como una infidelidad, al contrario, son relaciones consensuadas que proveen para lo que ellos denominan como oportunidades para el fortalecimiento y crecimiento personal y social.

Lo anterior muestra las posibilidades que se pueden encontrar dentro de estas modalidades abordadas, posibilidades que pueden entenderse en distintas funciones utópicas, otorgando a estas un desarrollo superior que en realidad puede entenderse como perspectivas en construcción que “no están más allá del bien y del mal, son propuestas vivas y experimentadas por seres humanos, por tanto, la contradicción, móviles y el sincretismo son legítimos” (Arias y Bohórquez, 2013, p. 13); de esta manera, errar no es un desacomodo a la propuesta, pues esta misma sería una contradicción legítima, ya que ellas mismas aceptan la posibilidad de reconfiguración.

### 3.4. Divergencias de las relaciones abiertas y poliamorosas

Dentro de las modalidades del fenómeno amoroso abordadas en el presente texto se pueden encontrar, además de las convergencias, distanciamientos evidentes, pues pese a que los postulados le apuestan a la libertad, estos están permeados por el contexto y tiempo que aún con sus avances se tornan tradicionalistas. En este sentido se puede entender que el poliamor trate de distanciarse de la monogamia siendo una relación más equitativa, ya que según Cerdeira & Goldenberg (2012), “el poliamor estaría marcado por la lucha contra el “machismo” y la posibilidad de que tanto los hombres como las mujeres amen de la forma en que desean” (p. 67); asimismo, se encuentra que en la relación abierta, el hecho de no aceptar un compromiso afectivo hace surgir la necesidad de ser honesto a su propio deseo o el deseo de la pareja.

Además se encontró una tendencia a creer que todo lo que involucre a varias personas puede llamarse poliamor; asimismo se tiende a confundir el poliamor con la relación abierta, pues aunque tengan ciertas características que las hacen parecer, existe una diferencia notable, y es que las parejas abiertas se definen como “una relación formal y estable entre dos personas, las cuales por consentimiento mutuo, mantienen relaciones sexuales al mismo tiempo, con otras personas” (Villa, Ramírez y Zapata, 2016, p.75).

De acuerdo con lo anterior, no existe infidelidad, ya que, tras unas reglas consensuadas, los dos miembros de la pareja acceden a mantener relaciones sexuales con otras personas, mientras que en el poliamor desde un principio se establece que existe una exclusividad sexual y afectiva dentro de la relación sentimental entre sus participantes.

En este orden de ideas, lo que propone la ideología poliamorista es desligarse de todo aquello que implique un control y un poder, sin embargo, aunque se oponen “a las estructuras de poder que genera la monogamia, forma un círculo vicioso que vuelve a crear un estereotipo de lo que debería ser y/o hacer una persona poliamorosa respecto al grupo al que se pertenece” (Guerra & Ortega, 2015, p. 387), es decir, terminan formando otro sistema de reglas y prescripciones del comportamiento esperado por unos y otras con respecto a los límites en el involucramiento afectivo con los terceros, pues está claro para ellos que solo se establecen intercambios de tipo sexual.

Según Serna (2011), la libertad sexual permite determinar la existencia del placer erótico a través del no sometimiento exclusivo de la sexualidad, lo cual se evidencia en las prácticas de las parejas abiertas, en donde se adquiere placer por medio del encuentro sexual con personas distintas a la pareja.

Puede decirse entonces que estas revoluciones amorosas, aunque revelan hallazgos y avances importantes en cuanto a equidad, libertad y respeto, no representan la primacía del amor ideal, porque no hay cosa tal, sino que son alternativas propias del momento actual e histórico que se vive, que rompen con las formas románticas del amor.

## Capítulo IV.

# Estereotipos de género como factor de cambio del fenómeno amoroso

El presente apartado pretende abordar los cambios socioculturales relevantes en cuanto a los estereotipos de género y cómo estos han repercutido en la manera como hombres y mujeres construyen su experiencia amorosa; los estereotipos en las mujeres han sido relacionados históricamente con la inestabilidad emocional, los afectos marcados, la falta de control, la pasividad, la sumisión, la dependencia y la debilidad; y en los hombres con la agresividad, la tendencia al dominio, el aspecto afectivo poco definido, la gran objetividad y la racionalidad, en donde habitualmente se ha percibido al hombre en “la esfera pública en concordancia con el proyecto vital de una masculinidad que responde a la tradición, la mujer asume su actividad vital al interior de la familia en correspondencia con el proyecto de feminidad mandatado por la cultura”. (Arias y Bohórquez, 2013, p. 54).

No obstante, estos estereotipos han ido evolucionando y configurando lo que se ha calificado como las fracturas del amor romántico, dándose en gran medida por la oleada de mujeres educadas en las sociedades modernas, pues estas han contribuido a descentralizar la dicotomía de los géneros, ya que se ha podido evidenciar que estas dualidades crean limitaciones excluyentes tanto para hombres como para mujeres. Hoy por hoy nociones como masculino y femenino traen consigo diversas formas de ser concebidas desde lo personal a lo relacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que los cambios logrados respecto a las expectativas sociales de una relación amorosa surgen como respuesta a las modificaciones en los roles femenino y masculino, pues las mujeres desde tiempos inmemorables han sido protagonistas de la dominación patriarcal y se han visto envueltas en posiciones desiguales con respecto al género masculino; ello ha influido en una lucha constante por ganar y mantener posiciones de respeto tanto en los ámbitos públicamente conocidos

como en los ámbitos privadamente ignorados, ya que según Rojas (2003), no solo en la dimensión sexual se reflejan los determinantes estructurales de orden ideológico y cultural, también en la dimensión afectiva, a nivel de expresión de las emociones, de lo que cada miembro espera acerca de los papeles que deben desempeñar uno y otro sexo y que determinan la manera de ser, de comportarse, de pensar, de relacionarse y hasta de sentir.

Algunos antropólogos afirman que la asimetría entre los géneros y la división sexual del trabajo es universal, pues como sostiene Margaret Mead (citada en Castro, 2004) ciertas tareas han sido reservadas con mayor predominancia para un género que para otro variando de cultura en cultura; en el modelo de familia y de pareja tradicional de Occidente en donde la mujer siempre se ha ocupado de “los hijos y de las tareas domésticas, y el varón cumple el rol de proveedor económico, centrado en el trabajo extradoméstico” (p. 138), se ha evidenciado la vinculación histórica de las labores domésticas al sexo femenino, demostrando las posiciones de exclusión para la mujer en el plano social y sus consecuencias para conseguir condiciones equitativas en las relaciones amorosas, asimismo se muestra cómo el matrimonio y la familia perpetran estas desventajas, pues

cuando los varones descubren su papel en la reproducción, a través del matrimonio se apropian de las mujeres para controlar su capacidad reproductiva. Es así como a partir de ejercer el dominio sobre [estas], se apoderan de sus hijos y sus bienes. (Castro, 2004, p. 135)

Así, en el proceso de socialización se perciben como principales efectos de este modelo: la represión de la sexualidad, el mandato de fidelidad, la inhabilitación para desarrollar capacidades y generar participación social, la ubicación exclusiva en el plano de madres e hijas y la imposibilidad de inserción a lugares diferentes al doméstico, lo que hizo que se ocasionaran grandes obstáculos para llegar a tener empleo y ejercer ciertos roles laborales; estos efectos eran los que pretendía evitar el amor romántico en sus inicios pues constituían en su plan de reforma el principal aliciente para construir formas de relación menos coercitivas, contrariamente a lo que se esperaba, estas características continuaron reproduciéndose a pesar del cambio de paradigma.

No obstante, es importante mencionar que el modelo anteriormente nombrado ha sufrido varios cambios, ya que a nivel global hubo transformaciones que fueron incidentes en la forma de asumir la identidad para las mujeres, posibilitando que estas se reconocieran en roles distintos a los tradicionales y que

comenzaran a participar más activamente en la vida social, lo que produjo que las relaciones afectivas y las familias fueran llamadas también al cambio.

Es por esta razón, que la inserción de las mujeres en áreas más allá de las domésticas ha permitido que los hombres ya no sean los únicos vistos socialmente y que las ataduras impuestas por la iglesia se vayan diluyendo firmemente, pues existen muestras de que “a medida que aumentan la independencia económica de la mujer y se reduce la rigidez de los criterios morales sexuales, el matrimonio cerrado tradicional va dejando paso lentamente a relaciones de carácter más abierto” (Mathes y Severa, 1981 citado en Yela, 2002, p.121)

Estas ideas son puestas en contraste por autores como Beck y Beck (2001), ya que argumentan que

aunque el comportamiento sexual hoy es menos rígido, sigue siendo fuertemente normalizado. Aun cuando cuestionan los modelos de matrimonio y familia, los jóvenes, en su mayoría, no aspiran tener una vida sin vínculos. El ideal de una pareja estable también sigue hoy en pie. (p. 36)

En esta medida se podría decir que los cambios respecto al matrimonio, la familia y los criterios sexuales determinantes en los estereotipos de género son ambiguos, pues por una parte se avista el derrocamiento del matrimonio y por otra se observa que este ha llegado para quedarse.

Ahora bien, según Biscotti (2006) existen cambios en los estereotipos de género masculinos que han tenido como resultado un mayor acercamiento a la expresión de las emociones y a la sensibilidad por parte de ellos, características que siempre se han adjudicado a las mujeres; también se observa un mayor acercamiento a oficios y responsabilidades domésticas, lo que representa un mayor desarrollo en la capacidad de protección y evidentemente implica el abandono de la visión exclusiva de estos en el ámbito económico como su principal labor en la familia, así una parte de la población masculina crece paulatinamente y empieza ahondar en posiciones como la de padres solteros que cargan con el trabajo doméstico, valorando más la autonomía de las mujeres, pues buscan en ellas independencia y aporte a sus vidas; es por estas razones que ellos comienzan a ver esta emancipación desde una perspectiva positiva; aun así, aunque los espacios de participación sean mayores en la vida doméstica sigue siendo escasa

su labor, pues para aquellos no representa ninguna contradicción aceptar la igualdad de derechos de las mujeres y al mismo tiempo defender sus excepciones frente al trabajo doméstico.

Es por lo anterior que autores como Beck y Beck (2001) advierten que la posición que tienen los hombres frente a los papeles que se otorgan a cada género es ambivalente, pues, aunque afirman tener apertura frente a los cambios dirigidos a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, sus comportamientos y acciones dicen lo contrario,

“los hombres están divididos en sus reacciones. Lo que defienden con la cabeza, no lo practican”. Detrás de los eslóganes de las igualdades esconden, de hecho, la desigualdad. sobre todo, en lo que se refiere a las viejas responsabilidades en el hogar y con los hijos (...) En correspondencia con eso, continúa válida la aceptación mayoritaria del papel de “amo de casa”, pero solo para los demás hombres. (Beck y Beck, 2001, p. 41)

Siguiendo por la misma línea, en cuanto a los cambios relacionados con los roles femeninos, Biscotti (2006) argumenta que existe un mayor acceso a lugares de poder para ellas y asimismo un desarrollo económico considerable, además se rompe con el estereotipo tradicional de que madre/esposa, cuidadora/protectora son los prototipos ideales, dándose así una mayor toma de decisión en la vida personal; se evidencia entonces un desafío a los mitos respecto a la sexualidad. Arias y Bohórquez (2013) corroboran lo anterior

La autonomía económica de las mujeres y su rol de co-proveedora, impactó en las relaciones de poder que se habían mantenido. Las mujeres empezaron a sentirse incómodas con los privilegios y estatus de los hombres en las familias. “La mujer entró a cuestionar su posición ancestral y poco a poco llegó a empoderarse el manejo de la autoridad, de la toma y ejecución de las decisiones”. (p. 16)

Cuestionando su posición en la vida social, fue que poco a poco se fueron logrando cambios significativos respecto a las prácticas de control dentro de las relaciones amorosas.



## 4.1 Cambios en costumbres y rituales del fenómeno amoroso

Con respecto a los cambios en la experiencia amorosa se podría decir que existen grandes modificaciones en cuanto a los rituales de formación de las parejas, ya que se evidencia una menor relevancia a la ceremonia matrimonial; lo que algunos estudios corroboran es que “fundamentalmente desde hace un par de décadas – el papel paternal y económico en la elección de pareja, aún predominante, está disminuyendo lenta pero progresivamente, dejando paso a las elecciones personales basadas en los sentimientos amorosos”. (Lobodzinska, citado en Yela, 2002, p. 74). De esta manera, existe una mayor participación de los novios en la toma de decisión concerniente al matrimonio, lo que genera un cambio representativo en las pautas amorosas y advierte la apertura a la toma de decisiones que implican desde el punto de vista personal nuevas formas de pensar y relacionarse.

En resumidas cuentas, la experiencia amorosa de nuestra época ha tenido cambios bastante notorios, teniendo en cuenta que el auge del amor romántico se dio principalmente por el hecho de pasar de:

un matrimonio por intereses sociales y económicos a un matrimonio por amor (como ideal) basado en la elección, al tiempo que se ha producido un desdibujamiento de una familia caracterizada por una segregación absoluta de espacios y funciones de los sexos, en la que la única y máxima autoridad era la paterna. Todo ello al hilo de transformaciones relevantes en las relaciones entre mujeres y hombres. (Esteban, 2011, p. 59)

Lo que ahora ya no se anhela tanto, pues la unión de sexualidad, amor y matrimonio ya no es determinante para conformar una relación, ya que la perspectiva ahora es más abierta; es en sí un vínculo más libre y menos reglado. De esta forma, como lo sustenta Ríos (2005) “cada vez hay más hombres y mujeres que no se casan, más matrimonios que no tienen hijos, más matrimonios que se separan (...) y cada vez más parejas de hecho” (p. 23).

De este modo, la concepción de pareja está supeditada a múltiples posibilidades, entre ellas, la procreación, la búsqueda de compañía, el deseo de progreso como alternativa para salir de la familia de origen, como forma de continuar con patrones socialmente definidos, entre otros. Para muchas

culturas el amor y la afectividad son parte importante para la creación de este sistema denominado pareja.

Según Quintero (2007) en las relaciones de pareja “pueden o no tener descendencia propia, o proveniente de relaciones anteriores o por adopciones, asumiendo las funciones de la crianza, la socialización y la alimentación, entre otras” (p.95).

En la actualidad, las parejas tienen múltiples opciones de establecerse de manera formal, entre las que se destacan aquellas tradicionalmente aceptadas como el matrimonio católico, civil y la unión libre y otras que se salen de los cánones establecidos socialmente como los rituales, los acuerdos implícitos y explícitos en los cuales hay diversas gamas de convenios y permanencias en el tiempo, desde la concepción religiosa: “hasta que la muerte nos separe”, incluso las más holísticas: “hasta que nuestros espíritus desean estar juntos”. Algunas de ellas implican cohabitación, visitas esporádicas y algunas permiten la inclusión de arreglos especiales previamente concertados entre las partes.

Frente a estas multiplicidades de formas y acuerdos a la hora co-construir una experiencia amorosa, se podrían establecer diferentes conceptos desde los más tradicionales que estarían ligados a pensarlos como un hombre y una mujer que se unen con el deseo de procrear, hasta aquellas que dan posibilidades de concebir la pareja en personas del mismo sexo, en donde el estatus procreativo no es definitivo; otros llegan incluso a pensar como posibilidad el pansexualismo, en el cual pueden haber las condiciones necesarias para sentirse afectivamente atraídos por cualquier persona, independientemente de su sexo y orientación sexual, siendo claro para ellos que la condición sexual puede ser genérica, entendiéndolo que no hay una discriminación en ser hombre o mujer, simplemente hay una complementariedad en el hecho de ser persona.

Concomitante a lo anterior, Caillé (citado por Bernal, 2012, p.33) afirma que la pareja humana no es pareja, en el sentido de no ser igual; supone la diferencia. Tampoco es semejante, ni parecida, ni similar, ni idéntica, ni lisa; está llena de facetas. No es tampoco una organización homogénea o monótona. Tampoco es continua, ni es tersa o suave, aunque su definición nos lleva a pensar en esos sinónimos. Por el contrario, la pareja humana supone contrastes, variaciones e inestabilidades que pretenden la estabili-

dad. Además de compleja, la díada es paradójica, porque se considera por ejemplo que es una organización estable, pero cambiante.

Sin embargo, las definiciones de pareja expuestas que integran a un par, como el mismo concepto lo indica y su habituación en el lenguaje afectivo, fue necesario reformular la manera de nombrar y comprender las diferentes tipologías de relación que integraron la investigación, teniendo en cuenta que muchas de estas no comparten el significado de “par” como el poliamor y la relación de pareja abierta.

Es de valor recalcar que este gran panorama que se acaba de mostrar, frente a las múltiples posibilidades de conformar una relación afectiva, supone además cambios de perspectivas que posibilitan adicionalmente transformaciones en los mitos constituyentes de las relaciones amorosas, es decir, el cómo debería ser una relación, pues según Biscotti (2006), se encuentra que en la actualidad existe una creencia que se ha extendido predominantemente y es el pensar que la incondicionalidad que se prometía desde los principios del amor romántico es una esclavitud, pues ahora en las relaciones actuales es esencial el hecho de que cada uno conserve su propia vida y mantenga autonomía, pues las relaciones se caracterizan por verse uno a uno con diferencias y semejanzas y no necesariamente estar de acuerdo en todo.

A partir de la aceptación de estas diferencias con el otro, se han venido desarraigando los rituales culturales que se imponen en las relaciones como mandatos que prometen la eternidad, pues estos han dejado de satisfacer a los y las mujeres que los viven, de esta manera las nuevas sociedades han acogido reinenciones de la vivencia del amor; en donde cabe resaltar que

estos amores no son la revelación del amor ideal –porque no existe amor ideal–, todo lo contrario, son propuestas de relación afectiva que si bien marcan una ruptura con la forma tradicional del amor (romántico), no necesariamente tienen que dar cuenta de la vivencia amorosa en equidad, libertad, respeto. (Arias y Bohórquez, 2013, p. 6)

Es por tanto que las transformaciones en el pensamiento amoroso actual, se evidencian en que

las y los jóvenes de hoy [que] se encuentran afectiva y eróticamente de distintas formas, posicionando a través de la vivencia amorosa,

un cuestionamiento ético-político a la estructura patriarcal que, se ha sustentado en un sistema de creencias basado en la desigualdad de género, en donde, la intimidad y la experiencia amorosa [son precedidos por el ideal romántico] (Arias y Bohórquez, 2013, p.12)

De esta manera, se ve cómo se van generando distinciones entre las relaciones amorosas cerradas (tradicionales), las poliamorosas y las abiertas, con grandes contrastes, tal como lo muestran O'Neill & O'Neill (1972) citados en Yela (2002) en el siguiente cuadro que se cita, tal cual lo plantea el autor:

<b>Relaciones amorosas cerradas:</b>	<b>Relaciones amorosas abiertas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renuncia a la propia independencia.</li> <li>• Dificultades para el crecimiento personal independiente de la pareja.</li> <li>• Percepción y conducta como “nosotros” en vez de como “yo” y “él/ella”.</li> <li>• Expectativas irreales románticas.</li> <li>• Frecuentes silencios piadosos.</li> <li>• Estereotipos de rol de género rígidos.</li> <li>• Diferencias de poder y estatus.</li> <li>• Absoluta exclusividad sexual y/o sentimental.</li> <li>• Presión coercitiva y sanciones ante su incumplimiento.</li> <li>• Centradas en el futuro (y en el pasado).</li> <li>• Miedo a los cambios.</li> <li>• Celos (ante la atracción de la pareja por otras personas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación total de la libertad personal. Aliento para el crecimiento personal independiente.</li> <li>• Percepción y conducta como “nosotros” además de como “yo” y “él/ella”.</li> <li>• Expectativas realistas de crecimiento mutuo.</li> <li>• Comunicación totalmente sincera y abierta.</li> <li>• Flexibilidad en los roles de género.</li> <li>• Igualdad de poder y estatus.</li> <li>• Absoluta libertad de relación (sexual y sentimental) con otras personas:</li> <li>• Confianza hacia el otro a través de la apertura mutua.</li> <li>• Centradas en el presente.</li> <li>• Aceptación de los cambios.</li> <li>• Ausencia de celos: sinergia (ser feliz al dejar al otro total libertad para su felicidad).</li> </ul>

En relación con lo anterior, se puede considerar que por ejemplo para el caso de España a principios de este siglo las conductas sexuales que implican a más de dos personas (como triángulos, sexo grupal, “camas redondas”, e

intercambio de parejas) (...) no superan el 5%, y es mucho menor en mujeres que en hombres. Sin embargo, los índices que indican el deseo de llevar a cabo este tipo de conductas son notablemente superiores, alcanzando en algunos casos un 40%". (Yela, 2002, p. 87)

Lo que sugiere que se podría estar entrando en una nueva era del amor en donde es posible vivirlo y experimentarlo de formas distintas a las permitidas, pues estas dinámicas han ido cambiando consecuentemente con los hallazgos y transformaciones de índole cultural expuestas aquí. De esta manera, lo que se denomina "amor libre", "relación libre", "pareja abierta", no es más que el resurgimiento de las frustraciones y desilusiones que este ha causado.

Así pues, los rituales, mitos y creencias designados bajo el paradigma del amor romántico han llegado a fracturarse poco a poco por medio de los cuestionamientos críticos y reformulaciones que han ido construyendo hombres y mujeres frente al paradigma, pues las mayores promesas que este propone generan en sí idealizaciones tan grandes que llegan al punto de provocar frustraciones y decepciones ligadas a metas utópicas que no concuerdan con lo real, dado que el supuesto de eternidad, deseo, perfección y exclusividad se opaca con la aspiración de todas en un mismo amor, expectativa que se cuestiona y reformula en las múltiples experiencias que se pueden vivir en las nuevas formas de amar.

## Capítulo V.

# Entre el amor romántico, el poliamor y la relación abierta: rupturas y continuidades

### 5.1 ¿Es el amor romántico referente paradigmático del fenómeno amoroso?

Este apartado parte de la contextualización histórica, cultural e ideológica de las relaciones amorosas y sus diversas expresiones en la vida de hombres y mujeres, abordando momentos tales como la Edad Antigua, la Edad Media, la Edad Moderna y finalmente la Edad Contemporánea, partiendo del paradigma tradicional desde el cual se rigen estas (amor romántico), desplegando desde allí las transformaciones en el fenómeno amoroso que han quedado contenidas desde las primeras épocas hasta la actualidad.

#### 5.1.1 Edad Antigua

En este periodo histórico se encuentra una predominancia por las relaciones homosexuales entre hombres de la Grecia clásica, ya que el matrimonio se percibía como un arreglo en el que ocasionalmente se llegaba a relaciones amistosas, pues este no era símbolo de amor sino de procreación y estabilidad económica. De esta manera el placer sexual y erótico se conseguía únicamente en conquistas ocasionales; cabe resaltar que este privilegio era exclusivo del varón, en otras palabras, “el matrimonio era totalmente asimétrico, solo la esposa debía fidelidad sexual al marido (...) y el sexo en el matrimonio era exclusivamente procreador, buscándose el placer sexual fuera de él”. (Yela, 2002, p. 59)

De este modo, las relaciones amorosas de esta época se caracterizaron por ser excesivamente sexuales y las orgías eran el modo más natural para calmar el deseo erótico y lúdico que no posibilitaba el matrimonio, en esta

medida, amor y sexualidad eran totalmente excluyentes, así pues, con la obra de Ovidio (Yela, 2002) se evidencian maniobras en la seducción permitidas en el imperio romano con una breve recomendación: “en vez de ley uníos el amor”, refiriéndose con unión al vínculo puramente sexual y al amor relacionándolo con el deseo erótico.

### 5.1.2 Edad Media

En esta época se evidencia una rotunda preponderancia del dominio de la iglesia católica en las relaciones de pareja y en los dictámenes de lo que era correcto en las uniones erótico sexuales, de esta manera el matrimonio se regía por prohibiciones a la obtención y expresión de la sexualidad, principalmente en la mujer pues el único fin de esta era la procreación; así, las mujeres conocían con anterioridad las prescripciones de su comportamiento dentro del matrimonio y los deberes a los que estaban obligadas a responder con sus esposos, de este modo llegado el caso en que se incumplieran dichas prescripciones era permitido el maltrato físico por parte de sus cónyuges, adicional a esto se condenaba el hecho de tener relaciones premaritales y/o extramaritales y particularmente el amor excesivo entre esposos se considera reprochable, en esta medida, como sostiene Yela, (2002), el amor matrimonial se reduce únicamente al respeto conyugal (en el caso de que existiera).

Entre los siglos XII-XV se produjo un fenómeno en las relaciones amorosas denominado “amor cortés”, el cual se describe como un amor que “implica distancia, ambivalencia (gozo y sufrimiento a la par, uno de sus rasgos más característicos) y culto a la mujer” (Yela, 2002, p. 61), es decir, eran matrimonios igualmente arreglados por la intervención exclusiva de la familia y por intereses económicos de por medio, sin embargo, su característica esencial era el amor de forma noble y caballeresca en donde primaban la prohibición y la discreción, pues se daba el adulterio en la intención, mas no en la sumatoria, convirtiéndose entonces en una pasión idealista cuyas características eran el servicio, la espera, la castidad y la proeza (Rougemont, 1938), dado que el amor no podía darse entre cónyuges.

En esta medida, el amor cortés, el matrimonio y la sexualidad se concebían de manera independiente, puesto que eran satisfechas en relaciones distintas: amada/o, esposa/o y prostituta, respectivamente. (Yela, 2002, p. 62).

### 5.1.3 Edad Moderna

Para este momento, se dio la consolidación del modelo amoroso denominado amor cortés con la influencia de la literatura universal, allí se evidenciaba un tipo de amor “ambivalente, irracional, súbito, idealizador, intenso, trágico, acrecentado por los obstáculos, exaltador de la belleza física y espiritual, de absoluta entrega y abnegación, casi épico, que era loado por entonces, frente a las tradicionales uniones matrimoniales por conveniencia” (Yela, 2002, p. 62), de esta manera, empezaron a vislumbrarse los primeros pasos del amor romántico como una salida a los esquemas tradicionalmente prescritos, pues estos eran matrimonios generados por conveniencia con el único fin de procrear.

En síntesis, se puede decir que entre los siglos XVI y XVIII continuaban existiendo de forma simultánea el matrimonio por conveniencia y el amor cortés, es decir, aquel que era de carácter no sexual pero sí prohibido y secreto; en esta época no existía la concepción de que casarse por amor fuera posible, lo fundamental en la familia no era el amor, sino la creación de unidades económicas sostenibles para los individuos; no obstante alrededor del siglo XIX comenzó a surgir la unión de los conceptos de amor, matrimonio y sexualidad como salida a las concepciones que se tenían de amor anteriormente; la sociedad se transforma, y el modelo clásico estamental deja de funcionar, porque empezaron a surgir concepciones que permitieron comprender de manera diferente la sexualidad y el matrimonio, lo que transformó radicalmente la forma de vivir y relacionarse. Oficialmente, por las razones anteriores, el sexo se circunscribe al ámbito del matrimonio y a pesar del machismo imperante de la época las cosas empiezan a moverse desde otra lógica. Así, casarse toma un sentido más personal e íntimo gracias a las ideas novedosas del matrimonio por amor, las cuales fueron fundadoras del paradigma de amor romántico.

Con la salida de la modernidad se crea una nueva esperanza: la posibilidad de la felicidad personal, una vez liberado el amor de sus cadenas exteriores. Ya no existe la unión entre hombre y mujer, organizada por otros. En su lugar, ahora se da la relación íntima, basada en el vínculo sentimental entre dos seres humanos, que traspasa los límites de clase y rango y que reconoce como legítima exclusivamente una regla: la voz del corazón. (Beck y Beck, 2001, p.117).



De esta manera, las mentalidades, gracias a las demandas de libertades y derechos universales, implicaron la transformación de la vida de hombres y mujeres. Este rumorado amor, tomó mayor incidencia en ellas, puesto que implicaba la posibilidad de alcanzar el ideal de felicidad y la autonomía en sus vidas, como una disposición hacia los propios sentimientos, determinando para estas un papel más activo en todas las esferas de la vida cotidiana.

### **5.1.4 Edad Contemporánea (Siglo XIX hasta nuestros días)**

Para entender un poco el surgimiento del amor romántico y sus implicaciones en el fenómeno amoroso, es necesario destacar los aspectos más influyentes en su constitución. El amor romántico surgió en un periodo cultural denominado romanticismo con respaldo de la iglesia católica; esta institución controlaba de manera rotunda las normas morales y sociales relacionadas con el comportamiento amoroso y sexual; “el deseo carnal debería ser controlado hasta el matrimonio, dado que la pasión (...) era considerada una conducta e inclinación que las personas prudentes y temerosas de Dios debían frenar a cualquier costo (Da Silva, 2014, p. 65), privilegiando así la represión y el puritanismo de las expresiones eróticas, lo que representaba para el género masculino unas ventajas soportadas cultural y socialmente, ya que como es demostrado en esta época “la satisfacción del deseo sexual (permitido exclusivamente a los hombres, como en las otras épocas históricas) [era aceptable] mediante prostitutas o ‘mujeres de vida licenciosa’” (Yela, 2002, p. 63); de esta manera se evidencia cómo los hombres han tenido un predominio sobre las mujeres en la sociedad, lo cual ha afectado en gran medida a las relaciones de pareja que se constituyen bajo este régimen, ya que la experiencia del amor no es vivenciada de la misma forma en hombres y mujeres, pues como señala Rojas (2003), la existencia histórica de desigualdad entre estos tanto en “las culturas, los países y las religiones permiten la relación de un hombre con dos o más mujeres, pero nunca lo contrario” (p. 61), lo que implica que el número de relaciones no es lo cuestionable sino la normatividad bajo la cual el beneficio recae bajo un único sexo.

En esta medida, el amor romántico y la desigualdad de géneros es entendida por Trujillo (2015) a partir de la “forma de dominación de los unos sobre las otras [ya que] tiene sus raíces en la cultura de una sociedad occidental a partir de la asignación de roles binarios (...) la educación desde la infan-

cia, está influenciada por estereotipos de género” (p. 31), naturalizando y estructurando en el contexto social conductas que se han establecido culturalmente, potenciando “rasgos psicológicos diferenciales entre hombres y mujeres: una psicología de la prepotencia para los hombres y una psicología de la debilidad y la derrota para las mujeres, dentro de un proceso en el que a través de la comparación continua se llegaría a una ‘desigualdad genérica permanente’” (Sáez, 1993, citado en Esteban y Távora, 2008, p. 63).

En otras palabras, Herrera (2010) hace la misma observación:

Los hombres siguen considerando a las mujeres enigmáticas y contradictorias, imprevisibles y “complicadas”, impulsivas e invasoras; las mujeres reprochan a los hombres su falta de psicología y de sentimentalidad, su egoísmo, su mutilación afectiva. El formidable proceso de igualación de las condiciones no ha conseguido que los dos sexos se reconozcan como intrínsecamente parejos, no ha abolido ni los misterios ni las incomprensiones recíprocas: el uno no se ha convertido en el doble del otro; antropológicamente, nos sentimos similares; psicológicamente desemejantes. (p. 375).

Como crítica a estas desigualdades, se produjeron cambios en las relaciones sentimentales y sexuales gracias a movimientos sociales liderados por mujeres, produciendo así una revolución en el comportamiento amoroso, pues se vincularon los conceptos de “amor romántico, matrimonio y sexualidad, apareciendo así el matrimonio por elección libre, basado en el enamoramiento, y dejando de ser el amor romántico un fenómeno socialmente minoritario” (Yela, 2002, p. 64), este hito se vio influenciado por el desarrollo económico e industrial de la época, permitiendo el paso del acuerdo paterno a la decisión propia por los sentimientos amorosos.

La unión de los conceptos de amor romántico, matrimonio y sexualidad, permitió el fortalecimiento del paradigma para que fuese la base fundamental del matrimonio voluntario e igualitario, no obstante esta noción del amor conlleva grandes inconsistencias puesto que “deriva de pretender establecer sobre la pasión (fugaz, por su propia naturaleza) el matrimonio (del que se espera sea una institución estable y duradera)” (Yela, 2002, p. 65); lo cual implica contradicciones bastante fuertes, ya que la idea de mantener la pasión erótica y romántica durante toda la vida por una sola persona, así como el hecho de mantener una estricta fidelidad sexual como lo indica la institución matrimonial, representa una gran expectativa social que en

ocasiones no se da, generando sentimientos de sufrimiento y decepción por parte de quienes lo practican; esta idealización romántica del amor dada histórica y culturalmente es a la que se contraponen las nuevas formas de relación como se muestra en los siguientes apartados del capítulo, pues estas relaciones se posicionan frente a la vivencia amorosa de una manera crítica y cuestionada a la estructura tradicional lo que puede generar transformaciones a nivel público y privado.

No obstante, se puede decir que el amor romántico ha tenido su despliegue universal gracias al énfasis que se le otorga a la construcción de parejas (hombre y mujer) para contribuir al sostenimiento de la población, en esta medida un individuo se considera:

preferido sobre los demás, conservando de este modo un tiempo y unas energías de valor inestimable para el cortejo. Y los circuitos cerebrales del apego entre el macho y la hembra se desarrollaron para permitir que nuestros antepasados vivieran con su pareja al menos lo suficiente para criar juntos a un hijo durante su infancia. (Fisher, 2004, p. 33)

Según esto, amar románticamente supone una especie de camuflaje del “apego y tiende a confundirse con la posesión (eres mía/o porque te amo), reforzando, naturalizando y normalizando así las diferencias de poder, conocimientos y roles de género, (...) respondiendo a un imaginario de “amor romántico”, un amor idealizado, por el cual se realizan actos culturalmente aprobados” (Trujillo, 2015, p.56), ejemplos de esto son la heterosexualidad, la monogamia y el capitalismo, que son mostrados como únicos en la manera de actuar, ser y sentir.

La concepción de Fisher (2004) un tanto biológica del amor romántico y sus asociaciones con el apego, se alejan un poco de las perspectivas socioculturales del amor, ya que estas han encontrado que los mitos y tradiciones occidentales influyen fuertemente en los sujetos, las relaciones y las prácticas culturales, provocando muchas veces frustración y decepción en estos, puesto que las ideas del amor romántico no concuerdan siempre con la realidad; puntualizaciones como las que ofrece Yela (2002), sustentan lo anterior:

1) Mito de la media naranja: creencia de que hemos elegido la pareja que teníamos predestinada de alguna forma, y que ha sido la única o la mejor elección potencialmente posible; 2) Mito de la exclusividad: creencia de que el amor romántico solo puede sentirse por una única

persona y que es imposible estar enamorada/o de dos personas a la vez; 3) Mito del matrimonio o creencia de que el amor romántico-pasional debe conducir a la unión estable de la pareja y constituirse en la única base de la convivencia de la pareja; 4) Mito de la omnipotencia, la creencia de que “el amor lo puede todo” y, por tanto, si hay verdadero amor éste es suficiente para solucionar todos los problemas; 5) Mito de la perdurabilidad: creencia de que el amor romántico puede y debe perdurar tras años de convivencia. 6) Mito de la fidelidad: creencia de que los deseos pasionales, románticos y eróticos, deben satisfacerse exclusivamente con la propia pareja; 7) Mito del libre albedrío: creencia de que los sentimientos amorosos son íntimos y no están influidos por factores socio-biológico-culturales; 8) Mito de equivalencia: creencia en que el “amor” y el “enamoramiento” son equivalentes y, por lo tanto, si una persona deja de estar apasionadamente enamorada es que ya no ama a su pareja; 9) Mito del emparejamiento: la pareja heterosexual es algo natural y universal y será fuente de conflicto interno en todas aquellas personas que se desvíen de esa norma; y, 10) Mito de los celos: los celos son un indicador de verdadero amor. (p. 71)

Aquí, el autor desmiente las idealizaciones del amor mantenidas en las sociedades de cultura occidental, con las diez creencias que lo sostienen, así pues, “el ideal de la eternidad no se cumple, la pasión no se mantiene en el tiempo, su perfección no es constatada y la exclusividad le da un prisma que alimenta aún más la poca factibilidad que tiene.” (Arias y Bohórquez, 2013, p. 33). A pesar de las contradicciones y confusiones que generan, dichos mitos siguen vigentes, como es evidenciado en las relaciones que se observan día a día, a las cuales “las formas ritualizadas por la tradición y la cultura resultan muy valiosas, como por ejemplo el matrimonio religioso; en su defecto, el matrimonio civil”. (Rojas, 2003, p. 44).

En definitiva, se podría decir que el paradigma del amor romántico fue tomando forma y se fue consolidando a tal punto de ser la única forma de relación reproducida y conocida en Occidente, fundando aún más lo que hoy por hoy se vive en las uniones afectivas, es decir, aquellas características que se sostienen en creencias como: el amor debe perdonar y justificar todo, debe haber una entrega total a la otra persona, la vivencia del amor viene cargada de experiencias muy intensas de felicidad o de sufrimiento y cualquier señal de altibajo en el interés o amor de la otra persona requiere de atención y vigilancia, se enmarcan en la propuesta sugerida por Yela

(2002) como las principales promotoras e impulsoras del amor romántico, constatándose así en las relaciones actuales, lo que evidencia su vigencia.

## 5.2 Fracturas del amor romántico

Se podría decir que en las últimas décadas se han presentado grandes transformaciones culturales, que han posibilitado transformaciones de gran envergadura para la vida de los seres humanos, una de ellas: las relaciones amorosas. Así los sujetos de la época actual han tomado una posición más activa y se han cuestionado acerca de “los mandatos y prescripciones” que circulan en la cultura, en torno a las relaciones amorosas, cuestionando de manera radical la desigualdad de dichas prescripciones para hombres y mujeres. Este papel más activo de los sujetos que cuestionan crítica y reflexivamente, es lo que ha posibilitado que surjan nuevos arreglos y en últimas nuevos paradigmas en el sentido y significado otorgado a las relaciones amorosas. A continuación, se describen varios de los aspectos que se han venido fracturando del amor romántico.

### 5.2.1 Monogamia y fidelidad

En otro orden de ideas, se encuentra que la literatura especializada en el fenómeno del amor ha puesto de relieve la influencia de las sanciones sociales que se pueden dar en los ámbitos religioso, legal, económico e interpersonal, en el caso de la infidelidad sexual, las sanciones y las presiones que se viven en el contexto occidental apuntan hacia la presión por la monogamia, hacia el matrimonio y hacia la fidelidad; presiones que provienen de diferentes entes y actores, como la religión, la familia, los amigos, el trabajo, los medios de comunicación y las leyes, en donde estas últimas posibilitan “ventajas fiscales a las parejas casadas, prohibición de la poligamia, infidelidad sexual como motivo legal de divorcio, prohibición de las uniones no heterosexuales, (...) etc.” (Yela, 2002, p. 77), tratando de mantener el orden “natural” de las cosas; inicialmente la infidelidad se usaba para referirse a las personas que no profesaban una fe católica apostólica romana (...) actualmente el sentido del vocablo infidelidad se desplazó con mayor intensidad, de la fe a la confianza y del ámbito más religioso al propio de las relaciones entre las personas (Camacho, 2004, citado por Giraldo y Garcés, 2012, p. 25), no obstante algunos elementos han cambiado, pues con el paso a estas nuevas

revoluciones caen algunas creencias estereotipadas de índole sexual, por tanto, uno de los principales cambios se dio a nivel cultural, pues con la percepción modificada frente a la sexualidad se concedió mayor aceptación y visibilización a las relaciones sexuales.

En la ciudad, hombres y mujeres solteros de todas las capas sociales han aceptado y viven imponiendo el derecho de ambos para dar y recibir libremente gratificación sexual plena (...) La cultura está permitiendo a la pareja satisfacer su sexualidad, bien como preludeo para su configuración matrimonial o en forma libre a impulsos del instinto. (Gutiérrez, 2000, p. 280)

En concordancia con lo anterior, estos cambios en la sexualidad implicaron “la caída de tabúes y preceptos acerca de la sexualidad, definiendo una manera en muchos aspectos diferente de transmitirla, practicarla y, fundamentalmente hablarla y pensarla” (Biscotti, 2006, p. 20); entre estos cambios se encuentra una mayor igualdad de género en las iniciativas sexuales, ya que anteriormente la fidelidad era esperada solo para el caso de las mujeres, con el asunto de la igualdad entre los sexos esta fidelidad pasa a tener una exigencia más equitativa entre ambos, llegando a un común acuerdo de vivirla según criterios particulares en la pareja, tomándola más como una decisión que como una obligación; así, la religión fue perdiendo dominio sobre la vida de las mujeres en distintos momentos, pues muchos aspectos de la intimidad de la pareja la iglesia los normativizó, lo que influyó en la constitución de una doble moral sexual.

Los hombres, en concordancia con sus privilegios y estatus, podían comportarse afines a la doble moral sexual; en tanto, las mujeres fueron dualizadas en las imágenes de «la magdalena seductora, al servicio de la libre sexualidad del varón, y la maría, esposa fiel y madre responsable del hogar y de los hijos, cuyo papel fundamental fue la reproducción» (Gutiérrez, 2000, p. 277).

De esta manera, Illouz (2012) concibe admirable el hecho de que ocurra una democracia entre los géneros a nivel sexual, puesto que es la forma en la que los individuos pueden ser felices en sus vínculos amorosos, por tanto, “la igualdad, la libertad y búsqueda de la satisfacción sexual, así como las muestras de cariño y autonomía sin distinción de género, constituyen manifestaciones de las promesas cumplidas del amor moderno” (p.310).

Pero por más que estas ilusiones de democratización en la intimidad de las relaciones se vislumbran de manera positiva, estas se asemejan a una utopía que se confirma en la posmodernidad, pues en los atisbos del amor contemporáneo emergen distintos hechos: “Por una parte, la represión sexual ha menguado, y por otra, se ha disparado la represión de “tipo sentimental”, esta es la nueva represión del siglo XXI que intenta proteger de la sumisión y el dolor” (Arias y Bohórquez, 2013, p. 27) lo que infiere que para que se cumpla dicho objetivo es necesario establecer relaciones superficiales y efímeras dejando paso a la mutilación afectiva, la cual Arias y Bohórquez (2013) asumen que surge por “la desilusión amorosa producto de la ruptura de una relación amorosa idealizada. Este amor infiere grandes desencantos en nuestra cultura, confluyendo en lo que llamamos “desamor” (p. 27) que cabe subrayar, son idealizaciones cimentadas y producidas desde el paradigma del amor romántico.

En síntesis, si el fin de las relaciones amorosas es protegerse del sufrimiento “el amor perderá gradualmente su carácter pasional para llegar a ser una simple manifestación de compañerismo; el monopolio, la arbitrariedad, el reparo a darse desaparecen cada día más, haciéndose cada vez más raros (Armand, citado por Baigorria, 2006, p. 71).

Cabe anotar que el fenómeno amoroso muestra una gran variedad, según se trate de las culturas y sociedades en las que se presente, en el caso de la monogamia, Rosenblatt, (1974) puntualiza en que es de una gran mutabilidad, pues afirma que, a diferencia de Occidente, las relaciones son poligámicas, sin embargo, aún causan sorpresa debido en muchas ocasiones a

los líderes religiosos y otros elementos conservadores de nuestra sociedad, [pues] nos han hecho creer que la monogamia es el orden natural de la humanidad. Pero un examen de las relaciones sexuales en otras culturas revela que la monogamia es, de hecho, muy rara. (Wilson y Nias, 1976, citado en Yela, 2002, p. 69)

Un estudio que sustenta lo anterior es el de Beach y Ford (citado en Yela, 2002), en donde argumentan que “existe una marcada tendencia a buscar relaciones sexuales fuera de la pareja en prácticamente todas las sociedades humanas (esté o no socialmente sancionada tal conducta), y tanto por hombres como por mujeres, aunque con mayor frecuencia por parte de aquellos” (p. 66), de esta manera se observa la manera cómo las personas van generando nuevas dinámicas en el fenómeno amoroso que se contra-

ponen a la estructura tradicional de pareja; así lo constata Pittman (2003) cuando afirma que algunas parejas elaboran sus propias reglas de lo que es o no infidelidad dentro de su relación, el autor desde su experiencia ha visto casos en los que:

viajeros asiduos han recibido el permiso de ser infieles cuando están fuera de los límites de la ciudad (...) en algunos matrimonios, el marido está autorizado a tener aventuras amorosas, no así la esposa (...) Sea cual fuere el convenio (si en verdad lo es), constituye el ideal aceptado por esa pareja en su vida conyugal. La infidelidad consiste en su violación. (p. 18).

Por su parte, Yela (2002) en una de sus aportaciones afirma que “la monogamia no implica, ni mucho menos, fidelidad sexual. De hecho, en las distintas culturas monógamas (donde se establecen uniones socialmente reconocidas entre un hombre y una mujer) existen diferentes definiciones de lo que constituye o no la «infidelidad sexual»” (p. 69) es decir, en las relaciones afectivas se pueden evidenciar las diferentes formas de escapar a las imposiciones sugeridas por el matrimonio y la cultura en general de lo que es la fidelidad.

Sin embargo, Pittman (2003) declara que esa “independencia sexual tan resuelta parece incompatible con la naturaleza humana. El animal humano forma pareja naturalmente y, también naturalmente, guarda su unión recurriendo al mecanismo de los celos” (p. 70), este aspecto fundamentado en una perspectiva biologicista, no se distancia del enfoque cultural propuesto por Yela (2002) y sus denominadas creencias tradicionales del amor romántico, que establecen en pensar los celos como indicador de verdadero amor; asimismo, conforme con lo que sustenta Rojas (2003), esta idea de pertenencia sobre la otra persona es uno de los componentes que reafirman el amor tradicional, pues la autora sostiene que:

un elemento muy común en situaciones de celos e infidelidad en las parejas es reclamar al cónyuge (...) Cuestionar, tratar por todos los medios de penetrar en las profundidades del otro, violar su conciencia, corresponde a un deseo de poseer en forma total al compañero. (p. 75).

Teniendo en cuenta lo anterior, la infidelidad si es establecida por parte de las mujeres hacia los hombre es vivenciada como un malestar, pues esta se asocia con la pérdida de masculinidad y la pérdida de prestigio ante los



demás hombres, adicionalmente genera una disminución en la autoestima, lo que los lleva a crear mecanismos de control sobre las mujeres para que esto no ocurra; estas ideas se sustentan según lo dicho por Castro (2004) en que “la doble moral sexual es la expresión más visible de esta situación que condena a las mujeres, tanto en las leyes como en las costumbres, mientras que consideran al género masculino «infel por naturaleza»” (p.140), dadas estas razones, el antropólogo Lévi-Strauss (1969) argumenta que la hipótesis de esta “poligamia natural” es la que explica la posición dominante de los hombres, pues aquí las mujeres cumplen el papel de objeto de intercambio, sin embargo, la investigadora Elizabeth Badinter (1993) se opone a esta idea argumentando desde la biología y la sexología que las mujeres tienen mayor capacidad de placer que los hombres y por lo tanto estas deberían tener más dominio sobre la expresión y desarrollo de la sexualidad, como sucede en el caso de los hombres, ya que este dominio lo que posibilita en ellas es un efecto empoderante, contrario a lo que provoca en los hombres como sentimientos de debilidad, inseguridad, temor al fracaso e impotencia, por lo cual, explica la autora, se reafirma su machismo dada la presión social que ejerce el régimen patriarcal.

## Capítulo VI.

# Nuevos paradigmas en las relaciones amorosas: características y motivaciones

Con el ánimo de entender las nuevas configuraciones del amor y al repasar los motivos por los cuales estos fueron conformados, se puede decir que la dinámica relacional desde la cual los seres humanos se vinculan afectivamente, surge como respuesta de las dinámicas social, cultural, política y religiosa, que han puesto en tensión todos los aspectos cuestionados, criticados y devaluados del paradigma del amor romántico. En este capítulo se abordan los aspectos que han posibilitado que se construyan formas de relación como las poliamorosas y de pareja abierta, aspectos que se complejizan en los contextos socioculturales de quienes inician estas relaciones.

Lo anterior ha favorecido el surgimiento de nuevos arreglos en “la deconstrucción de las relaciones amorosas y ha sido una potente acción individual y colectiva. Hoy más que nunca, se espera de quienes viven relaciones amorosas, la abierta disposición al ejercicio de la negociación”. (Arias y Bohórquez, 2013, p. 39). Se puede afirmar que estos cambios contribuyeron a la formación de nuevas constelaciones y maneras de amar, en ellas están incluidas las ideologías comprometidas con esta investigación (poliamor y pareja abierta), que se contraponen a los postulados de una sociedad patriarcal que persigue un ideal de amor fundamentada en el romanticismo.

De esta manera resulta importante abordar las **características sociodemográficas** (edad, escolaridad, profesión, tipología relacional y creencias religiosas) así como el **surgimiento**, y las **motivaciones**, para la constitución de las relaciones poliamorosas y las parejas abiertas, en tanto permiten evidenciar la manera como se han permeado en estas relaciones dicha deconstrucción socio-cultural e ideológica.

En el primer componente que corresponde a las características sociodemográficas se encuentra que las edades de los participantes en la ciudad de

Pereira, están en un rango de 20 a 40 años, lo que indica que son jóvenes y en edad reproductiva, similar a lo encontrado en la ciudad de Medellín, pues las edades oscilan en el mismo rango. Un descubrimiento a resaltar es que el nivel de escolaridad en las dos ciudades es universitario, lo que permite inferir que pueden tener una capacidad reflexiva mayor respecto a temas que suelen ser polémicos pero que de acuerdo a su perspectiva pueden ser vistos de una manera más abierta. Con respecto a sus creencias, los miembros de estas relaciones están de acuerdo en que no profesan ningún tipo de religión, se denominan como personas libres y espirituales, ya que van en contra de los postulados propuestos por este tipo de instituciones a pesar de ser criados por familias tradicionalistas que promueven la exclusividad sexual y afectiva.

En el segundo apartado se abordan los aspectos referentes al surgimiento de las relaciones poliamorosas y abiertas, en donde se encuentra que estas relaciones en un primer momento son conformadas por una pareja monogámica que le antecede y después de un tiempo de relación se busca un complemento, un aire novedoso a la relación buscando, experimentar cosas nuevas.

En el tercer y último componente se aborda lo referente a las motivaciones, que muestra que en las relaciones poliamorosas y en la pareja abierta en la ciudad de Pereira, la principal motivación es la experimentación, evidenciando en estas personas un deseo por conocer algo nuevo, con una perspectiva a corto plazo; contrario parece en la ciudad de Medellín, ya que sus principales motivaciones van encaminadas a la preservación de la libertad para ser totalmente auténticos y al crecimiento personal no solo individual sino también colectivo.

En cuanto a las características sociodemográficas, Palladino (2010) define la demografía como “la ciencia que tiene por objeto el estudio de las poblaciones humanas; tratando, desde un punto de vista principalmente cuantitativo, su dimensión, su estructura, su evolución y sus características generales” (p.1). Estas características demográficas son definidas bajo un componente principal que es la población, la cual constituye uno de los aspectos a indagar de la investigación ya que hace referencia a un grupo de individuos o personas que poseen unas características similares y especiales. En esta, “hay aspectos biológicos propios del individuo (edad, sexo, medidas antropométricas, estados fisiológicos, etc.) y de interrelación con los entornos sociales, culturales, económicos, ecológicos, etc.”. (Palladino, 2010, p. 1). De esta manera, las características sociodemográficas son importantes en la medida en que permiten un conocimiento más amplio

acerca de la población a estudiar, dado que gracias a esos aspectos similares emergen los resultados más representativos.

Por otro lado, respecto al tema de las motivaciones, Heredia (2002) expresa que es una actividad que se manifiesta de forma espontánea sin necesidad de que exista una situación influyente para su reacción, sino que generalmente esta conducta se desarrolla impulsada por planes, metas y objetivos. Es así, como estas tipologías relacionales surgen en un principio solo como una experimentación a vivir algo nuevo sin necesidad de que exista con anterioridad una planeación, pero radican en un objetivo principal, establecer una relación diferente a la monogámica.

Es importante resaltar que en las dos ciudades Pereira y Medellín, este tipo de relaciones, las poliamorosas y las abiertas, se ven influenciadas por ciertos aspectos importantes que motivan a las personas a su conformación; los sujetos de la época actual han tomado una posición más activa y se han cuestionado acerca de “los mandatos y prescripciones” que circulan en la cultura, en torno al contexto amoroso, cuestionando de manera radical la desigualdad de dichas prescripciones para hombres y mujeres. Este papel más activo de los sujetos que cuestionan, critican y reflexionan es lo que ha posibilitado que surjan nuevos arreglos y nuevos paradigmas en el sentido y significado otorgado a las relaciones amorosas.

Un ejemplo de lo anterior, es que la mujer ha tenido un papel protagónico en las épocas actuales, según Xavier (2013) una de las principales motivaciones para el rompimiento de las relaciones, es que “algunas mujeres ya empiezan a comprender y hacer un intento de salir de su situación de dependencia y sumisión” (p. 367), generando así un rompimiento en la jerarquía entre hombres y mujeres, dando paso a la creación de nuevos paradigmas relacionales, como en el caso de las relaciones poliamorosas y de la pareja abierta.

Otro de los aspectos a resaltar que motiva a los miembros de estas relaciones a conformar estas nuevas tipologías de relacionamiento afectivo es la infidelidad, ya que en las relaciones monogámicas “existe un acuerdo de exclusividad y fidelidad, las infidelidades no son aceptadas y si ocurren son ocultadas. (...) las reacciones pueden ser muy diversas, pero en general la relación se resiente y la confianza se debilita” (Camacho, 2004, p. 15) Es decir, en la ideología poliamorosa el tema de la fidelidad es uno de los que más causa controversia, ya que está basado en el control y la posesión, aspectos con

los cuales no están de acuerdo, dado que en las personas que viven este tipo de relación prima más la lealtad a sus miembros que la exclusividad.

Según esto, tal como se expresaba anteriormente, para Trujillo (2015) amar románticamente supone una especie de camuflaje del apego y la posesión que ha sido reforzado y naturalizado en las relaciones de poder y los roles de género, como respuesta a un amor idealizado que soporta culturalmente ciertas prácticas desiguales en las relaciones amorosas.

## 6.1 Características de las personas poliamorosas y de pareja abierta

Con respecto a la edad en la ciudad de Pereira y Medellín, se encuentra un aspecto similar en que la edad promedio está entre los 20 y 40 años; lo que indica que son jóvenes y adultos en etapa reproductiva y que están en un ciclo vital en el que se definen distintos aspectos relacionados con su estilo y proyecto de vida; para algunos son concebidas como una experimentación más que como una forma de vivir, pues no son pensadas para ser perdurables en el tiempo sino como una experiencia nueva y pasajera, que los ubica en la posibilidad de construir nuevos sentidos de libertad en la relación. Estos resultados concuerdan con los encontrados por Jenks (2014) donde menciona que las parejas abiertas y poliamorosas tienden a concentrarse en un promedio de edades entre los 30 y 40 años.

Otro de los elementos que llama la atención, es que la mayoría de las personas de las relaciones poliamorosas y de las parejas abiertas en la ciudad de Pereira tienen un nivel educación superior, encontrando entre las profesiones la predominancia de las ciencias sociales a diferencia de la ciudad de Medellín donde se encuentra una mayor influencia en el campo de las artes escénicas. Podría pensarse que su participación en estas nuevas modalidades, representa una mayor capacidad reflexiva y de cuestionamiento en cuanto a lo propuesto por los lineamientos sociales frente a los parámetros en las relaciones amorosas. Esta confluencia alrededor de las ciencias sociales coincide con otras investigaciones realizadas en el país por Silva (2014), donde encontró que la biología es la profesión más recurrente, teniendo además médicos, antropólogos y abogados en este tipo de relaciones. Esto dado que en las universidades se crean espacios de discusión de temas

referentes a la libertad individual y social, lo que posibilita que las personas se cuestionen acerca de sus comportamientos y de sus ideologías.

Con respecto a las creencias religiosas tanto en la ciudad de Medellín como en Pereira, en las relaciones poliamorosas y en las parejas abiertas solo una persona manifiesta pertenecer a una comunidad religiosa, los demás mencionan que no siguen una determinada religión, pese a que se describen como espirituales en armonía con ellos mismos y con su entorno, a pesar de que en sus familias existan este tipo de adherencias. Esto debido a que los postulados de estas relaciones son totalmente contrarios a los monogámicos que son los establecidos y profesados socialmente por las creencias religiosas que predominan en Colombia.

Estos resultados concuerdan con los encontrados por Jenks (2014) en donde evidenció que en este tipo de relaciones no hay una importancia predominante por creencias religiosas, ya que “el poliamor es una estructura alternativa a la familia tradicional (...) se está enganchando a una práctica que se ha considerado como forma de vida irregular.” (p. 6) por tanto, se evidencia un fuerte distanciamiento con la dinámica religiosa socialmente establecida.

## 6.2 Tipología de la relación

Se evidencia que todas las personas que hacen parte de relaciones poliamorosas tanto en Pereira como en Medellín se encuentran en la tipología *grupo de unión*, que tal como se planteó anteriormente, se define como aquella en la que todos los miembros tienen relaciones amorosas entre sí. Por otro lado, esta modalidad de relación es concebida como un estilo de vida, en la que las personas integrantes se asumen como una familia, sin importar que no existan unos parámetros bajo los cuales puedan ser concebidos de tal manera, sino que de acuerdo con su transcurrir cotidiano y llegando a unos acuerdos mutuos, se va construyendo tal entorno en cuanto a los lazos afectivos y sexuales. Este hallazgo pudo ser evidenciado en las dos ciudades, en Medellín de una manera muy particular y es porque una de las relaciones estaba conformada por cinco personas y una de ellas falleció, generando cambios adicionales a las dinámicas cotidianas.

Thalman (2007) propone otros criterios para clasificar las relaciones poliamorosas haciendo énfasis en el nivel de importancia de cada uno de

los integrantes, para ello utiliza el término de jerarquía, en la que se da una relación primaria y otras secundarias, en ellas no existe desigualdad y todos los miembros se encuentran en un mismo nivel y con los mismos derechos. Esta condición se encontró como una característica distintiva en las relaciones poliamorosas en las dos ciudades.

Otro elemento que se considera para la clasificación de las relaciones poliamorosas encontradas en la investigación, hace referencia a la coresidencia; allí se encontraron algunos casos, especialmente en Pereira, en la que cada uno de sus miembros convive con su grupo familiar ya sea con sus padres o con sus hermanos. Sus miembros viven esta relación como una etapa de experimentación más que como algo que pueda ser perdurable en el tiempo, dado que en un principio solo se busca la satisfacción del deseo de una experiencia novedosa.

En definitiva, se puede afirmar que las relaciones poliamorosas y abiertas para el caso de Pereira y Medellín, coinciden en que tienen un rango de edad entre los 20 y los 40 años, escolaridad en un nivel superior y sin vínculos con instituciones religiosas, con respecto a las tipologías relacionales se encontró que son: grupo de uniones no jerárquicas. Las diferencias entre ambas ciudades se ubican especialmente en el tema de la coresidencia en la que prevalece para la ciudad de Medellín que sea compartida.

## 6.3 Surgimiento en las relaciones poliamorosas

En la ciudad de Pereira, las relaciones poliamorosas tienden a surgir en la vivencia de una pareja monogámica que le antecede, buscando de cierta manera un aire novedoso para la relación, ya que sienten que el control y la falta de libertad les deteriora cada vez más y prefieren agregar una persona más a su relación antes de darla por terminada.

### 6.3.1 “Iniciamos dos”

Una de las características principales identificadas en la ciudad de Pereira es que las relaciones poliamorosas se conforman de una relación monogámica

establecida, ya que uno de sus miembros toma la decisión de involucrar a un tercero, en un principio sin tomar la opinión de su pareja y después de que existe un gusto mayor se le propone a su pareja conformar esta tipología de relación, esto puede verse evidenciado en el discurso de uno de los sujetos:

*Con la pareja con la que conformé la relación poliamorosa yo por la costumbre no era capaz de dejar a la persona con la que estaba, a pesar de que me había sido infiel muchas veces, allí apareció alguien y a mí me atraía mucho entonces yo le dije que a mí me gustaba, o terminábamos o teníamos una relación de tres.*

La persona que toma la iniciativa de proponerle a su pareja vivir este tipo de relación, claramente no quiere alejarse de ella, lo que busca es que además de que se sienta la misma atracción por el nuevo miembro que ingresa, es que se puedan establecer vínculos afectivos y sexuales entre las personas que conforman la unión poliamorosa.

El hallazgo anteriormente mencionado coincide con los resultados de Cardoso, Martins y Coelho (2013) donde encuentran que en su mayoría las relaciones poliamorosas parten de una pareja monogámica, en la que el otro participante entra en contacto con un nuevo compañero.

Este mismo aspecto se ve reflejado en otro de los discursos para el caso de Pereira, con los siguientes matices: en un principio, no se concibe la idea de conformar una relación, simplemente se comparten espacios y gustos, luego de transcurrir el tiempo se empieza a evidenciar un gusto por esta tercera persona: *“Ellos dos se enoviaron, después yo me enamoré de él y de ella, y las cosas se dieron, los tres resultamos saliendo juntos y estando bien juntos”*.

Con respecto a la ciudad de Medellín, se encuentra que las personas que conforman esta modalidad relacional, coinciden en el carácter fortuito de estas, puesto que surgen de manera natural o espontánea como se ve evidenciado en el siguiente relato:

*“La sensación de asumirnos juntos, pero a la vez en libertad, es decir, yo te encontré, tengo un vínculo contigo, creamos una historia, tenemos unas emociones juntos y sentimientos, por un acto de libertad quiero estar contigo y siendo consecuente con ese acto, pues obviamente, estoy vinculado contigo, pero no me siento forzado”*.



Se observa en el anterior discurso cómo las relaciones comienzan de forma imprevista, las personas se dan la oportunidad de experimentar nuevas dinámicas de relación de manera consciente y reflexiva, buscando salir un poco de estándares tradicionales monogámicos que implican la exclusividad.

Ahora bien, el proceso que experimentan las personas para constituir una relación poliamorosa o abierta se da, en primera instancia, en el momento que son conscientes de la situación, seguido de esto la aceptan y deciden vivirla de manera libre y voluntaria, así lo manifiestan algunas de las personas de relación abierta de la ciudad de Medellín: “*son momentos de tu vida en que querés hacer las cosas de una manera y simplemente lo decidís*”.

*Francamente yo llegué con un asunto netamente sexual [...] Entonces me fui involucrando de tal manera que ya cuando estaba metido en el cuento no me negué la oportunidad de vivirlo porque dije si esto se me está dando, porqué me voy a cerrar las puertas a vivirlo, puede que no me resulte nada, listo, se acabó, pero puede que sí y porqué no.*

Es importante resaltar que en este tipo de relaciones la comunicación es un factor principal para su constitución, ya que como no son relaciones que siguen unos parámetros o unas reglas establecidas socialmente, los integrantes de cada relación deben llegar a unos acuerdos para establecer los límites y las maneras de actuar, tal y como se evidencia en el siguiente relato:

*Uno primero se relaciona, se enamora, se traga y ya después uno se sienta a hacer acuerdos, ella le dijo al novio, yo con J comparto hasta las medias y yo no voy a dejar de ser amiga de él, ni de estar con él que, porque soy su novia, entonces parchémosla los tres, y verdad los tres la pasábamos genial, pero después de haber llegado a un acuerdo los tres.*

Después de tomar la decisión de conformar la relación, en las dos ciudades se evidencia que los miembros de ellas pactan unos acuerdos en los que prime el respeto mutuo por todos sus integrantes, ya que el pilar principal es la lealtad. Se puede decir entonces que el primer acuerdo establecido es la conformación de la relación, como se ve evidenciado en el anterior relato, uno de los miembros toma la iniciativa y le propone a los demás, llegando a un mutuo acuerdo sobre la resolución de la atracción existente.

En este orden de ideas, como dice Thalmann (2007) en dichas tipologías relacionales es necesario desarrollar una comunicación en la que no exista ninguna manipulación “una comunicación auténtica, basada en escuchar al otro, la ausencia de prejuicios, la expresión de los resentimientos y la formulación de peticiones explícitas” (p.43).

Una característica importante encontrada en la ciudad de Medellín es el hecho de que las personas no están interesadas en nombrar o encasillar sus relaciones, por el contrario, prefieren darse la oportunidad de sentir y vivir la relación bajo estándares creados por ellos mismos, al respecto una persona expresa: *“partió de mí, al principio ella hizo como que yo me atrajera hacia su amiga y luego yo le dije no le pongamos nombre, título”*.

Con relación a lo anterior, Thalmann (2007) expone que “las formas que puede adoptar el poliamor son muy variadas, hasta tal punto que es difícil ordenarlas. Por otra parte, tampoco existe un término comúnmente aceptado y utilizado para designar a los compañeros poliamorosos” (p. 39).

Así, las relaciones abiertas o poliamorosas no están supeditadas a conformarse bajo una forma lineal o única preestablecida, las personas simplemente deciden constituir vínculos afectivos y sexuales distintos a los tradicionales, y en el transcurso de la relación construyen de manera conjunta sus propios parámetros.

Por otro lado, a lo largo de las entrevistas realizadas, se logró evidenciar que en las narrativas de los integrantes de estas tipologías aún existe un residuo de los postulados en los cuales radica su inconformidad, ya que vivir este tipo de relaciones implica un desligamiento de lo que se ha venido construyendo desde épocas tempranas.

La narración presentada a continuación es un ejemplo claro de ello, en donde se evidencia la reacción que tiene una de las personas de la relación poliamorosa cuando presencia una escena en la que los otros dos miembros se besan.

*Al principio ellas dos eran como tímidas y yo les decía “dense un beso o algo, sellemos eso”; entonces cuando lo hicieron para mí fue horrible, me dolió el estómago, fue como si me hubieran apuñalado, porque fue muy difícil... Yo seguí como rayada, entonces me dije: yo empecé esto y yo puedo manejarlo.*

Esta narración permite evidenciar que las personas que hacen parte de estas relaciones son conscientes de que los cambios de ideologías implican no solo una transformación en la manera de pensar sino también en la de actuar, ya que todo para ellos es nuevo por lo que no existen reglas establecidas para cada relación poliamorosa.

En conclusión, se logra evidenciar que, para las ciudades de Pereira y Medellín, estas relaciones son conformadas en un inicio por una pareja monogámica, en donde uno de los miembros siente atracción por una tercera persona y toma la decisión de incluirlo en la relación, por lo que no son relaciones premeditadas, sino fortuitas.

## 6.4 Surgimiento en las parejas abiertas

En las parejas abiertas se maneja una dinámica semejante a las relaciones poliamorosas, ya que también se llega a un mutuo acuerdo con el miembro principal para que una tercera persona pueda ser involucrada a la relación; sin embargo, no existen vínculos afectivos, ni involucramiento por parte de las tres personas, sino que los miembros de la pareja, tienen relaciones por separado. Como se evidencia en los siguientes discursos: *“ella fue la primera que me dijo, “ah oye mira que vi una chica y me gusta”, ...fue algo muy natural, no era algo planeado y esas situaciones pasaban igual conmigo”*.

En concordancia con la anterior narrativa, Thalmann (2007) afirma que “las relaciones abiertas se caracterizan por la libertad que se da a los miembros de la pareja para iniciar y mantener relaciones amorosas con otras personas” (p.38). De este modo se puede ver que las relaciones de orden sexual que alguno de los miembros de la relación de pareja tenga, no son planeadas, sino que inician de una simple atracción, en la que se van estableciendo ciertas condiciones para desvincularse de la monogamia que es pensada como una relación en la que no existe la libertad.

## 6.5 Motivaciones para conformar una relación poliamorosa

Con respecto a las motivaciones que llevaron a las personas a conformar tanto las relaciones poliamorosas como las parejas abiertas, se evidencian las siguientes características: por un lado en la ciudad de Pereira, la principal motivación para conformar la relación fue darle un aire novedoso, un denominado complemento, que será nombrado como “esa chispa que nos faltaba”, dado que estas relaciones son constituidas por una pareja monogámica inicial, que en un camino de experimentación intentan construir modelos relacionales novedosos, sin ningún factor que les antecede. Por otro lado, en la ciudad de Medellín se evidenció algo diferente que fue llamado “el placer de ser uno mismo” y es el hecho de que la principal motivación es la sensación de libertad que se logra a la hora de conformar la relación, puesto que tienen como condición principal dejar ser al otro en total plenitud.

### 6.5.1 “Esa chispa que nos faltaba”

Como se venía mencionando anteriormente, en la ciudad de Pereira uno de los resultados encontrados más significativos es que las relaciones poliamorosas son conformadas para dar un aire que actualice y renueve la relación, ya que no están conformes con su dinámica y deciden incorporar una nueva persona a la relación para que proponga maneras de actuar y pensar distintas.

Es por esto que en las entrevistas realizadas se logra corroborar dicha idea con una de las personas que ingresa como tercera a una relación y que anteriormente era monogámica, donde indica que ella entra como un complemento para que la relación inicial mejore:

*Pienso que como ellas decían, yo era el complemento, creo que ellas de cierta manera no se complementaban del todo solas y el impulso a querer meterme a la relación fue a lo mejor buscando un complemento o algo nuevo. Para que la relación de ellas estuviera mejor.*

La pareja que anteriormente estaba establecida no se encuentra conforme con las dinámicas llevadas dentro de la relación, por este motivo buscan involucrar una nueva persona que les aporte algo diferente a lo que ellas ya habían construido, como lo evidencia el siguiente discurso:

*Yo me decía: tengo que buscar algo para rehacer las cosas bien, pero yo no daba con qué, entonces conocí a D que es extrovertida, amigable, aventurera, de una energía brutal... yo decidí presentarle a L y ellas se conocieron y tuvieron feeling y yo vi en D esa chispa que nos faltaba.*

Es importante tener en cuenta que, la motivación para conformar este tipo de relaciones surge de la falta de adaptación a lo que ha sido tradicional, entendiendo la monogamia como algo más que una forma de unión, pues según Silva (2014) se concibe no solo como una manera de relacionarse sino como una forma de ver las relaciones que se construyen, como una dinámica propia que pueden conservar características del sistema patriarcal y heteronormativo. Lo dicho anteriormente se evidencia en el discurso de uno de los sujetos, el cual dice no estar de acuerdo con la exclusividad afectiva:

*A mí me llevó a tomar la decisión por primera vez, la tristeza de tener que renunciar a alguien simplemente por gustarme otro, me parecía absurdo, si todo estaba bien con esta persona, por qué no podría estar mucho mejor con otra persona adicional.*

Esto coincide con Baigorria (2006) en su postulado con respecto a la capacidad que tiene el ser humano de querer a dos personas simultáneamente, en diferentes intensidades y propósitos. Esto se corrobora en que las personas de esta modalidad de relación insisten en que no están de acuerdo con que deba existir una exclusividad afectiva como lo propone el sistema patriarcal y se basan en el postulado de que se puede amar a más de una persona sin tener que renunciar a las demás.

### **6.5.2 “No adaptados a la monogamia”**

Además, se encuentra que las personas que salen de relaciones monogámicas en las que prima el control y la falta de libertad, proponen nuevos modelos relacionales que les permita salir de los parámetros establecidos con los cuales están inconformes, así lo muestra un participante de la investigación:

*En un principio yo estaba probando, no había tenido el coraje de hacerlo todavía, antes tuve una relación con una persona y al salir de ella quería romper con todas las barreras que me estaba poniendo para no salir a conocer el mundo y era algo que siempre había querido hacer y lo hice, yo dije si me gusta esta chica, y esta otra, ¿por qué no hacerlo?*

Según Guerra y Ortega (2015) “la experiencia se vuelve parte fundamental para la interpretación de la realidad, en donde las vivencias de las relaciones anteriores toman un papel sumamente importante para el desarrollo de las mismas” (p. 384). Esto puede verse evidenciado también en otro de los discursos de los miembros de las relaciones poliamorosas en la ciudad de Pereira, donde se muestra que ya existe un antecedente de una relación de este tipo, por lo que es más llevadero, ya que se conocen las maneras de comportamiento que se deben efectuar.

*Desde un principio cuando llegó C, nosotros ya habíamos tenido algunas experiencias, por separado, ya cuando llegó C y se vinculó dentro de la relación, ya nosotros teníamos como esa experiencia, como que no podemos hacer esto, como que no podemos hacer lo otro...”*

### 6.5.3 “Lo quería hacer y ya”

Por otra parte, se encuentra que otra de las motivaciones principales que llevó a los sujetos a conformar este tipo de relaciones es querer experimentar, dado que no existe un mayor conocimiento de las relaciones poliamorosas, sino que simplemente aparece una curiosidad por conocer algo nuevo y diferente a lo que se viene construyendo con respecto a los modelos relacionales.

Un ejemplo claro de ello, es el testimonio de una de las personas de una relación poliamorosa de la ciudad de Pereira donde expresa que el motivo por el cual ella decide entrar a la relación es por experimentar algo nuevo, su motivación es lo desconocido y diferente: “*Fue una manera de explorar lo desconocido, no es que haya tenido algo que me haya llevado a ello, siempre me causó curiosidad lo desconocido, lo diferente, lo quería hacer y ya... Es una manera de ser*”.

Otro factor importante es que concebir esta relación como una experimentación implica además pensar en que no va a durar por mucho tiempo, así lo expresa una de sus integrantes:

*Uno se apega mucho a una persona cuando ya lleva cierto tiempo y hay cosas que uno no quiere perder entonces por eso quería seguir con ella, pero me atraía mucho la segunda persona que estuvo en la relación (...) además pienso que uno tiene que experimentar, lo que quiere antes de tener una pareja estable.*

Cuando se conforman las relaciones poliamorosas es de vital importancia que todos los miembros estén de acuerdo en participar de ella y que tengan la autonomía para decidir cuándo quieren darla por terminada; esto no implica que exista una estabilidad afectiva, ya que la relación solo se concibe como una experimentación en la que sus miembros no saben a qué se van a ver enfrentados y qué consecuencias puede traerles.

Según Biscotti (2006), en los vínculos actuales es esencial el hecho de que cada uno conserve su propia vida y mantenga autonomía estando o no en la relación, pues estas se caracterizan por verse uno a uno con diferencias y semejanzas y no necesariamente estar de acuerdo en todo.

Un discurso que evidencia las posibles respuestas que puede llegar a traer la experiencia de las relaciones poliamorosas es el de una de las integrantes de esta modalidad, quien expresa que no volvería a conformar una relación de este tipo, ya que se dio cuenta que solo quiere estar con una sola persona: *“En este momento yo no concibo la idea de que varias personas puedan tener una relación y les funcione porque ya soy una persona monogámica, lo que no quiere decir que sea egoísta”*.

#### 6.5.4 “El placer de ser uno mismo”

Con respecto a la ciudad de Medellín, se logra evidenciar que la principal motivación para la conformación de este tipo de relaciones es la sensación de libertad, que se encuentra al permanecer con alguien sin sentirse restringido para compartir experiencias sexuales y/o amorosas con otros. Parten del principio soberano de que ellos no pueden poseer a nadie: cada persona pertenece a sí misma durante todo el tiempo y, en consecuencia, es totalmente libre de actuar como quiera. Para ellos, el amor preserva la libertad, no la coarta (Thalmann, 2007), como lo expresa el siguiente participante:

*La sensación de asumirnos juntos, pero a la vez en libertad, es decir, yo te encontré, tengo un vínculo contigo, creamos una historia, tenemos unas emociones juntos y sentimientos, por un acto de libertad quiero estar contigo y siendo consecuente con ese acto, pues obviamente, estoy vinculado contigo, pero no me siento forzado”*.

En consecuencia, la libertad se convierte en un principio inamovible para estas personas, en la medida en que conciben la relación como una posi-

bilidad de ser y dejar ser en total plenitud. La libertad se manifiesta en la posibilidad de tener una relación alejada de ataduras, apegos y cohibiciones, más bien es entendida como una oportunidad de crecer junto al otro y vivir con total franqueza, siendo fieles a sus convicciones.

De esta manera, las personas que constituyen relaciones poliamorosas o abiertas gozan de la posibilidad de ser totalmente genuinos y auténticos, así como lo manifiesta Thalmann (2007): “existe una libertad mucho más fundamental que también está en juego en el poliamor: la libertad de ser uno mismo, de mostrarse tal como uno es, sin disfraz, sin máscara, sin tener que interpretar un papel” (p. 89).

En esta modalidad de relación, las personas gozan del privilegio de ser ellas mismas, teniendo menos probabilidades de pasar por el mimetismo que experimentan algunas relaciones monogámicas en el que ambas personas terminan compartiendo actitudes o comportamientos.

## 6.6 Motivaciones para conformar las parejas abiertas

A continuación, se muestran las motivaciones para la conformación de las parejas abiertas. Es importante resaltar que no existen muchas diferencias significativas entre las relaciones abiertas y poliamorosas con respecto al factor de la motivación para la conformación de la relación, ya que el principal aspecto es la experimentación.

Uno de las primeras características encontradas en los miembros de la pareja abierta de la ciudad de Pereira es que estas relaciones son pensadas desde un principio como una etapa pasajera, tal como se muestra en el siguiente discurso donde se muestra que lo que realmente quiere es una relación monogámica:

*Yo quiero un matrimonio formal, tranquilo, hijos, bueno, quiero casarme como todo el mundo, pero quiero todo lo que tiene que tener una vida normal también, pero no es el momento y pa' que quiero vivir lo que no es del momento, la fecha de caducidad es cuando pasen cierto tipo de cosas”.*



Se ven este tipo de relaciones como un momento en el ciclo evolutivo de las personas y no como relaciones que puedan ser pensadas para generar estabilidad, en la medida en que son vivenciadas como una experimentación.

También es importante resaltar que en algunos casos la motivación para la conformación de las parejas abiertas se da debido al temor de perder a la pareja, ya que como se evidencia, la persona accede a conformar la relación por un interés concluyente de su pareja primordial: *“yo cerraría la relación si estuviéramos los dos en una misma condición emocional, pero en este momento ...lo mejor sería no hacerlo, no es tan fácil aceptarlo porque en realidad eso podría acabar la relación”*.

Otra característica importante evidenciada en los discursos de las parejas es que estas relaciones no son conformadas con previos avisos, debido a que son una salida a la libertad ya que se han experimentado relaciones conflictivas producto de la existencia de un control. Como lo muestra el siguiente discurso:

*No fue una decisión tomada, fue con el ánimo de disfrutar de lo que me estuviera pasando porque me estaba disfrutando a mí misma increíblemente y yo quería compartir con alguien eso; ese momento fue de libertad (...) porque había salido de una relación de dos años en donde no pude hacer nada por estar concentrada en la otra persona”*.

Otro de los testimonios que evidencian la manera en la cual los sujetos deciden dejar de un lado el modelo monogámico y explorar relaciones más abiertas es el siguiente:

*Hasta ese punto de mi vida, antes de conocerla a ella había tenido dos relaciones tradicionales, tuve una relación en la que viví con una persona a la que le fui exclusivamente fiel, fue traumático terminar la relación, yo estaba saturado de ella”*.

Según Arias & Bohórquez (2013) la mutilación afectiva surge por “la desilusión amorosa producto de la ruptura de una relación amorosa idealizada. Este amor infiere grandes desencantos en nuestra cultura, confluyendo en lo que llamamos “desamor” (p. 27) que cabe subrayar, son idealizaciones cimentadas y producidas desde el paradigma del amor romántico.

Los miembros de estas relaciones sienten que no están actuando de la manera correcta, ya que se les está ocultando a sus parejas iniciales un presunto involucramiento con otra persona, factor que los lleva a buscar otras tipologías relacionales como lo muestra el siguiente discurso.

*Antes de conocerla a ella todas las relaciones habían sido básicamente tradicionales, yo hago lo mío por mi lado, por debajo de cuerda, toda esta cuestión del común, no estaba de acuerdo con eso, tenía un problema con estar engañando a mi pareja, no me sentía bien, no me funcionaba, no había tenido las relaciones precisamente por eso y simplemente quería las cosas diferentes”.*

Todo lo expuesto anteriormente, permite comprender de qué manera son tomados los postulados de ciertas ideologías para establecer los parámetros dentro de los cuales estas tipologías relacionales son conformadas.

De manera similar sucede en la ciudad de Medellín, las relaciones abiertas no están supeditadas a conformarse bajo una forma lineal o única preestablecida, las personas simplemente deciden constituir vínculos afectivos y sexuales distintos a los tradicionales, y en el transcurso de la relación construyen de manera conjunta sus propios parámetros.

En este sentido, en las relaciones abiertas no existen normas o reglas predeterminadas, estas son creadas bajo los ideales de las personas que conforman la unión y no deben transgredir el límite más trascendental: el respeto hacia el otro, de esta manera lo afirma el siguiente sujeto:

*Hay cierto consenso entre las partes, yo que sé, de horarios, o sea, el límite, pues es como el respeto por el otro siempre cierto, pero pues como también eso es tan relativo porque para muchos el respeto es no poner los cachos, iay, pero es que me irrespetó!, no, o sea, la sinceridad, el diálogo.*

Finalmente, se podría decir que estas narrativas permiten evidenciar los postulados bajo los cuales estas personas se basan para realizar una crítica al modelo ideológico socialmente establecido llamado monogámico. Esto se logra identificar en ambas ciudades, pues todos los integrantes de estas modalidades relacionales concuerdan en que conformaron estas para experimentar algo diferente a lo que han vivido hasta ahora en materia de relaciones amorosas, tras una constante búsqueda de libertad.

## Capítulo VII.

# Un cambio más... dinámicas relacionales en el poliamor y la relación abierta

La dinámica relacional conforma un tejido que articula sus integrantes y se constituye en una red vinculante tanto en su propia organización como con el mundo sociocultural e institucional de su contexto; se sustenta en aspectos como la comunicación, la interacción y la socialización. (Yepes y López, 2014).

De esta manera se entiende la dinámica relacional como la forma en la que los miembros de dichas relaciones amorosas delimitan un estilo propio de interacción, es decir, asumen responsabilidades y toman decisiones que implican un acuerdo con respecto al otro (Cárdenas, Coronado, Revelo, Trujillo y Gómez, 2015). Por tanto, esta resulta ser un elemento fundamental para comprender cómo las relaciones amorosas experimentan mecanismos reguladores de convivencia, entre los cuales se pueden evidenciar: acuerdos, decisiones y otras formas de vivenciar su sexualidad.

Para dar cuenta de la dinámica relacional en las parejas abiertas y poliamorosas, este capítulo se desarrolla en cinco apartados; el primero comprende **los acuerdos**, los cuales hacen alusión a las estrategias que realizan los practicantes de las relaciones estudiadas en cuanto a la información que se brinda a los demás miembros, pues para los que viven la relación de pareja abierta resulta fundamental llegar a un consenso en el cual se acuerde qué tanto contar de los encuentros ocasionales y hasta donde llegar; en lo que respecta a las relaciones poliamorosas el acuerdo principal radica en el respeto por la privacidad y la autonomía. Todo ello con la idea de alcanzar el prototipo de relación según la ideología de libertad en la que se están sustentando.

El segundo apartado hace referencia a la **convivencia y vida cotidiana** en donde se encuentra que la negociación es un aspecto crucial en el manejo de los tiempos y los espacios compartidos juntos (poliamor) y en los encuentros ocasionales (pareja abierta); además de esto se encuentra que en

la convivencia y la vida cotidiana de las parejas abiertas resulta fundamental socializar con amigos que vivan la misma experiencia amorosa y que tengan ideas similares; finalmente otra de las características tiene que ver con la importancia que se le brinda al otro u otros integrantes de la relación, lo que podría constatar la posibilidad de una postura recíproca y equitativa en dichas modalidades de relación.

Frente al apartado de **decisiones**, se evidencia que el hecho de que los sujetos se enmarquen dentro de ideologías que se fundamentan en la libertad y autonomía, da cabida para que sus relaciones sean más equitativas frente a la toma de decisiones, pues los miembros argumentan que las decisiones se toman de manera conjunta y consensuada, teniendo como pilar de la relación el respeto de la posición y opinión de los involucrados.

Seguido de lo anterior, se desprende un aspecto predominante en las relaciones poliamorosas, se está hablando de la independencia y libertad frente a las decisiones, pues estos aspectos los encuentran como el valor guía de este tipo de relación afectiva (poliamor) regida por la expectativa de reciprocidad y paridad.

En cuanto al apartado de **dinámica sexual** se encuentra la prevalencia del cuidado frente a la salud reproductiva poniendo de relieve la no procreación y adicionalmente se observan una serie de arreglos frente a lo que es aceptado o no en el ámbito sexual de la relación.

En el quinto apartado se muestran aquellos **requisitos** que consideran las personas que conforman relaciones poliamorosas y de pareja abierta como necesarios para vivir estas experiencias relacionales, donde se genera una serie de actitudes que se deben tener en cuenta por quienes vayan a conformar estas uniones.

Dicho lo anterior, se pretende en este capítulo dar a conocer las configuraciones que se desarrollan en la dinámica relacional de las tipologías poliamorosas y abiertas, con el objetivo de comprender las transformaciones que se han venido tejiendo dentro de estas y el surgimiento de sus nuevas configuraciones, se puede decir que estas hacen parte de la emergencia de cuestionamientos y discernimientos sociopolíticos propios de la época actual, por tanto estas relaciones amorosas no solo son la revolución de procesos individuales sino también colectivos, puesto que en la actualidad quienes viven estas relaciones son más susceptibles a la discusión de acuerdos. (Arias y Bohórquez, 2013).

En consecuencia, se puede decir que todas estas modificaciones fruto de las luchas históricas y sociales han contribuido a la creación de nuevas ideologías dentro del fenómeno amoroso, se está hablando de poliamor y pareja abierta, como aquellas partidarias de un amor libre de postulados impuestos socialmente.

Ahora bien, el poliamor pretende cuestionar la compulsión de poseer al otro y la delimitación a una sola persona, por medio del diálogo honesto y el consenso entre cada una de las partes que conforman la relación. Además, en contraposición a diversos pensamientos actuales, estas relaciones más allá de lo erótico, según Dos Santos (2013) “tienen componentes importantes de complicidad, amistad y amor. Y una de las grandes ventajas que supone esta forma de amar es la honestidad con uno mismo y con las otras personas [sin embargo supone un proceso progresivo]” (p. 148). Es por esta razón que la fidelidad se vivencia de manera distinta ya que está supeditada a la discusión de los acuerdos alrededor del supuesto de que las personas son libres, por lo tanto, la exclusividad no es dada por hecho (Guerra & Ortega, 2015).

Esta ideología poliamorosa se puede contrastar con la relación de pareja abierta, la cual también se cimienta bajo la posibilidad de amar con libertad, es así como la pareja abierta representa la posibilidad de que sus miembros queden exentos de los parámetros de una relación tradicional que implica fidelidad y exclusividad sexual (Arias y Bohórquez, 2013), de manera que esta modalidad rescata el compromiso afectivo pero entiende el orden erótico con la posibilidad de una multiplicidad de experiencias sexuales que no afectan la relación primordial, bajo la cual se afianzan la honestidad y una serie de acuerdos que especifican la imposibilidad de que alguna de las partes se enamore en sus aventuras o relaciones esporádicas. Por otro lado, es reiterativa la negociación de normas específicas bajo las cuales actúa la pareja o uno de sus miembros.

Así, se puede decir que la fidelidad no es entendida desde la exclusividad sexual sino desde la exclusividad amorosa y en el no rompimiento de los acuerdos a los que se ha llegado en un momento determinado, dado que la fidelidad se convierte en una construcción subjetiva de la relación, la cual determina lo que es valioso o no, estableciendo a través del diálogo las reglas y los acuerdos que tienen como objetivo garantizar la armonía de la relación.

En definitiva, en la relación abierta no existe una infidelidad entendida desde los parámetros establecidos socialmente, supeditados a la exclusividad sexual, ya

que, tras unas reglas consensuadas, los dos miembros de la pareja acceden a mantener relaciones sexuales con otras personas, por el contrario, en el poliamor desde un principio se establece la existencia de un acuerdo de exclusividad sexual y afectivo, entre las personas que conforman la relación poliamorosa.

Con respecto a la dinámica relacional, se entiende que son pautas de comportamiento esperable por los integrantes en la convivencia. Así, estas dinámicas se conciben como la creación de un proyecto de vida en conjunto:

Ambos miembros de la pareja deben aprender su nuevo papel de cónyuges y encarar cambios importantes en su estilo de vida a fin de lograr un acoplamiento entre ambos (...) La pareja debe tener la capacidad de negociar para comenzar a establecer las nuevas pautas de comportamiento (...) Es este el momento de mayor convivencia con el otro (Garrido, Reyes, Ortega y Torres, 2007, p. 386).

A saber lo anterior, la implicación que el contexto, el momento histórico y la disposición de los miembros de la relación tienen en su dinámica son factores que determinan la constitución de los acuerdos, ya que como bien se sabe los miembros de una relación analizan y comprenden de manera diferente la influencia de sus emociones y pensamientos, así, el negociar se convierte en un tira y afloja de emociones e ideas, en donde la mejor manera de evitar los conflictos es llegando a acuerdos en los que los apasionamientos se dejen de lado (García, 2008).

Por otra parte, en lo que concierne a la convivencia y vida cotidiana, se evidencia que en la constitución de la relación, los miembros crean expectativas sobre cómo llevarán a cabo su vida juntos, por lo que suelen establecer reglas claras de convivencia diaria, en donde la comunicación, la negociación y la fijación de actividades son claves para su consolidación, de esta manera ya no se piensa en un "tú o yo", sino en un nosotros, por ello el formar una relación resulta "relativamente fácil no asumir las exigencias y responsabilidades en la vida diaria que conlleva. Mantener el diálogo, la comunicación y comprensión entre sus integrantes, así como emprender la tarea compartida (...) son labores más difíciles que las supuestas". (Garrido, Reyes, Ortega y Torres, 2007, p.387).

Otro de los elementos que se pone en juego en la dinámica relacional, es el tema de la toma de decisiones, el cual se encuentra estrechamente relacionado con la comunicación y la convivencia, puesto que esta permite la

interacción con otros y asimismo la profundización en el conocimiento propio y de los demás. Así, la comunicación resulta indispensable a la hora de tomar decisiones, dado que gracias a ella las personas expresan su apertura frente a la relación, permite generar retroalimentación acerca de la misma, apoyo y aceptación; esto se convierte en un mecanismo facilitador para la transmisión de comportamientos orientados a la organización de la relación (toma de decisiones, manejo de conflicto) (Sánchez, 2003), permitiendo así la asignación de funciones y papeles dentro de la relación amorosa.

Con respecto a la dinámica sexual se ha definido que esta es una dimensión intrínseca al ser humano a causa de las convenciones y conductas que se gestan dentro de la cultura, las cuales marcan el desarrollo sexual del individuo, de este modo la sexualidad tiene que ver con “la capacidad de establecer y mantener relaciones, de comunicar nuestras necesidades, gustos y conflictos, el tipo de pareja que se desea establecer, el nivel de aceptación de nuestra imagen corporal, así como la intensidad del disfrute sexual” (Pérez, 2008, p. 2). De esta manera, la sexualidad resulta indispensable para la realización personal, la interacción con el otro, la formación de relaciones y de familia, y del mismo modo para el desarrollo de la afectividad, puesto que la afectividad, la identidad y la personalidad no se pueden desligar del desarrollo sexual.

Como se ha dicho al inicio de este capítulo, **los acuerdos** tienen que ver con aquellos elementos que demarcan el actuar y el ser dentro de la relación, es decir, el acoplamiento que se genera en los miembros a fin de tener claro qué se quiere y qué no dentro de la misma. (Garrido, Reyes, Ortega y Torres, 2007). Por tanto, los acuerdos son elementos importantes que se generan dentro de la relación con el fin de generar mecanismos que permitan una buena convivencia, lo que da cuenta del compromiso que cada miembro asume con el fin de hacer más fácil la vida cotidiana y el entorno relacional.

## 7.1 Contarnos todo, poquito o nada

Parte importante a la hora de conformar cualquier tipo de relación surge de los acuerdos que se construyen al inicio y en el desarrollo de esta, ya que cuando la relación amorosa se consolida, los miembros deben afrontar cambios en su estilo de vida por lo que se dan negociaciones que terminan por establecer nuevas pautas de comportamiento, logrando así una mayor

articulación entre los miembros de la relación. (Garrido, Reyes, Ortega y Torres, 2007). De esta manera, dentro de las relaciones abiertas y poliamorosas, los acuerdos se establecen con el fin de conocer lo que la otra persona piensa o concibe de determinadas situaciones que ocurren en la vida del otro, ¿qué hacer?, ¿qué pensar?, ¿qué sentir?, ¿hasta qué punto saber? y ¿hasta qué punto llegar? (Trujillo, 2015), resultan ser cuestiones que manifiestan la importancia de la creación de dichos acuerdos.

Una de las características en la ciudad de Pereira evidencia el juego fluctuante en la constitución de los acuerdos, pues, aunque para algunos resulte importante tener franqueza y sinceridad absoluta, para otros resulta necesario tener espacios de plena privacidad dentro de la misma relación. Esta idea se logra corroborar en los discursos de los sujetos, acerca de lo que estos perciben de los acuerdos dentro de su relación, en el caso de la relación poliamorosa algunas personas expresan: *“Pusimos reglas fundamentales, la primera era el respeto y la honestidad, o sea si a ti por ejemplo te gustaba otra persona lo tenías que decir y con la verdad”*.

De esta manera, se observa la exigencia de un alto grado de franqueza y sinceridad que pueden llegar a solicitar las personas seguidoras de estas modalidades relacionales, ya que los sujetos concuerdan en que es importante tener una comunicación clara, como base para la consolidación de la relación, sin embargo todos estos aspectos establecidos permanecen en constante redefinición, puesto que para ellos garantizar un respeto mutuo implica desarrollar una comunicación en donde no haya muestra de presiones, manipulaciones, prejuicios ni resentimientos, sino una comunicación basada en la escucha auténtica en donde las peticiones se hagan de manera explícita (Thalmann, 2007).

En lo que respecta a la relación de pareja abierta, resulta indispensable que entre los miembros se maneje un total consenso en torno al establecimiento de los acuerdos, en donde se tome en cuenta la opinión y percepción del otro, para no ocultar ningún tipo de información.

*Yo a ella le cuento todo, -que mi amor voy a salir con una amiga-, -¿Qué van a hacer? - no pues vamos a salir, vamos a tomar algo y si pasa algo yo te estoy contando, o sea ella está como vinculada en todo el proceso y yo también en el de ella.*



Dado esto, se podría decir que en cada relación se crean diferentes tipos de acuerdos, ya que no existe ningún modelo para entablar una relación diferente a la monógama, heterosexual y patriarcal; lo que sugiere que los acuerdos sean la base de la relación, puesto que se hacen necesarias largas conversaciones para facilitar la convivencia. (Trujillo, 2015).

Por otra parte, algunos sujetos de la relación abierta hacen excepciones, argumentando que en la creación de los acuerdos es importante generar espacios en los que la intimidad y la privacidad sean respetadas: *“Bueno darnos unos espacios, no preguntar. Esa es una regla. Si estamos con alguien, pues ya me di cuenta, ¿Qué más le vamos a hacer? No quiero saber quién...”*.

Lo anterior hace referencia al distanciamiento que se toma dentro de la vivencia “abierto” de la idea de ser “abierto”, de esta manera, los presentes descubrimientos muestran que existe una brecha entre lo que los participantes enuncian y la realidad, puesto que aunque se permite el involucramiento sexual con otras personas, no se quiere saber qué sucedió, ni cómo, ni cuándo, ni dónde; sin contar con el hecho de que ser partícipe de esta modalidad de relación supone una presión social, y como es señalado por Rojas (2014), no existe un modelo a ser, sino que cada miembro debe escoger de qué forma llevará su relación.

Así, resulta importante resaltar que las parejas abiertas no se escapan de las mayores características de las parejas tradicionales, puesto que los celos y la infidelidad son temas abordados constantemente por ellos, pasando por los residuos ideológicos del amor romántico en el que uno de sus mitos afirma que el otro es de su pertenencia, sin embargo no resulta fácil alejarse del orden patriarcal, por lo tanto Chaumier (2006) afirma que los celos se cimientan socioculturalmente mediante mandatos sobre el cómo debe ser una relación afectiva, de esta forma el aspecto primordial de este tipo de relación, como se dijo anteriormente, es el acceso total a la información, la sinceridad y la adherencia a los acuerdos.

Por ende, es reiterativa la negociación de normas específicas bajo las cuales actuarán los integrantes de la relación o uno de sus miembros, algunas parejas abiertas pueden requerir que no se les otorgue la total información, que se dé parcialmente o que se dé enteramente, requisitos específicos para la elección de sus amantes e incluso sus horarios; los anteriores acuerdos restringen esto que llaman abierto.

Con esto, se evidencia que el cuidado y el respeto por el otro/a se muestran de manera distinta en las diferentes modalidades de relación amorosa, pues los límites y concesiones frente a lo que se debe compartir o no, los establecen de manera singular los integrantes de cada relación.

Ahora bien, las características mencionadas anteriormente en la ciudad de Pereira, concuerdan con las evidenciadas en la ciudad de Medellín con respecto a los acuerdos establecidos en las modalidades de relación estudiadas, los acuerdos bajo los cuales trascienden estas relaciones están ligados principalmente a una comunicación clara, donde priman la sinceridad y la honestidad, como lo asevera la siguiente persona:

*Se establecen pues como ciertas normas, el acuerdo fundamental es honestidad total, uno pues, digamos uno se construye como ciertos principios o ciertas formas de pensar, hace ese acuerdo de que él se vaya, se vaya a vivir solo, pero pues igual tenemos una relación los tres, la sinceridad.*

También es importante que los acuerdos y las normas se construyan conjuntamente, de lo contrario, se estarían impartiendo límites al otro, así como lo evidencia el siguiente discurso:

*Esa construcción tiene que ser mutua, porque empezás a poner esos límites, a ponerlos es digamos casi que forzar a la otra persona a que eso sea así; siempre que vaya a aparecer una persona más ahí, se le diga al otro, tener el cien por ciento la claridad con el otro, y siempre ser sincero, de ahí para allá todo se puede dar.*

De esta forma, en las relaciones poliamorosas y abiertas es indispensable favorecer la construcción colectiva de los acuerdos, privilegiando de esta manera la formación de uniones equitativas en las que todos los miembros de la relación tienen el derecho de opinar y aportar desde sus perspectivas.

Asimismo, se puede decir que estos acuerdos se construyen de manera conjunta, y aunque cada relación teje sus propios estándares, el respeto y la igualdad son pilares comunes a todas. De igual forma, es indispensable establecer permanentemente una comunicación franca y sincera que favorezca los consensos y la negociación, por lo tanto, las decisiones que respectan a la relación se toman a partir del diálogo y el común acuerdo, no hay cabida para las manipulaciones o imposiciones.

Además, es importante que las personas involucradas en esta dinámica relacional sean fieles a los compromisos pactados desde un inicio; si en algún momento las personas se sienten inconformes o incómodas lo deben manifestar para propiciar consensos y no reproducir conflictos.

## 7.2 La convivencia y vida cotidiana

Se concibe que tanto la comunicación como la negociación de las actividades son aspectos que determinan cómo será la relación, muy parecido a lo que se vive en una relación monógama, pero con la diferencia de que aquí el aspecto de los tiempos y espacios compartidos cumple un papel fundamental, dado que la relación ya no se ve permeada por la subjetividad de dos personas, sino por más, lo cual complejiza su dinámica.

### 7.2.1 Tiempos y espacios compartidos juntos

La convivencia dentro de una relación tiene un significado diferente para cada uno de los miembros, más aún en las modalidades de relación poliamorosa y pareja abierta, en donde los deberes y exigencias podrían llegar a ser distintos de los que tradicionalmente se conoce.

Autores como Garrido, Reyes, Ortega y Torres (2007) afirman que en la constitución de la relación los miembros “crean expectativas sobre cómo llevarán a cabo su vida futura, por lo que deben establecer nuevas reglas de convivencia diaria, en donde la comunicación, su contenido, la negociación o las actividades que realiza cada uno influirán en la armonía”, (p. 387) estableciendo igualmente a través del diálogo las reglas y los acuerdos que tienen como objetivo garantizar el equilibrio de la relación. (Serna, 2011).

En los discursos de las personas de la ciudad de Pereira se logra evidenciar que la convivencia y el tiempo compartido son elementos importantes dentro de las dos modalidades de relación, sin embargo, en las relaciones de poliamor se logra entrever que el aspecto “poli” denota una serie de reconfiguraciones como se demuestra con referencia al tiempo, ya que no se dedica a una persona sino a varias.

*El tiempo: si una relación con una persona consume tiempo y atención, y económicamente se ve reflejado en muchas cosas, en una relación poliamorosa exige mucho más, pero... o sea, eso son cosas que se modifican, pero no es ni siquiera un aspecto negativo o un defecto de fábrica del concepto de relación poliamorosa, es algo que está ahí”.*

Este descubrimiento da cuenta del reacomodo que deben hacer los integrantes de estos tipos de relación en su convivencia, observándose además que toda la dinámica relacional se modifica en torno al cuestionamiento que hacen al orden monogámico dominante de la vida cotidiana en cuanto a relaciones sexuales y afectivas se refiere (Guerra y Ortega, 2015), lo que posibilita analizar que estos están en un constante proceso y ajuste, que pretende reforzar más aún la ideología en la que se posicionan.

Por lo que se refiere a la relación abierta, el cruce de horarios y/o actividades afectan de manera mucho más significativa la convivencia, puesto que estas relaciones al estar basadas en la exclusividad amorosa más no sexual, implican como parte vital de la relación la sincronía en los tiempos. (Arias y Bohórquez, 2013). A continuación, se presenta el discurso que da cuenta de este aspecto: *...involucrando aspectos como la comunicación y de realizar una planeación de los espacios en los cuales vamos compartir y los que vamos a estar con otras personas”.*

Ahora bien, parte de lo que sustentan algunos autores se logra dilucidar en las afirmaciones de los seguidores de la corriente poliamorosa, pues estos al buscar deshacerse de las contradicciones que supone la vida en pareja frente a la individualidad, generan unos límites tajantes entre lo que los caracteriza como “ellos mismos”, es decir, su independencia y autonomía, y lo que establecen como tiempo compartido con los demás miembros de la relación (Cerdeira, 2015), sin embargo esto no significa que se niegue el vínculo amoroso, sino que por el contrario esto reafirma su ideología frente a la defensa de uniones íntimas y profundas, pero con el aliciente de que no se pierda la autonomía.

*Cuando cada uno tiene que compartir su espacio, tienen que saber que así es, que cada uno tiene su espacio y que no estamos pegados que vamos es a compartir raticos, porque eso es la vida, no se puede estar pegado a la otra persona como un siamés.*

Finalmente, se puede decir que la organización del tiempo cumple un papel fundamental en la dinámica relacional de las modalidades de relación po-

liamorosa y abierta, dado que representa para ellos un manejo equitativo y autónomo de los espacios de cada miembro de la relación, reafirmando así su posición y rechazo frente a lo que consideran limitante de las relaciones convencionales, pues si no se llega a esta organización del tiempo pueden verse afectados por la competencia, la jerarquía y los celos responsables, según ellos del malestar que se vive habitualmente en las relaciones tradicionales.

En lo que respecta a los discursos de los sujetos de la ciudad de Medellín, se evidencia que en la mayoría de las relaciones sus integrantes tienen rutinas afines y realizan actividades comunes que les posibilitan compartir más espacios juntos, como lo evidencia el siguiente participante:

*Estudio artes escénicas y ella estudia audiovisual entonces como que hay un complemento, ella directora y yo guionista, actor, entonces las actividades que más nos gustó hacer o que nos gusta hacer, nadar, tomar fotografías, visitar los campos, amamos los campos, los ríos, entonces Santa Helena, pues, lugares muy alejados de la ciudad, cine, sobre todo mucho cine, teatro, caminar, caminar por todos, nos gusta mucho caminar también.*

Se encuentra además que en algunos casos de la modalidad poliamorosa las actividades de cada uno son distintas y que, al momento de compartir espacios en conjunto, estas diferencias las ponen al servicio de la relación logrando disfrutar de las diferencias como lo evidencia el siguiente discurso:

*Bueno y cada uno tiene sus cosas, entonces la unidad, la danza con la persona, con el otro le encantaba cocinar, hablar y físicamente era un papacito y con otro su discurso y su intelectualidad, entonces enamoraban con el discurso y otras cosas también, tres personas totalmente diferentes y un solo hombre genial, ósea junto a los tres hago el mejor.*

De esta forma, los espacios personales, de ocio e intimidad se deben respetar, así como lo manifiesta Thalmann (2007): "cada uno debe tener la posibilidad de disponer de un jardín secreto donde cultivar los pensamientos y los recuerdos más íntimos" (p. 44). Ejemplo de ello se encuentra en las palabras de la siguiente persona:

*Yo soy bailarina, entonces por ejemplo de las cosas duras que le parece a la gente es que los sábados para mí son de mi grupo de danza y eso implica que toca dejarlos solos, que ellos planeen su día*

*distinto y cuando no tengo ensayo por ejemplo para mí es el caos, malgenio, indispuerto, un montón de cosas que psicológicamente me pasan porque ya hay una planilla por decirlo así y yo soy como el más solitario de los tres”.*

Así pues, la libertad en las relaciones abiertas se vislumbra en el respeto que tienen por el espacio de cada uno y aquellos que son privados, como también con las personas exteriores a la relación principal.

### **7.2.2 Socialización con amigos que viven la misma experiencia**

Por lo que respecta a este aspecto, se encuentra en las relaciones de pareja abierta una dinámica particular, que tiene que ver con el compartir con otras personas que también viven la misma experiencia. *“Salíamos con los mismos amigos, todos sabían que estábamos en una relación abierta, de hecho, todos con los que andábamos tenían su relación abierta”.*

Esto da cuenta de algo que autores como Guerra y Ortega (2015) consideran, y es la identificación que generan los participantes de estas relaciones con ciertos grupos de personas para desarrollar una justificación a sus prácticas entorno a las actitudes, comportamientos y experiencias que deben vivir, por lo que se forma un estereotipo de lo que consideran el deber ser para su tipología de relación.

Hay que mencionar además que existe una necesidad de proximidad con personas que tengan ideas afines, puesto que esto genera seguridad y comodidad para ellos, lo que promueve además la visibilidad de estas formas de relación. Este aspecto de hacer un tiempo para encontrarse y compartir, es un proceso de intervención política coherente con el debate que generan en torno de las relaciones tradicionales. (Cardoso, 2010).

Este aspecto se evidencia en la ciudad de Medellín de una forma diferente, los sujetos lo mencionan cuando se refieren a los señalamientos sociales que han tenido que experimentar por el hecho de pertenecer a estas modalidades relacionales; las personas que establecen relaciones poliamorosas o abiertas utilizan la palabra, el discurso y los argumentos para dar a entender su manera de relacionarse, una vez las demás personas observan cómo es

su dinámica relacional, la aceptan y la ven con naturalidad, de esta forma lo muestra el siguiente discurso: *“una vez empezamos a vivir nuestra vida con naturalidad, nuestros amigos, nuestra familia, nuestros vecinos asumen nuestra vida con naturalidad”*.

Una acotación similar la hace el siguiente sujeto:

*Pero inicialmente yo creo que la gente sí se asusta, ¡uy i, icómo así que ustedes no son una pareja, sino que son tres, son cuatro! Nosotros no explicamos nada, muy rápido véannos vivir y apenas nos ven vivir empiezan a darse cuenta de que somos una familia más, que aquí es desde la mirada del otro que se le pone realmente malicia.*

Por lo tanto, quienes forman relaciones poliamorosas y abiertas están destinados a enfrentarse al desconcierto de algunas personas mientras estas asimilan y aceptan su dinámica relacional. Otras personas optan por no agotarse en dar explicaciones en entornos sociales donde prima el discurso clásico del amor para evitar entrar en disensos y recibir críticas, por el contrario, hay quienes no experimentan este tipo de situaciones porque comparten la mayoría de su tiempo con personas que viven bajo la misma modalidad de relación.

### 7.2.3 Tener en cuenta a otros

Otra de las características que se logran dilucidar en los discursos de las personas es la importancia que estos le adjudican a la condición del otro, es decir, se da una especie de complementariedad frente a los miembros de la relación, sucede que, en la relación poliamorosa los integrantes se ven en la necesidad de modificar todo lo concerniente a su dinámica relacional, debido a que ya no se piensa en una persona sino en varias, por lo que resulta de gran relevancia revisar cada una de las perspectivas de los integrantes, esto se evidencia en el discurso del siguiente sujeto:

*Vamos a la playa, eh, pero es que yo ya no me siento con los ánimos de ir y montarme en el gusano... pero entonces vete con él y móntate tú... desde el gusano en el que estás, estás viendo que tu pareja está ahí, o vamos al nevado, pero es que me molesta mucho la presión, pero entonces yo me quedo aquí, suban ustedes dos”*.

De esta manera, se observa como en las relaciones poliamorosas se genera algo del orden de la complementariedad más que de la completud, esto es, el pensarse como seres completos, autónomos y libres, pero con la posibilidad de poder complementarse con otros, por lo que no se ven a sí mismos como una identidad común en sus relaciones, se vinculan, pero se mantienen y resaltan las diferencias con el fin de preservar la individualidad. (Cerdeira, 2015).

En definitiva, una de las características que se encuentra en este discurso es la aceptación y la valoración de las diferencias, dando cabida a un principio que defienden frecuentemente los participantes de las relaciones poliamorosas; la reciprocidad entre los miembros.

## 7.3 Toma de decisiones

La manera como se van dando estos procesos dentro de las relaciones se encuentra estrechamente relacionada con la comunicación y la convivencia, pues como se dijo al inicio del capítulo, esta permite la interacción con otros y asimismo la profundización en el conocimiento propio y de los demás, expresando de esta manera la apertura frente a la relación, la generación de retroalimentaciones acerca de la misma, el apoyo y la aceptación, lo cual se convierte en un mecanismo facilitador para la transmisión de comportamientos orientados a la organización de la relación, como la toma de decisiones y el manejo del conflicto (Sánchez, 2003), permitiendo así la asignación de funciones y papeles dentro de la relación amorosa.

### 7.3.1 Las decisiones las tomábamos juntos

Dicho lo anterior, se encuentra que en la dinámica relacional tanto de la relación de pareja abierta como la de poliamor en la ciudad de Pereira, las decisiones se establecen de manera igualitaria, es decir, tanto *tú* como *él/ella* tiene capacidad de decisión, lo que sugiere una especie de salida al orden tradicional en que se dan las relaciones sentimentales, pues cotidianamente se da por hecho que en las relaciones siempre hay un miembro que tiene preponderancia sobre el otro.

En cuanto a las relaciones poliamorosas, esta igualdad de decisión se resalta aún más dentro de sus postulados teóricos, pues su ideología parte de ejes



fundamentales como la equidad, la comprensión y el apoyo mutuo (Guerra y Ortega, 2015), para combatir los sistemas de poder que cotidianamente se han vinculado con las relaciones de pareja tradicional, no obstante para algunos practicantes de la relación poliamorosa no es obligatoria esta lucha, sino que su idea primordial radica en la búsqueda por la igualdad entre todas las formas de vida conyugal. (Cerdeira, 2015).

*“Las decisiones las tomamos de manera democrática, incluso las decisiones de tipo personal... nos sentábamos los tres y hablábamos”.*

Por lo tanto, son relaciones que aparentemente se manejan de manera horizontal, sin embargo, en esta misma tipología de relación se logra entrever un aspecto paradójico que se sale de los postulados que cimientan esta ideología, ya que en algunos fragmentos de los discursos de los participantes se evidencia la aparición de jerarquías respecto a un miembro de la relación.

*En general las tres tomábamos las decisiones, por ejemplo, tenía una preocupación lo hablaba y las tres lo debatíamos y llegábamos a un acuerdo, pero por lo general yo hablaba más con una y luego se lo comentábamos a la otra.*

Lo que sugiere, según autores como Cardoso, Martins y Coelho (2013) que estas relaciones se tejen en forma de “V”, representando un triángulo en donde un vértice es predominante y privilegiado por los demás miembros de la relación.

Por otra parte, en las relaciones abiertas se halla también un tipo de dinámica en la que las decisiones se toman de manera horizontal, pues los miembros de la pareja son partícipes de cada una de las decisiones que se toman en el interior de la relación.

*Las decisiones las tomamos los dos, cualquier decisión que considere importante la consulto con ella, no solo porque es mi pareja, sino porque la respeto como una persona pensante y que tiene criterio, sé que me va a dar un buen consejo.*

De esta manera, lo que aparece emergente en las dos modalidades de relación es que se están desligando poco a poco de los mandatos impositivos sobre la identidad femenina o masculina, puesto que ahora se comprenden como una decisión y posibilidad para el ejercicio de la autonomía de cada uno de sus miembros.

Es interesante descubrir que las formas alternativas de amor no son más buenas o malas que las tradicionales, sino que son diferentes, (Arias y Bohórquez, 2013), por lo cual resulta importante contemplarlas críticamente, pues de lo contrario se conduciría a la idealización, de la cual el amor romántico ya tiene bastante.

En la ciudad de Medellín las decisiones se toman de manera conjunta desde el diálogo, tratando de establecer siempre acuerdos en lugar de imponer una opinión sobre otra, así lo expresa la siguiente persona: “¿Quién manda aquí? Aquí no manda nadie, aquí mandamos todos”.

Esta es una de las características más predominantes del poliamor, puesto que la igualdad se logra entrever, “todos ocupan el mismo nivel y tienen los mismos derechos: nadie está en posición privilegiada, en una especie de ideal democrático”. (Thalmann, 2007, 39).

### 7.3.2 Independencia — libertad

Uno de los rasgos más característicos de las relaciones poliamorosas es la defensa por la libertad, la igualdad y la honestidad (Cerdeira & Goldenberg, 2012), representando la unión de estas la máxima realización del vínculo amoroso, dado que el hecho de llegar a una democracia a nivel sexual y emocional supone para ellos una manifestación de las promesas del amor moderno. Esta defensa se logra constatar por medio del siguiente relato de uno de los miembros de relación poliamorosa.

*Cada cual hacía con su vida lo que quisiera, no había horarios, no había días, no había especificaciones, cada uno era independiente y se comprometía con lo que quisiera... si lo quiere hacer, hágalo, si no lo quiere hacer, no lo haga... si usted quiere estar hoy conmigo está, si no quiere estar, normal, no hubo límites de tiempo, de espacios, de trabajo, de compromiso”.*

De lo anterior, se podría suponer que la salida de la monogamia les permite tener relaciones más ricas en libertad y autonomía, teniendo en cuenta el hecho de que no es un impeditivo tener más de un vínculo afectivo, por lo que esto representa ya una muestra de libertad; siendo este el valor guía de este tipo de relación amorosa, regida por la expectativa de reciprocidad y paridad.

Esta característica se relaciona con los resultados de la investigación de Cerdeira (2015) pues se evidencia que para la construcción de la identidad poliamorosa lo fundamental es deshacer la idea de que una relación es una prisión, por lo que estas personas favorecen al máximo las actitudes espontáneas; se puede argumentar entonces que los participantes de la relación poliamorosa presentan una propuesta para la gestión de las diferencias, dado que es preferible que el otro aprenda a lidiar con su singularidad que hacer consensos para “adaptarse” a los miembros de la relación, cada uno ofrece lo que puede, y es quien recibe el que decide si aceptarlo o no; esto destaca la unión basada en la tolerancia, la aceptación de la libertad y a la singularidad de los amados. De esta manera, se vinculan, se mantienen y resaltan las diferencias con el fin de preservar la individualidad.

A modo de conclusión, se podría decir que el poliamor se enmarca en una ideología radical bajo principios de libertad y equidad, en la que todos sus miembros se apuntalan a experimentar un alto grado de completud por la sumatoria de sus miembros, desarrollando paralelamente su derecho a la individualidad y autonomía. Es por tanto que las transformaciones en el pensamiento amoroso, se evidencian en los cuestionamientos ético-políticos que hacen los participantes de la modalidad de relación poliamorosa frente a las estructuras que se han sustentado en un sistema de creencias basado en la desigualdad de género.

## 7.4 Dinámica sexual

Por otro lado, en relación con los descubrimientos relacionados con este tema, que es entendido por Pérez (2008) como aquel fenómeno que abarca toda la vida de una persona, pues está influido por la calidad de las relaciones interpersonales, el contexto en que se habita y la integración de las experiencias vividas. La unión de la identidad y el comportamiento sexual son componentes esenciales de la sexualidad.

### 7.4.1 “Sin condón ni pío”

En la dinámica sexual de las relaciones estudiadas se encuentra que, el amor, el afecto y las emociones se integran para formar una posición respec-

to al cuidado y respeto por el otro. Se sabe que la sexualidad poco a poco ha ido ganando terreno fuera de la comprensión genital, alcanzando así el campo de las emociones y las relaciones interpersonales; lo que sugiere que el cuerpo se empieza a concebir como emblema de libertad, revolución y placer (Guerra y Ortega, 2015), constituyendo lentamente una ideología que procura facilitar las prácticas sociales sobre los usos del cuerpo centrado en el goce y la plenitud del sexo.

Este auge de la sexualidad, de la provocación a discutir sobre ella y de su ejercicio, pareciera adjudicar un poco más de libertad a la persona. Hoy se habla de la sexualidad y se saben sus múltiples formas de practicarla desde un pensamiento responsable por la salud propia y de los otros. Para el caso de relación de pareja abierta, esto se logra corroborar en la medida en que los sujetos afirman: *“entre los dos teníamos absolutamente claro que sin condón ni pío entonces uno tiene que terminar confiando en esas cosas porque o si no no tiene sentido”*.

Por otra parte, en lo que respecta a la relación poliamorosa surge una acotación similar: *“llegamos a un acuerdo en que todos nos vamos a cuidar... porque si tú te cuidas me estás cuidando a mí y a nosotros dos, sobre todo eso del cuidado externo”*.

Razones como estas muestran que la vivencia de la sexualidad en los sujetos que hacen parte de relaciones poliamorosas o de pareja abierta es caracterizada por una conciencia fundamental sobre el uso del condón en cualquier relación, y la implicación que esto tiene en la protección de los integrantes frente a cualquier tipo de enfermedad de transmisión sexual. Lo que hace que esta situación sea particular es el conocimiento que esto tiene para todos los sujetos, evidenciando una rebeldía frente a los parámetros socialmente establecidos, puesto que tener relaciones sexuales consentidas por todos los integrantes resulta revolucionario para el momento histórico actual.

En la ciudad de Medellín con lo que respecta al cuidado sexual, se evidencia que en la modalidad de relación de pareja abierta prevalece un profundo cuidado de sí, es decir, es indispensable el uso de métodos anticonceptivos de barrera cuando se tienen relaciones eróticas con personas que no pertenecen a la relación. De esta manera lo afirma la siguiente persona: *“por ejemplo la regla que tenemos es follar con condón, de resto pues como hacer consciente al otro, tú me tienes que cuidar, en el cual puedes ceder como con quién sales, qué haces, cómo ese tipo de acuerdos”*.

El respeto a sí mismo y a los demás incita también a los poliamorosos a asumir la responsabilidad de sus actos, especialmente en lo referente a la sexualidad. Se tiene un especial cuidado con los temas de contracepción y de prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Así, estas personas tienen especial cuidado en función de su salud sexual y reproductiva, por lo tanto, el uso del condón y demás métodos de protección son esenciales en el momento de tener relaciones fortuitas, como lo asevera el siguiente discurso: *“todos nos cuidamos, esa es la principal, con la mayoría de mujeres que he estado ellas planifican, digamos como hecho también tengo que cuidarme, usar preservativo”*.

Por su parte, otro sujeto practicante de la relación de pareja abierta manifiesta algo similar:

*Si tú eres consciente de que puedes hacer en el acto sexual con el otro que me pueda afectar, si estas con una desconocida no le vas a hacer sexo oral cierto, obvio no, eso es la vida de cada uno, cada uno debería de saber eso sin necesidad de acordarlo, no tiene que ser nombrado, pues obvio.*

#### **7.4.2 “¿Cómo, ¿cuándo, ¿dónde, con quién y por qué?”.**

Dentro de las dinámicas que se ejercen el interior de las relaciones de pareja abierta y poliamor, se puede constatar que cada una construye un modo de actuar y de sentir frente a lo que creen y consideran aceptable dentro de su relación, pues la realización de acuerdos frente a la vivencia de la sexualidad es cambiante, un ejemplo de esto se evidencia en los resultados encontrados en la relación de pareja abierta, pues mientras para algunos no era necesario establecer involucramientos sexuales con otras personas, para otros el involucramiento sexual mas no sentimental era uno de los requisitos.

*No teníamos relaciones sexuales con otras personas, solo eran besos (...) solo estábamos las dos (...) en el momento en que ella sintió que yo no sentía la necesidad de estar sexualmente con otras personas, aunque tuviera la posibilidad, y que ella sí haya decidido hacerlo, la hizo sentir como en desventaja”.*

*“Ella estaba de acuerdo con que solo hubiera encuentros sexuales, pero no sentimentales, no se sentía cómoda con eso le generaba muchas inseguridades”.*

Asimismo, en la relación poliamorosa se encuentran dinámicas cambiantes puesto que para algunos era necesario tener relaciones sexuales entre todos los miembros de la relación, mientras que para otros resultaba fundamental generar espacios para el desarrollo y práctica sexuales por binas. De igual modo, se encuentra que algunos participantes afirman haber estado cansados de la relación sexual, ya que estas relaciones al estar conformadas por varias personas, supondría un despliegue más significativo respecto al tiempo y el espacio compartidos.

*El acuerdo a nivel sexual era intentarlo entre las tres, solo las tres o nada, pero eso en realidad es imposible, porque en todas las ocasiones no estábamos las tres juntas, a veces compartes más con una que con otra en el deseo sexual. Es un poco difícil de respetar, pero se intentaba.*

*Hay que tener la sexualidad y el amor por dos caminos diferentes, porque es muy difícil por ejemplo tener sexo con cinco personas a la vez, eso ya sería una orgía y eso ya no sería una relación poliamorosa, entonces en una relación así es necesario definir la interacción sexual, el amor y los sentimientos y tener en cuenta la sexualidad de cada persona”.*

Sin embargo, en el primer relato, cómo lo logra percibir la integrante de una relación poliamorosa, las jerarquías no solo se dan a nivel sentimental sino también a nivel sexual, puesto que el tener una relación amorosa con varios puede llegar a relacionar las preferencias y atracción sexual por una persona más que por otra.

No obstante, algunas personas ven esta multiplicidad de relación sexual como una ventaja, dado que *“En una relación poliamorosa se explora la sexualidad de manera diferente y siempre es enriquecedor, siempre puede ir en diferentes direcciones”.*

Es otras palabras, para aquellos que viven la relación poliamorosa resulta rescatable el hecho de vincularse con otras personas, pues esto alimenta su exploración frente a la vivencia sexual y libera el amor de las ataduras de la exclusividad.

### 7.4.3 Primacía de lo afectivo sobre lo sexual

Se encuentra con claridad en las narraciones que, para la relación de pareja abierta, la fidelidad no es entendida desde la exclusividad sexual, sino desde la exclusividad amorosa y en el no rompimiento de los acuerdos a los que han llegado en un momento determinado.

Esta característica converge con los resultados de la investigación de Serna (2011), pues se entiende que, para esta modalidad de relación abierta, la fidelidad se convierte en una construcción subjetiva de la pareja, la cual determina lo que es valioso o no, y establece igualmente a través del diálogo, las reglas, los acuerdos y los objetivos en el interior de la pareja.

Según Serna (2011), esta libertad sexual permite determinar la existencia del placer erótico a través del no sometimiento exclusivo de la sexualidad, lo cual se evidencia en este tipo de relación, en donde se adquiere placer por medio del encuentro sexual con personas distintas a la pareja.

En conclusión, se podría decir que la dinámica relacional que los integrantes de las relaciones poliamorosas y la pareja abierta construyen cabe en la conceptualización teórica de lo que se clarificó al inicio como pareja abierta, dado que sustenta el intercambio sexual con personas distintas a la pareja, lo que predomina en este tipo de relación.

### 7.4.4 “Menos con conocidos nuestros”

Una de las desventajas que encuentran algunos sujetos sobre la relación de pareja abierta surge de lo que el involucramiento sexual implica, ya que a pesar de que se tiene el consentimiento del otro para entablar relaciones sexuales con otras personas, resulta fundamental establecer límites en estos involucramientos: *“En esta condición de ser pareja abierta, un día mi pareja y yo llegamos a la conclusión de que nos habíamos encontrado en dos momentos distintos con el mismo sujeto, eso fue muy incómodo, para los tres”*.

Por lo que emerge algo del orden de los acuerdos y límites que surgen dentro de esta modalidad de relaciones, lo que da cabida para analizar qué tan libres se consideran estas personas, ya que por un lado admiten que su pareja se relacione sexualmente con otros, pero por otro limitan aquello que aceptan. *“Con personas conocidas, no podíamos meternos, esa era*

*una regla, que fuera como pico y chao...Que no fuera con amigos, no solo por salud sexual, sino mental”.*

En este relato de relación de pareja abierta, se logra entrever una especie de maniobra frente a los celos propios de la pareja tradicional, puesto que esta regla surge como una herramienta para evitar aquellos aspectos que son considerados por ellos como obsoletos (celos), en este sentido la relación abierta puede llegar a ser cómoda, mientras alguno de los dos no se enamora, pues el enamoramiento puede romper con el equilibrio de “exclusividad amorosa” más nunca sexual. (Arias y Bohórquez, 2013). De esta manera, posiblemente si se llega a traspasar dicha regla limitante en el aspecto sexual, supondría una reincorporación a la vivencia monógama.

#### **7.4.5 “Sin hijos”**

Un tema importante que abordan algunos participantes a la hora de expresar su vivencia desde la sexualidad, es lo que respecta a la función de la parentalidad; aquí en las relaciones de pareja abierta se encuentra lo que podría denominarse una serie de variaciones frente a esta decisión, pues estos asumen la renuncia a los hijos como un mecanismo para mantener la comodidad y favorecer los proyectos individuales de los miembros.

*Hemos hablado mucho del tema y ninguno de los dos quiere tener hijos, yo de hecho estoy considerando este año hacerme la vasectomía, en el caso de que más adelante queramos vivir la experiencia de la maternidad y la paternidad, adoptamos.*

De este modo, se observa que las decisiones sobre la paternidad/maternidad se han ido transformando al mismo tiempo en que se transforman las relaciones, así como señalan, Cárdenas, Coronado, Revelo, Trujillo, y Gómez, “cada vez con más frecuencia se ven casos de parejas que optan por la limitación e incluso anulación de su función parental y aun así consiguen mantener su vínculo vigente”. (p. 2015).

Así, en cada relación se configura de manera particular el proyecto de vida familiar, remitiéndose posiblemente a experiencias propias de sus vidas familiares, que de manera transgeneracional se modifican, apartándose o acercándose a los modelos familiares previos.



En la ciudad de Medellín se encuentra una gran tendencia a preferir consolidar sus relaciones para que cada uno pueda desarrollarse profesionalmente y dar cumplimiento a sus metas personales, en lugar de asumir el rol y la responsabilidad de ser padres, puesto que dentro de los principios que fundamentan este tipo de vínculos, la vivencia de la sexualidad se enmarca más sobre la búsqueda de placer que de procreación.

Algunas de las personas entrevistadas, afirmaron que esta no es una posibilidad para el momento que están viviendo, ya sea porque lo habían decidido en algún instante de sus vidas, porque llegaron a un acuerdo, o porque consideran que su condición no es algo conveniente para la formación de los hijos.

La mayoría de las personas integrantes de estas tipologías relacionales le dan prioridad a su realización personal, en este sentido, muchos de los sujetos tienen una postura frente a este tema, como lo evidencia el siguiente discurso dice: *“Fue desde el inicio, lo tuvimos muy claro, muy presente que no queríamos tener hijos y en el tiempo que estuvimos juntos ella se operó, de una manera también muy fortuita, sin planearlo”*.

En este sentido, la diferenciación que se puede ver claramente entre las relaciones monógamas y este tipo de relación es el rechazo a los lazos y la creación de identidades comunes, dado que la presencia de un hijo llevaría a un vínculo permanente en el que se perdería la individualidad y autonomía fundamentalmente dentro de la relación amorosa, por lo tanto, posiblemente la unidad no sería un sinónimo de este tipo de relaciones.

## 7.5 Requisitos para ser poliamoroso o abierto

Otro aspecto que constituye la dinámica relacional es que las personas que vivencian estos tipos de vínculos lo asumen como una identidad al experimentar estas relaciones, estos aspectos tienen que ver con aquellas cosas que se dan como requisitos para vincularse a un tipo de relación poliamorosa o de pareja abierta. Aquí surgen cinco aspectos específicos:

**La sinceridad**, en las relaciones poliamorosas como una característica que se da en quienes vivencian este tipo de relaciones, puesto que tiene que ver con poder abrirse a los otros y reconocerlo en sus diferencias.

**La libertad de pensamiento** se da tanto en las relaciones poliamorosas como de pareja abierta como aquella posibilidad de tener una apertura a lo que se viva en la relación y alejarse de la forma convencional del amor.

**No ser celoso** que también surge en los poliamorosos y los miembros de la pareja abierta como una característica indispensable para vivir estos encuentros, dado que va de la mano con la confianza, los acuerdos y la apertura para afrontar lo nuevo de estas relaciones.

**La madurez** vista como crecimiento de la persona al comprender de una manera más abierta las relaciones, considera que estas experiencias más que beneficios materiales le posibilitan al ser humano se feliz.

Finalmente se da la **apertura sexual** como uno de los aspectos que va surgiendo en el transcurrir de la relación de pareja abierta, los participantes de las relaciones poliamorosas no hacen mención al respecto; puede pensarse que las relaciones poliamorosas están más en el vínculo afectivo, mientras que una de las características de las relaciones de pareja abierta son las relaciones sexuales con otras personas diferentes a su compañero.

En lo que respecta a la **sinceridad**, los sujetos mencionan que ser poliamoroso debe llevar a ser una persona sincera y abrirse a los otros al momento de iniciar la relación. Las personas deben disponerse y llegar a un acuerdo, ser poliamoroso es respetar tan profundamente a los otros que se es capaz de ser sincero en lo que hace. De esta manera el respeto se convierte en un elemento central en esta relación. Como se ve evidenciado en el siguiente discurso de un participante de Pereira: *“La relación poliamorosa no es para nada un juego, es algo en que tú no puedes ser posesivo, ni mucho menos irrespetuoso porque se dañan todas las cosas”*.

Este aspecto coincide en los participantes de Medellín, quienes han considerado que la sinceridad es uno de los valores que se viven en estas relaciones, como lo menciona la siguiente narrativa: *“La sinceridad, esa tiene que ser la característica principal de este tipo de relaciones... esa es la piedra angular de todo esto; ser lo más claro posible con el otro para evitar un problema futuro, para no hacerle daño”*.

Las personas de las relaciones poliamorosas continuamente han anotado que vincularse a este tipo de relación es apostarle a la no posesividad y al no control, de esta manera se renuncia a los engaños, las mentiras y a la manipulación como aspectos en los que continuamente los participantes de las relaciones poliamorosas insisten, tratar a los otros desde el reconocimiento de su diferencia. Este tipo de relaciones se considera tan seria para las personas que intentan fortalecerlas cada día y en ese trabajo le apuestan al respeto por los otros, dado que asumen que la relación no se construye bajo la base del engaño, por ello en sus narrativas reiteradamente hacen alusión a expresar los sentimientos y no ocultar nada.

La **libertad de pensamiento**, se da como una condición importante en las personas que vayan a iniciar un tipo de relación poliamorosa o de pareja abierta.

Respecto a los poliamorosos, conformar una relación de este tipo implica a las personas abrir su pensamiento a nuevas formas de enamorarse y de concebir las relaciones, siguiendo la idea que no se posee a nadie y por lo tanto se es libre de actuar como quiera en la relación, respetando claro está los acuerdos previamente establecidos. Siendo personas que entienden que el amor es tan libre que se puede entregar a varias personas a la vez, que quien hace parte de la relación poliamorosa no se tiene como posesión sino por el contrario es un semejante libre de actuar. Un ejemplo claro de ello es uno de los discursos presentados en Pereira donde refiere que para poder pertenecer a esta tipología relacional se debe ser una persona libre en todos los aspectos:

*Tienes que ser una persona muy libre de mente, espíritu y de alma... la manera abierta de ser tú como persona, yo creo que es la mentalidad que tú tienes y lo osado también que tú seas, porque no es fácil.*

En Medellín coinciden con lo siguiente, una persona refiere: *“Una persona que se concibe en ese desapego, ese crecer más libre, más honesto, y sobre todo es a comprender que no está mal amar a muchas personas”*.

Estas narraciones aluden a que quienes participan de este tipo de relaciones amorosas están en la necesidad de abrir su mente y su corazón a lo que la misma vivencia de la relación trae consigo, libertad, honestidad, sinceridad y el desapego a los modelos de relaciones monogámicas que enseñaron que solo se ama a una persona, puesto que aquí en esta ideología no está mal amar a dos, tres o más a la vez.

Otra de las personas de la relación poliamorosa hace alusión a la noción de libertad de pensamiento, pero más centrado en la sexualidad y en la manera de relacionarse con los otros, una libertad que permite construir una relación con varias personas y una manera razonada de comprometerse en este tipo de relaciones que exigen una responsabilidad total. Es importante resaltar cómo las personas mencionan que las experiencias que viven son construcciones que pasan por todos los planos, lo afectivo, lo sexual, lo íntimo; así significan la relación poliamorosa como una experiencia en la que hay que estar abierto a lo que se presente con el número de compañeros con los que comparte la relación, que pueden ser tres o más, como lo evidencia el siguiente relato de un participante de la ciudad de Pereira:

*Debe ser una persona consciente de que la sexualidad se construye, que uno no nace definido y con un estricto reglamento de cómo se tiene que relacionar con el otro, si la persona entiende eso las cosas se van a dar para una relación poliamorosa.*

En Medellín se puede evidenciar cómo la sexualidad en estas relaciones se asume también como una construcción, no como un todo dado y rígido, sino como la posibilidad de crecer con los miembros de la relación en ella; así lo evidencia el siguiente discurso:

*“Esa construcción de la sexualidad tiene que ser mutua, porque empiezas a poner esos límites, tener el cien por ciento la claridad con el otro, y siempre ser sincero, de ahí para allá todo se puede dar”.*

Así algunos autores como Thalmann (2007) dejan ver que “los poliamorosos se toman la libertad de comprometerse en nuevas relaciones sentimentales y/o sexuales siempre que las deseen” (p.88).

Así quienes inicien una relación poliamorosa tendrán que entender que es una relación no de dos sino de más personas que se involucran sentimentalmente, que sus acuerdos pasan del plano sexual al afectivo y que se podrá experimentar en ellas dependiendo de las ideas existentes en los miembros de la misma. Es claro además que en este tipo de relaciones las personas se comprometen, lo toman en serio y aunque para algunos es una etapa en su vida, no deja de ser importante.

Con lo que respecta a las relaciones de pareja abierta, las personas consideran la importancia de poder respetar lo que se trae de manera personal

y familiar; aprendieron a vivir la sexualidad de una manera diferente, a considerar que el otro puede ser en la relación en la medida en que ha ido construyendo su experiencia de vida. Participar de una relación de pareja abierta es abrirse a la posibilidad de que el otro puede amar de maneras tan diferentes a como una sola persona esperaría. Estas personas en Pereira expresan que: *“Las características personales para vivir esta relación son tener una mente abierta y cero propiedades, que sea más allá de un voto de confianza, que sea la libertad de poder ser la persona que uno llegó a ser”*.

Para el caso de Medellín los sujetos también orientan su pensar a que las personas en estas relaciones necesitan construir muchas cosas, un sujeto al respecto menciona: *“Uno se construye en estas relaciones, uno construye ciertos principios o ciertas formas de pensar”*.

Garciandía y Samper (2012) mencionan que las personas a veces viven estas relaciones abiertas sin saber de qué se trata, solo se presentan características de las mismas y de esta manera experimentan; así como en las relaciones poliamorosas en las de pareja abierta también aluden al respeto, dado que consideran que hay que aceptar a las personas como llegan a la relación con su historia, con sus aprendizajes, con sus sueños; apuntan además a lo que ya se ha mencionado y es que no se posee al otro, más bien se ama desde la libertad, desde lo que da y desde su ser como persona.

En lo que respecta a **No ser celoso**, también aparece en las relaciones poliamorosas y de pareja abierta, se muestra como un requisito para las personas que se vinculan a este tipo de relaciones teniendo en cuenta que va de la mano con la libertad y la sinceridad.

En las relaciones poliamorosas las personas aluden que quien experimente este tipo de relación no debe sentir celos dado que lo que los caracteriza es justamente poder tener otras relaciones simultáneas; es decir, la relación no es de dos, es de tres o más personas vinculadas afectivamente, incluso en algunos casos sexualmente. Sin embargo, estas relaciones se deben manejar ya que la idea no es que se vinculen unas y otras, sino que tengan realmente una conexión.

Estos sentimientos de celos los poliamorosos los manejan pensando que su pareja es feliz teniendo una relación con otra persona y que esa sensación es suficiente para no sentirlos, lo que conceptualmente se conoce como compersión, hay que tener claro además que ellos conciben que quienes mantengan

este tipo de relaciones deben ser personas capaces de dialogar y entender a los otros en su pensar y en su diferencia, concibiendo el amor no como un control ni a los otros como una posesión; cuando se entienden estos aspectos la relación poliamorosa fluye según su ideología. Para un sujeto de Pereira el siguiente es el significado: *“Para tener una relación poliamorosa yo creo que es muy importante no ser una persona muy celosa, porque no funcionaría”*.

La situación para Medellín no cambia, el manejo de los celos lo asumen como una situación personal que debe deconstruirse y construirse en la medida en que el vínculo en la relación se hace más fuerte; para una de las personas se da de la siguiente manera: *“Hay cosas que vos tenés que resolver solo, indiscutiblemente hay cosas que son de tu construcción y de tu deconstrucción, empezar analizar sus sentimientos, sus emociones. Al principio claro los celos, pero luego se trabajan”*.

Según Cerdeira (2015), la compersión “se considera como una nueva sensación, a diferencia de los celos y el resultado de un movimiento de superación en el sentido de propiedad...sentirse feliz con la felicidad del otro... ser feliz cuando la persona que amas es amada por otra persona” (p.401).

Así, tener una relación poliamorosa es considerar que existirán otras relaciones simultáneas; es decir hay más de dos personas vinculadas a la misma relación y si esta no es una claridad para quienes la conforman no podrá construirse este tipo de relación, puesto que es una característica indispensable para que sea poliamorosa y en esa condición los celos no pueden ser los protagonistas, tal como lo mencionaron algunas de las personas y es que esta ideología del poliamor debe llevar a que las personas dejen de lado estos sentimientos posesivos; sin embargo en su condición de seres humanos los celos se pueden presentar pero es el manejo que se les dé, no como reclamo, sino como posibilidad de entender a los otros en su diversidad.

En las relaciones de pareja abierta respecto a los celos también surgen aspectos que tienen que ver con la comprensión, como aquella posibilidad de encontrar felicidad con la felicidad del otro, las personas de esta relación hacen mención a que los celos son situaciones que se han enseñado en la sociedad y aluden a un amor tradicional donde las personas se pertenecen y se poseen; ideología de la que ellos se alejan despojándose de inseguridades como ellos lo mencionan. *“Despojarte en cierto grado de las inseguridades, los celos, alejarse de la idea de amor que nos han mostrado de pertenencia”*.

Según Chaumier (2006), los celos no son más que construcciones culturales que indican el cómo debe ser una relación amorosa, de manera que es una norma social más que natural; en esta medida el acuerdo principal atraviesa el acceso total a la información, así para las personas que viven estas tipologías relacionales más que no sentir celos es despojarse de la idea de un amor de pertenencia y de posesión que es planteada por la ideología del amor; en la ideología de la relación abierta aunque hay una exclusividad afectiva consideran que la sexualidad puede ser experimentada con otras personas fuera de la relación, incluso de esta manera se nutren como pareja.

Ahora bien, considerar la idea de la **Madurez** como un requisito para vivir relaciones poliamorosas o de pareja abierta es apuntar a que las personas se construyen en relación con otros y que esas experiencias que van viviendo contribuye a su crecimiento personal. De esta manera se piensa que las relaciones humanas posibilitan a las personas su crecimiento, permitiendo que cada vez los lazos puedan afianzarse y que quienes las están construyendo logren avanzar hacia un mejor ser. Los participantes de relaciones poliamorosas y de pareja abierta en Pereira dicen al respecto.

*“Es como lo que me ha llenado, porque es como mi forma de vivir, es mi forma libre de vivir, entonces más como un beneficio, simplemente me ha sabido llenar, me ha sabido hacer feliz”.*

*“Creo que me ha ayudado a superar inseguridades, miedos, a ver la vida desde otra perspectiva en la que no todo tiene que ser como nos dijeron, ya que somos arquitectos de lo que queremos en nuestra vida”.*

Las personas de Medellín también coinciden en que las experiencias en este tipo de relaciones les posibilitan crecer como personas, dado que son vivencias muy satisfactorias; así lo evidencia la siguiente narrativa: *“Sentirse una persona más honesta, aprender mucho, hay un aprendizaje muy grande... aprender que nada nos pertenece para siempre... que las personas llegan a nuestra vida para compartir momentos importantes”.*

Creer como persona implica superar las diferencias y las dificultades que personalmente se puedan tener, tal como superar miedos e inseguridades y aprender a comunicarse mejor, esta es una manera de expresar cómo las relaciones poliamorosas y de pareja abierta les generan un beneficio. Este crecimiento, o como algunos pueden llamarla: madurez, lleva a reconocer

que compartir con los otros hace parte de ese crecimiento, en él se evidencia el poder valorar a la otra persona en su ser.

Las personas vinculadas a las relaciones poliamorosas y de pareja abierta coinciden que la experiencia en este tipo de relaciones les posibilita alimentar su ser como personas, abrirse a los otros, reconocer las necesidades tanto personales como de quienes integran la relación. En general los participantes de la investigación hacen referencia a que estas relaciones llevan a que el ser humano se alimente como persona y pueda ver el amor de una manera diferente, no como tradicionalmente se ha considerado sino por el contrario un amor que posibilite el encuentro de varios, la conexión y la felicidad. Aunque esta ideología a veces se va viendo permeada por todos aquellos residuos que dejan experiencias de relaciones monogámicas anteriores, como la aparición de los celos, el control hacia el otro e incluso relaciones donde los acuerdos implican que la exclusividad sea afectiva o sexual.

En este sentido de la madurez hay un aspecto que surge y es la **apertura sexual**, que presenta las personas de las relaciones de pareja abierta también como un requisito para vincularse a estas relaciones. En la ideología de esta relación se da la oportunidad de tener relaciones sexuales fuera de la pareja con el pleno consentimiento de ella, dejando claro que solo debe darse el vínculo desde lo sexual, mas no desde lo afectivo. Participar de este tipo de relaciones les permite a las personas una apertura en los encuentros sexuales, este aspecto se convierte en una fortaleza para ellos dado que se alejan de los tabúes alrededor del sexo; para algunas de las parejas entrevistadas es un elemento que los une; es decir alrededor de él comparten experiencias, gustos, preferencias lo que hace que como pareja se conozcan y se vinculen más estrechamente. Para Pereira se da desde la siguiente narración:

*En la relación tradicional si a uno le gusta alguien además de la pareja ser infiel es muy sencillo, la ventaja de la relación abierta es que si se da esa oportunidad con quien te gusta, se pueden dar las cosas mientras se deje todo muy claro a todo el mundo. Yo puedo tener sexo y no le veo problema mi novia tiene consentimiento.*

Así para las personas de Medellín el aspecto de lo sexual es algo que se puede dar por fuera de la pareja, consideran que en la pareja está, pero que en cualquier otra parte también puede aparecer, así lo comenta la siguiente persona: *“El sexo es una cosa que puede estar ahí...pero puede estar en cualquier parte”*.



Para otros participantes esta apertura sexual les permite encontrar diferencias entre el sexo y el amor y mencionan que el vínculo que tienen con su pareja se da desde el amor mientras que lo que se da por fuera es sexo, sin desconocer que estas experiencias fortalecen a la pareja y que los vínculos se estrechan cuando estos encuentros se dan desde la sinceridad.

Se encuentra particular atención a esta emergencia de la apertura sexual, dado que en las personas de las relaciones poliamorosas no aparece como un significado recurrente, se evidencia más en las relaciones de pareja abierta. Es de considerarse entonces que sean los participantes de las parejas abiertas a quienes más les interese el aspecto sexual, puesto que es algo que les caracteriza su relación desde la ideología.

Para cerrar, este capítulo da cuenta de la importancia que tiene conocer la dinámica relacional de quienes viven las experiencias de relación de pareja abierta y poliamor, viéndola como aquella que permite construir y reconstruir estructuras de amor diferentes a las monógamas, a partir de las dilucidaciones personales y colectivas. Esto se logra comprender a través de las palabras entregadas por los sujetos que viven estas relaciones, puesto que narran desde sus experiencias, la forma como han asumido estos nuevos cambios en las relaciones amorosas, pues está claro que para cada modalidad de relación su dinámica fue diferente.

## Capítulo VIII.

# Significado y sentido de la relación de pareja abierta y poliamor

En este capítulo se esboza una revisión conceptual a partir del construccionismo social sobre significado y sentido para resaltar cómo las relaciones que teje el sujeto con otros van significando sus vivencias y de esta manera sin alejarse del contexto, los seres humanos encuentran el sentido o finalidad de sus experiencias, toda vez que la realidad no es absoluta sino construida y cada uno la significa en torno a lo construido con otros. Posterior a esta conceptualización se muestran dichos significados y sentidos construidos en torno a las relaciones poliamorosas y de pareja abierta.

## 8.1 El significado y el sentido desde la perspectiva del construccionismo social

En el construccionismo social no hay nada universal o absoluto, todo tiene una manera de verse y entenderse que no está exenta de los cuestionamientos, puesto que plantea que no existen verdades absolutas, ni personas dueñas de esas verdades, existen personas con verdades según su subjetividad a partir de su realidad particular.

El construccionismo social le confiere una verdadera importancia al lenguaje planteando que la función primaria de este es la construcción de mundos humanos contextualizados, no consiste meramente en transmitir mensajes. Sus teóricos aceptan que lo que ocurre entre los seres humanos permite la construcción de significado a partir de la interacción social expresada a través del lenguaje. De esta manera, la vida cotidiana está mediada por procesos o acciones sociales en las que el lenguaje hace parte de ellas y les otorga significado a quienes las realizan y las

comprenden en un contexto determinado, se trata de un conocimiento construido por y para el otro, donde cada persona actúa como un medio para la negociación y acuerdo social. (Agudelo y Estrada, 2013, p.19)

Significados que se gestan en un marco común según su vivencia. Esta postura epistemológica hace parte de la mirada posmoderna en perspectiva crítica y hace énfasis en el concepto de realidad como una construcción social elaborada por los individuos a través del lenguaje en un momento socio cultural específico.

De esta manera, el interés del construccionismo social radica en develar la manera en que los sujetos y en general las comunidades se involucran en la construcción de sus realidades. Por tanto, los fenómenos sociales son creados por los individuos, se institucionalizan y, de manera dinámica, son co-construidos y reproducidos por medio del lenguaje. Esta epistemología nace bajo la visión de un nuevo modo de conocimiento crítico, que se distancia de las concepciones positivistas, demostrables, verificables por leyes y con verdades universales. El conocimiento desde esta teoría es una construcción de la realidad desde el sujeto; construcción que está articulada a la manera como las personas crean su conocimiento o inteligibilidad. El fundamento es que si se interactúa a través del lenguaje se da la posibilidad de construir conocimientos y realidades comunes que son constitutivas del ser humano.

### **8.1.1 El lenguaje**

Cuando se habla de la construcción social de la realidad, como su nombre lo indica, es precisamente esa estructuración que hace un sujeto en torno a su contexto social, derivado de distintas relaciones que establece con los otros y el contexto que incluye tanto la realidad material como la simbólica.

Es, por tanto, que a la hora de hablar de construccionismo social es necesario aclarar que las realidades humanas son abordadas en el marco de las relaciones sociales con otros sujetos. Relaciones mediadas por procesos de comunicación, mediante las cuales se establecen las relaciones entre ellos y se comparten distintas percepciones con características que los diferencian y, también, los hace comunes entre sí.

El lenguaje como mediador de relaciones es importante abordarlo dado que el construccionismo da sus postulados desde esta perspectiva. En este sentido,

el lenguaje marca ejes en la sociedad, puesto que se nombran todas las cosas que se utilizan, de esta manera la vida del sujeto se llena de objetos significativos, razón por la cual las personas le dan nombre y sentido a las cosas y a las realidades tal como en su momento las perciben.

Siguiendo por la misma línea, Gergen (1996) señala la “*epistemología social*” desde una mirada psicológica, en la cual el conocimiento no está dado a partir de la mente del individuo sino en las pautas de relación social. Esta epistemología opta por introducir más que conceptos de cómo funciona la memoria, por evidenciar cómo la palabra se aloja en las prácticas de vida. Aquí el lenguaje surge como una apelación importante, quizás uno de los constructos más relevantes del construccionismo.

El construccionismo, además, supera las cuestiones de fundamentación de la verdad y de la objetividad, para centrarse en las relaciones particulares en las cuales participa el sujeto, claro está, estas relaciones solo pueden ser mediadas por el lenguaje, el cual permite que los términos utilizados sean adecuados de acuerdo con las prácticas en las que el sujeto se halla inmerso. Así “el construccionismo se presenta como una postura fuertemente des-reificante, des-naturalizante, y des-esencializante, que radicaliza al máximo tanto la naturaleza social de nuestro mundo, como la historicidad de nuestras prácticas y de nuestra existencia”. (Ibáñez, 2003, p.5). Aquí sujeto y objeto no son excluyentes, no existen con independencia el uno del otro.

Atendiendo a la idea del lenguaje, Gergen (1996) propone que “el lenguaje no es en sí mismo socialmente signifiante; adquiere importancia en términos del acceso que proporciona a otro mundo” (p.173), por tanto el lenguaje cobra sentido en la medida en que posibilita el acceso a las prácticas sociales y establece relaciones comunes entre sujetos, permite además conocer y establecer la interacción con el otro, “al lenguaje las ciencias le confían la tarea de describir y reflejar los resultados de su indagación. Es el lenguaje, entonces, el que debe cargar con la verdad objetiva, ahora y para las generaciones futuras” (Gergen, 1996, p.139). Aunque sería muy perjudicial para el ser humano sustentar que todo en el mundo se puede significar por medio del lenguaje, más precisamente hablando de temas como la percepción colectiva de la subjetividad, es decir, aunque existen consensos estructurados de forma estratégica para la significación de ciertas concepciones, se pueden establecer diferencias entre las percepciones y lo que realmente está tratando de representar una persona.

Una vez más se defiende la idea que la realidad es quien da por cierto cualquier hecho, esta realidad está compuesta por objetos que son resultado de las prácticas cotidianas que se han desarrollado, como lo argumenta Gergen (1996) “hay poco lugar para una visión no sesgada” (p.158). Por lo tanto, no existe una verdadera descripción de la naturaleza de las cosas, sino una diversidad de percepciones y expresiones sobre ellas.

En este sentido el significado que se le da a la realidad según Ibáñez (2003) se traduce a que “la realidad no existe con independencia de las prácticas mediante las cuales objetivamos y, con ello, construimos. La realidad es siempre realidad-para-nosotros, realidad-desde-nuestra-perspectiva” (p.6), las cosas existen porque se han construido como tal, colectivamente, a través de un proceso histórico estrechamente relacionado con las características propias del ser humano.

Es preciso seguir anotando que esta construcción se hace desde la experiencia en la relación cotidiana que se establece con el otro; ese otro visto como un ser que posibilita la inserción del lenguaje en un bi-direccionalismo constitutivo de los seres humanos que es transversalizado por el mismo lenguaje. Es ahí donde este juega un papel tan fundamental para la construcción de nuevos significados, acompañado de la misma experiencia con el mundo exterior al mismo sujeto.

## 8.2 El significado

Ahora bien, el tema del significado ha sido trabajado desde varios autores que situados en una epistemología particular han estudiado sus características, de manera casi generalizada en ellos se puede observar la existencia de un algo con lo cual se interactúa y relaciona; a continuación, una mirada de cuáles son aquellas corrientes que han estudiado el significado.

La construcción de significado desde la vía conductual sugiere dos cualidades entrelazadas y adquiridas en la vida de una persona, ellas son: “las cualidades fenoménicas que animan la experiencia consciente y las cualidades motivacionales que guían las acciones simples o complejas” (Ballesteros, 2005, p.233), bajo estas cualidades el significado no está ni en el objeto estimular, ni en el individuo sino en el encuentro de ambos. En esta pers-

pectiva ha de tenerse en cuenta el contexto en el que se da ese encuentro y el momento en que se precisa.

En esta misma línea conductual, Lederach (1995) y Ballesteros (2005) mencionan que el significado es un proceso donde se da sentido a algo; ese proceso se da en la medida en que se relaciona ese algo con otras cosas ya conocidas por el individuo, se podría decir entonces que las relaciones humanas pueden estar determinadas por diferentes factores como lo son las experiencias en otras relaciones, por la educación o enseñanzas recibidas durante la vida, por vivir y aceptar nuevas formas de concebir una relación. Así, durante esta unión, las parejas intercambian sus diferentes experiencias y las costumbres transmitidas por su familia.

A partir de estos autores, el significado tiene unas características específicas, por ejemplo, mencionan que la profundidad del significado depende de la experiencia directa entre el individuo y el mundo; en este sentido si el sujeto no se vincula al mundo no existen los significados, esta afirmación desde los preceptos estímulo – respuesta, donde ambos deben encontrarse para que exista un significado.

Desde una concepción más cognitiva e intentando alejarse un poco del planteamiento estímulo – respuesta, Ballesteros (2005) comenta que Bruner (1996) se acerca a algunas de las posturas del constructivismo, mencionando que los significados surgen en la relación de dos vías del ser humano, lo biológico y lo cultural, ya que cuando el sujeto construye algo hay una intervención de su biología, pero también de la cultura en la que se encuentra.

Frente a lo biológico el argumento del autor es que “los seres humanos están capacitados biológicamente para comprender algunos significados a través de representaciones protolingüísticas, que les permiten interactuar con mayor facilidad en el medio y además les posibilita el lenguaje”. (Arcila, Mendoza, Jaramillo y Cañón, 2010, p.43).

Respecto a la vía cultural, se hace mención al surgimiento de los sistemas simbólicos (lenguaje) con los que los individuos construyen los significados; y lo hacen a través del cruce entre lo biológico y lo cultural, momento en el que el sujeto se apropia del lenguaje.

Según Ballesteros (2005), aunque Bruner (1996) intenta alejarse del planteamiento conductual, no deja de reconocer a la biología como un aspecto significativo en la construcción de significados.

Otro de los autores donde puede encontrarse un abordaje importante sobre el significado es en Vygotsky (1987), quien se inscribe en el materialismo dialéctico; frente al origen de los significados menciona que se encuentra en las nuevas conexiones que el hombre hace a partir de los signos, los cuales surgen en la cultura y para que el hombre se apropie de ellos tiene que entrar en contacto con el mundo subjetivo de los otros.

Cuando el hombre utiliza los signos como mediadores, es decir, cuando ya los ha interiorizado, está en la capacidad de transformar el contexto, los signos y, asimismo, se cambian los significados culturalmente establecidos (Vygotsky, 1987). De esta manera, los postulados de Vygotsky (1987) expresan que en el momento en que el hombre ha madurado evolutivamente está en la capacidad de negociar y transformar los significados traídos de la cultura, proceso enmarcado en un desarrollo histórico.

Con esta mirada rápida de algunos de los autores que han trabajado en el concepto de significado se aterriza en los postulados del construccionismo relacional, cuya teoría fortalece la mirada de esta investigación.

Se trae a Gergen (2006) para describir lo que se entiende por significado y sentido, cabe mencionar que es necesario ver cómo estos se dan desde las relaciones afectivas; relaciones que no solo hacen referencia a las que se dan con otros sujetos, sino al reconocimiento e importancia de lugares, momentos u objetos que están presentes. Es allí en donde se evidencia una parte subjetiva y una parte objetiva de la afectividad, puesto que lleva al sujeto a actuar de cierta manera; por esta razón encontramos reacciones muy diferentes y distintas en todos los seres humanos, ya que muchos frente a ciertos temas y coacciones tienden a reír, otros a llorar, otros a ponerse agresivos, etc. La afectividad se constituye entonces como un referente vital en las relaciones humanas dando la posibilidad al otro de tener sentimientos que estarían influenciados por la formación, los hábitos y el contexto social en el cual se ha desarrollado, que finalmente confluyen en las manifestaciones que se tienen con él, los otros y el entorno siendo esto determinante en el fluir de las interacciones sociales. En todas estas relaciones un elemento central es la negociación, pues es justamente allí cuando surgen los significados.

Desde esta mirada, para hablar del origen de los significados es necesario mencionar que su ocurrencia tiene sentido en las relaciones. Así pues, el ser humano desde su nacimiento se ve influido por las relaciones con su comunidad y desde las acciones que coordina es que empieza a construir, de-construir y co-construir constantemente los significados (Gergen, 2006).

Para Bajtín según Marrero y Rodríguez (2007), la construcción de significados se da en la comunidad dialógica a través de la interacción que se establece entre sus miembros; esta implicación del sujeto en lo dialógico es lo que permite atribuir significados. De esta manera el significado “no está en la palabra, sino que es efecto y consecuencia de la interlocución” (p.39).

Según lo anterior, se comprende cómo los significados se transforman a lo largo del tiempo, dado que el ser humano está inmerso en múltiples relaciones y en variados contextos. Contexto entendido como “algún tipo de entorno o circunstancias para un suceso, acción o discurso. Algo necesario saber para comprender en forma apropiada el suceso, la acción o el discurso. Funciona como trasfondo, marco, ambiente, condiciones o consecuencias” (Van Dijk, citado por Sánchez, 2015, p.114). Según Sánchez, (2015, p.109)

al cambiar el contexto se cambia el significado y el sentido de lo expresado, los nuevos contextos dialógicos contienen nuevas posibilidades semánticas (Bajtín, 2011): el significado y el sentido de las nuevas formas de vida cambian porque son inútiles en el nuevo contexto (Wittgenstein, 1997); las condiciones iniciales del sentido y el significado cambian en la reinscripción de un nuevo contexto (Ricoeur, 1986); lo que es único de un contexto en otro contexto es una situación nueva (Bateson, 2006); inevitablemente lo que se genera en contextos diferentes cambia de significado (Gergen, 2006).

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que los significados son co-construidos en un contexto determinado, por lo tanto, hay significados cuánto contexto y relaciones haya en los mismos.

Retomando a Gergen (1996), es necesario trabajar sobre el lenguaje, el sentido, las acciones y los complementos, puesto que son elementos indispensables para que en las relaciones humanas se construyan significados. La sociedad se mantiene unida a través del *lenguaje*, siendo un medio para esta, en ella los significados se transforman y finalmente se logra la



comprensión de un sentido común. Así, “el juego de los significantes es esencialmente un juego dentro del lenguaje, y este juego está incrustado en las pautas de la acción humana, en lo que vamos a llamar contextos del lenguaje”. (Gergen, 1996, p.318).

De esta manera, para el sujeto en relación “el lenguaje es el vehículo de nuestra existencia y de nuestro compartir con otros y con nosotros mismos” (Anderson, citado por Sánchez, 2015, p.114); es aquel que permite develar los significados y los sentidos co-construidos en la relación de los sujetos.

En este orden de ideas, los significados se crean y se transforman en las relaciones que establece el ser humano con otros. Para Gergen (2006) los significados están en la capacidad de generarse de forma infinita, además favorecen la construcción del sentido y mantiene unida a la comunidad.

Según Bajtín (2000) los significados surgen como resultado de la conexión o toma de diferentes conciencias, pensamientos e intenciones que están en estrecha interacción, siendo el resultado además de las relaciones sociales y de la convención humana. De esta manera:

La comunicación significativa en cualquier intercambio dado depende finalmente de una gama prolongada de relaciones, que se extiende, cabría decir, a las condiciones relacionales de la sociedad como un todo. Todos nosotros estamos de este modo interdependientemente intervenculados sin la capacidad de significar nada, de poseer un yo, salvo en virtud de la existencia de un mundo potencialmente aprobado de relaciones. (Gergen, 1996, p.234)

De lo anterior se puede decir que los significados se construyen en la medida en que existan relaciones entre los sujetos, considerando que existimos en un mundo de relaciones.

## 8.3 El sentido

Para Arcila, Mendoza, Jaramillo y Cañón (2010), el sentido es aquel “sub-producto de la relación que permite que aparezcan, se mantengan y decaigan los significados en la coordinación de esas relaciones humanas” (p.44). Por otro lado, para Bajtín (1998), el sentido está dado en el enunciado

quien lo define como una totalidad irrepetible y unidad de la comunicación discursiva, en otras palabras, “una totalidad de sentido relacionada con los valores...exige una comprensión como respuesta que incluye valoración. Es expresión de lo ya creado y de lo que él mismo crea: algo nuevo e irrepetible”. (Rodríguez y Villegas, 2008, p.122).

Una de las características del enunciado es la “conclusividad”, lo que propone un fin, una respuesta o cambio del otro y de sí mismo frente a lo que se construye y se dice por medio del lenguaje (Bajtín, 1998). En esta mirada el sentido para Bajtín (1998) es contextual y tiene que ver con una situación verbal concreta y nace justamente del encuentro entre dos sujetos, quienes atribuyen el significado a la situación.

Para Sánchez (2015) el sentido se da en la co-construcción que hacen las personas de las situaciones y las cosas “principio teleológico” para ir hacia algo “intención”; desde esta perspectiva puede entenderse el sentido como el fin que tienen los sujetos respecto a su situación de vida el cual implica una intención.

Con estos aportes puede decirse que el significado y el sentido solo se dan en la relación con el otro; significado como una construcción mediada por el lenguaje que los sujetos crean y recrean en la medida que sus relaciones crecen en el contexto y sentido lo que se atribuye a partir de esa construcción en un ambiente, momento y sujetos involucrados.

## 8.4 Significados y sentidos de la relación poliamorosa y de pareja abierta en Pereira y Medellín

Teniendo en cuenta este panorama teórico, se presenta el resultado de los análisis de los discursos realizados por las personas vinculadas a relaciones poliamorosas y de pareja abierta.

Se han encontrado diferentes tipos de relación de pareja que han sido determinantes en el transcurrir de las épocas y le han permitido a las personas que las conforman adquirir un pensamiento crítico ante ellas, estas han sido denominadas como: relaciones heterosexuales, de segunda unión o reconstituidas, y en las que predomina una gran diferencia de edades, en las que

los roles de género se invierten, dependientes de su familia de origen, con relaciones paralelas ocultas o manifiestas con o sin hijos, otoñal, síndrome de nido vacío, abuelos que viven con nietos, que viven como hermanos, del mismo sexo, adictivas, maltratadoras, swinger (Rojas, 2014).

Se precisa que este tipo de relaciones poliamorosas están ubicadas en un nivel mayor de evolución, donde lo monogámico es una primera etapa (menos desarrollada) pues hacen parte de ella los celos, la posesión, el control; mientras que el poliamor es una etapa más desarrollada que se articula a la libertad y la igualdad.

No obstante, en ocasiones se tiende a confundir el poliamor con las relaciones abiertas, sin embargo aunque en su funcionamiento suelen tener tintes o matices parecidos existen unas diferencias poco notables, tales como la participación afectiva de otras personas en la relación, los celos que aunque dicen no sentirlos se presentan camuflados en cierta medida y la mentalidad abierta para considerar la relación como una forma diferente a la que tradicionalmente se ha enseñado; es por esto que las parejas abiertas se definen según Villa, Ramírez y Zapata (2015) como una relación estable entre dos personas, cuyo consentimiento es la libertad de tener relaciones sexuales con otras personas de manera paralela a su pareja.

La relación abierta se caracteriza porque su conformación es de dos personas, es decir, existe una pareja primordial y aunque llegan otros miembros con las que se tiene una relación de tipo meramente sexual, es pasajero, dado que no hay una vinculación afectiva con esta nueva persona; es importante resaltar que en este tipo de relaciones existe un consentimiento por parte de los involucrados de la pareja para tener la relación sexual fuera de ella; así la infidelidad desaparece, dado que esta regla le permite a los dos miembros tener encuentros sexuales sin temor a que su pareja se dé cuenta de ello.

Las relaciones poliamorosas y las parejas abiertas son concebidas como una nueva forma de amar, se diferencian de las demás tipologías relacionales en aspectos como honestidad, libertad y equidad, pues son valores que no son establecidos para crear un ideal personal sino como un logro del ser humano de desligarse del control y la posesión.

Para presentar los resultados en torno a las relaciones poliamorosas y de pareja abierta en las ciudades de Medellín y Pereira se ha puesto de manifiesto la mirada en el significado y el sentido que estas personas atri-

buyen al construir este tipo de relaciones; para abordarlos se sitúa en el construccionismo social cuyo interés radica en develar la manera en que los sujetos y en general las comunidades se involucran en la construcción de sus realidades. Por tanto, los fenómenos sociales son creados por los individuos, se institucionalizan y, de manera dinámica, son co-construidos y reproducidos por medio del lenguaje.

Estos resultados se presentan en cuatro aspectos, que son: la resignificación del concepto de relación de pareja, los requisitos para ser poliamoroso y/o abierto, la construcción de familia como una forma de vida de estas relaciones y la etapa de experimentación que para algunos participantes representa esta vivencia.

## 8.5 Resignificación del concepto de relación de pareja

Frente a este aspecto emergen significados compartidos para las personas de las relaciones poliamorosas y parejas abiertas en ambas ciudades, considerando que la ideología de la relación que experimentan tiene que generar unos cambios en la forma como se vinculan con sus compañeros; así dos de los cambios que surgen relevantes en esta resignificación de pareja tienen que ver con pensar los vínculos que establecen como *relaciones libres y menos controladoras y más allá de la fidelidad monogámica*.

### 8.5.1 Relaciones libres y menos controladoras

El significado que se da a ese vínculo es una construcción que se hace desde la experiencia en la relación cotidiana que se entabla con el otro, ese otro visto como un ser que posibilita el crecimiento mutuo. Así, cuando la construcción de una relación se hace sobre la base del control y la posesividad puede creerse que las personas de esa relación se saturan a tal punto de considerar al otro como una posesión. Como se mencionó, tanto para los sujetos de las relaciones poliamorosas como de la relación abierta, esta es una característica indispensable en sus relaciones dado que intentan alejarse de la idea que el amor es control o posesividad, idea que ha sido atribuida al amor romántico como un modelo de pareja donde el

otro pertenece en sus ideas, afectos y sentimientos. Uno de los discursos que evidencian el significado de la libertad en las relaciones poliamorosas para el caso de Pereira es el siguiente:

*Cuando tú llegas con una pareja a la obsesividad, de que estoy centrada en esta persona y entonces no me contesta, o la preocupación, vienen las angustias. En una relación libre no hay tanta complicación, por ser tan abierto tú ya vas con la mentalidad y sabes qué puede pasar y qué no puede pasar.*

Con respecto a la **pareja abierta** en Pereira uno de los discursos que evidencian la manera en la cual las personas de estas relaciones conciben la libertad y los beneficios que esta trae para su relación es el siguiente:

*Como persona no tener que esconderme y estar vendiendo un montón de ficciones y cosas que no soy y simplemente poder ser como verdaderamente soy, sin tener que hacer más y sin tener que pretender cosas que no son, esa libertad me parece como el mayor beneficio en una relación abierta.*

Las personas refieren que pertenecer a este tipo de relaciones implica un desligamiento de los ideales comprendidos a lo largo de la vida cotidiana, los cuales no han permitido que los sujetos se sientan plenos y a gusto con factores como la libertad, aspecto que resaltan como un beneficio.

Para el caso de Medellín, uno de los participantes puntualiza en este significado de la libertad en las relaciones. *“La posibilidad de no pertenecer a alguien y de tener nada que tú poseas, también por eso, porque yo creo que cuando uno posee algo lo ceta, si tú no posees nada no temes, eres libre”.*

Para lo anterior Thalmann (2007) afirma respecto a las relaciones poliamorosas que las personas vinculadas a estas relaciones no conciben a sus compañeros como propiedad; Ceberio (2007) menciona que esta libertad vivida al límite en ocasiones lo que hace es llevar a quien no es tan independiente al control extremo de la relación, criticando, pidiendo explicaciones e incluso generando celos.

Por lo anterior, las personas que conforman relaciones poliamorosas y/o abiertas desaprenden y construyen nuevas formas de relacionarse y amar

alejándose de conductas posesivas y machistas, como lo manifiesta una de las personas en Medellín:

*Yo creo que también igual por ser de una familia de machos, yo fui criado macho, para mí el problema fue desaprender un modelo de familia tradicional, unos machos criados por una mujer machista en el que en mi casa los hombres mandan, los hombres ordenan (...)*”.

Además, el hecho de no tener referentes o modelos a seguir de relaciones poliamorosas o abiertas, genera inseguridad, dado que no saben cómo actuar ante ciertas circunstancias, lo que los obliga a aprender a medida que experimentan en el transcurso de la relación.

Finalmente, ellos también enfrentan limitaciones, al entablar relaciones poliamorosas y/o abiertas, las personas se enfrentan a un reto complejo que implica no solo desaprender esquemas binarios de amor y modelos tradicionales de familia, sino también construir nuevos referentes que les permitan orientar sus relaciones. De esta manera, pasan por un proceso reflexivo y crítico acerca de lo que han aprendido desde la infancia hasta el momento presente, deconstruyen conceptos y forman otros que se adapten a su forma de relacionarse. Esto demuestra que las relaciones poliamorosas y/o abiertas no son vínculos pasajeros, por el contrario, son uniones que implican voluntad, disposición y amor por parte de todos los que la integran.

En estas relaciones tanto poliamorosas como de pareja abierta el significado lo construyen al considerar que los integrantes de la relación son tan libres que tienen dominio de su cuerpo, su vida y los deseos que surjan en ella. No se limitan, ni limitan a los otros a vivir sus experiencias amorosas. Así una de las personas de Medellín menciona:

*La libertad grande de decir al otro tú tienes libertad de vivir tu vida, tu deseo y tu cuerpo, toda tu fuerza, como quieras, es también respetar la intimidad del otro, eso es clave, es fundamental en las parejas abiertas.*

Las personas que se vinculan a las relaciones poliamorosas o de pareja abierta consideran que tener una relación con más de una persona los lleva a comprender que el amor es tan grande que puede ser entregado a varias personas al mismo tiempo, dado que entienden que esta es una manera diferente de entregar su afecto.

En los discursos de los sujetos tanto poliamorosos como de pareja abierta, se muestra cómo vivir esta experiencia les ha implicado concebir que una relación no se limita, pues se muestran, dicen ellos tal como son y dejan ser a los otros en su esencia, evitando moldear las personas y la relación a un patrón único.

Ceberio (2007) menciona que cuando se construyen ideas del compañero se pierde su esencia y deja de ser real y por lo tanto se convierte en una fantasía creada a la imagen de quien lo moldea; situación que las personas de relaciones poliamorosas y de pareja abierta quieren evitar mostrándose auténticos sin aparentar cosas que no son para impresionar.

Para el caso particular de la relación poliamorosa como lo mencionan Cerdeira y Goldenberg (2012) “el poliamor es más honesto consigo mismo, ya que no es necesario formar, amoldar, a la(s) pareja(s) como las demás formas de conyugalidad, que tiene más reglas, expectativas y celos” (p.68).

Por otro lado, las personas que experimentan las relaciones poliamorosas consideran que para quienes lleguen a integrar esta relación la claridad es que todos los miembros de la misma deben tener pleno conocimiento de su ingreso, dado que aquí uno de los cambios radicales es que ya no son dos sino tres o más, y eso les implica que todos tengan que conocer al nuevo integrante y estar de acuerdo en su vinculación. Cuando esto no se da hay una fractura de la relación y algunos participantes consideran que es la libertad de decir las cosas la que se rompe; de esta manera una persona en Medellín afirma:

*Cuando se acaba la libertad, si yo me voy y estoy con unas nenas, pero nunca se lo cuento a ella ahí entonces como que ya hay una ruptura, ya ahí ya se rompió, se rompió esa libertad que teníamos de decirnos las cosas.*

Con lo que respecta a las relaciones de pareja abierta, estas no se distancian de los significados atribuidos en las poliamorosas; los sujetos abordan aspectos de la relación como el sexo, la infidelidad y el diálogo, considerando que una relación no se termina porque la otra persona tenga un encuentro sexual fuera de su pareja, al contrario proponen que estas situaciones deben ser discutidas y dialogadas, allí está lo que para ellos es respetar los acuerdos de la relación, pues cuando se conoce a alguien fuera de la pareja, esta debe tener pleno conocimiento de su existencia; en esta modalidad de relación siempre hay una pareja principal y los vínculos

que establecen con otras personas son sexuales, de allí el acuerdo que si se conoce a alguien diferente hay que contarlo y discutirlo. Para el caso de Pereira el participante dice:

*Ahora yo ya soy de los que piensa que tener sexo no es sinónimo de amor, eso es lo primero, lo segundo es que uno no acaba una relación por unos cuernos y, lo tercero es que ese tipo de cosas hay que hablarlas, hay que discutir las...*

Lo que expresan los entrevistados en Medellín no se aleja mucho de esta percepción de la relación dado que como comenta el siguiente sujeto: *“El ser humano de por sí es egoísta, o sea, uno no está exento de sentir celos, de sentir rabias, pero entonces qué tiene que hacer uno en una cosa de estas...el diálogo”*.

De esta manera pudo encontrarse que las personas que hacen parte de una relación poliamorosa y de pareja abierta en las ciudades de Medellín y Pereira tienden a ser personas que se alejan de lo que tradicionalmente se ha considerado frente al fenómeno amoroso, donde se da la posibilidad de experimentar una relación con más de dos personas; no conciben el amor como una posesión, por el contrario, aclaran que estas relaciones están basadas en la libertad donde no es admitido el control.

Además de considerar las relaciones desde la libertad, surge otro elemento que aporta a la resignificación de la concepción de pareja tanto desde las relaciones poliamorosas como de pareja abierta y que también se da en las dos ciudades, tiene que ver con la fidelidad. A continuación, su análisis.

### **8.5.2 Más allá de la fidelidad monogámica**

Aquí los sujetos hacen referencia a un aspecto conceptualizado como lealtad y es contar las cosas y respetar los acuerdos dados en la relación.

En las relaciones de tipo poliamorosas cuando una nueva persona llega a la relación los miembros de la misma como acuerdo interno deben contar a los demás, si esto no se da y la nueva persona se vincula solo con uno de los miembros de la pareja sin que el otro conozca esta situación, se asume como un acto desleal y se rompe el acuerdo, lo que puede llevar a la ruptura.



Lo que sucede en las relaciones de pareja abierta respecto a la fidelidad está en el orden de expresar al compañero que se tiene un vínculo sexual fuera de la relación para tener el consentimiento; si no se cuenta el compañero afectado puede terminar la relación y más aún cuando el vínculo pasa de ser exclusivamente sexual y se torna afectivo, dado que este tipo de relación se caracteriza por tener una pareja inicial y lo que se permite son encuentros sexuales fuera de ella, no vínculos emocionales, así cuando se incumple esta regla se presentan situaciones de infidelidad.

La fidelidad es uno de los aspectos que se vuelven divergentes en las relaciones poliamorosas y de pareja abierta, en comparación con la ideología tradicional de amor, donde ser fiel es estar con una sola persona y no engañarla, fundamentalmente manteniendo la exclusividad sexual.

Dado que la fidelidad puede tener varios significados según el contexto en el que se desarrolle, tradicionalmente se ha expresado que:

La fidelidad representa socialmente un acuerdo a una palabra dada entre dos personas, es la creación de un vínculo que, según parece, lleva a la pérdida más o menos voluntaria de la libertad de cada una de las partes que establecen este acuerdo. (López, 1981, p.106)

Esta visión cambia tanto en las relaciones poliamorosas como de pareja abierta, puesto que su ideología apunta no a la fidelidad como exclusividad sexual y afectiva, sino al compartir con los otros miembros de la relación cuando alguien llega a la misma o cuando se dan experiencias sexuales fuera de ella.

Sin embargo, para cada relación conformada puede existir un significado diferente de fidelidad, claro está, conservando la ideología inicial de pareja que tengan, pero los significados se pueden ir construyendo teniendo en cuenta el tipo de acuerdos que se den. En lo que respecta a la investigación pudo encontrarse lo siguiente:

En las relaciones poliamorosas, como se ha mencionado en otros momentos, prima la característica de conformarse por más de dos personas, la noción de fidelidad está en contar a estos miembros de la pareja lo que sucede, no ocultar si alguien le gusta fuera de la relación, sino conversarlo. De esta manera la fidelidad se asume desde la exclusividad de esos miembros, claro está hay que tener presente el acuerdo, para unas de las personas en esta

modalidad de relación, la fidelidad está en el orden de no incluir a nadie más en la relación sino las tres que ya venían vinculándose; sin embargo, para otros la fidelidad está en contar que alguien llega y en contemplar la posibilidad de ser incluido en la relación.

Aquí los sujetos aluden a que la fidelidad debe ir más allá de un aspecto sexual y convertirse en lealtad; es decir en contar las cosas, en tener en cuenta a los compañeros de la relación cuando se toman decisiones de quien entra o no a la relación, de considerar a los otras partes, quiénes tienen voz y voto en todo lo concerniente a ella, si esto se logra se respeta el acuerdo de lealtad que funda la relación. De esta manera la fidelidad, el contar y decir las cosas se convierte en una construcción compleja en la que se tienen en cuenta todas las perspectivas de quienes hacen parte de la relación, algunos de ellos en Pereira mencionan que:

*Para mí la fidelidad es más una lealtad, si yo estoy con una persona o con dos personas, y si yo quiero y me nace estar con más personas, sea leal y sépale decir a esa persona que quiere estar con otras, ya está en manos del otro que te dé la luz verde que puedes hacerlo o no.*

Las personas entrevistadas en Medellín no se alejan de este significado y coinciden en mencionar que la fidelidad está de la mano con el contarse las cosas y no ocultar cuando hay contacto con otras personas fuera de la relación: *“Hablar honestamente, decirnos si ella estuvo con alguien, pues contarnos esas cosas, contarnos las cosas”*.

Así, para las personas que conforman relaciones poliamorosas tanto en Medellín como en Pereira, el riesgo de caer en la infidelidad disminuye puesto que en este tipo de relación se da la posibilidad de compartir con varias personas a la vez, así evitan buscar otros vínculos por fuera dada la pluralidad dentro de la relación, “el poliamor tiene la ventaja de disminuir los riesgos de infidelidad una vez que se deje de desprestigiar este concepto al unirlo a la exclusividad sentimental y sexual”. (Thalman, 2007, p.59).

Es así como quienes se vinculan a estas relaciones tienen de base un presupuesto ideológico alrededor de la NO exclusividad sentimental ni sexual; sin embargo en una de las narrativas de una relación poliamorosa en Pereira se encontraba presente dicha exclusividad, puesto que el acuerdo al que habían llegado entre las tres estaba en el orden de “nadie más entra a la relación, solo las tres”, así la vivencia de esta relación se aleja de lo

que la ideología propone al agotar la posibilidad a un número de miembros determinado. En este caso puede decirse que dicha dinámica relacional con respecto a la exclusividad las acerca a una relación tradicional monogámica con la diferencia del número de integrantes; sin embargo, esta característica no las exime de constituirse en una relación poliamorosa. Para el caso de Medellín no se encontraron significados al respecto, una diferencia que puede notarse en las dos ciudades.

En la relación de pareja abierta se evidencia que la infidelidad se desecha cuando las reglas son consensuadas y más si se trata de la vida sexual. Así, ser fiel puede convertirse en una opción personal de contar o no contar según los acuerdos internos de cada relación. En Pereira los entrevistados manifiestan que: *“Es una opción de vida ser cerrado y ser abierto, las dos tienen la misma importancia, pero de una manera inteligente, porque hay muchos hombres “cerrados” pero muy abiertos por infieles”*.

Por esta misma línea un participante de Medellín menciona que *“para mí la fidelidad es una actitud o una elección en pro del otro, aunque se siga estando conectados con el modelo social y el modelo religioso”*.

De esta manera, quien es infiel, es decir quien no cuenta las cosas a su pareja, termina causando daño, de allí que las personas que han experimentado una relación abierta opten por “contar las cosas” y minimizar los daños causados por el engaño en relaciones tradicionales.

Así, para las personas que se vinculan a este tipo de relaciones la fidelidad pasa por ser una opción, una elección que se hace casi que evitando hacer sufrir a los otros; es decir, ser leal es buscar el bienestar del otro como una elección personal, considerando que vivimos en una sociedad donde aún perviven las prescripciones religiosas y sociales, tal como lo expresa la narrativa anterior.

Con los elementos aquí abordados en las relaciones poliamorosas y de pareja abierta, se va vislumbrado el proceso de resignificación de la concepción de pareja, en donde las personas se alejan de la idea del amor que tradicionalmente se ha reproducido y se permiten establecer nuevas formas de amar que trascienden la normatividad cultural que convoca tanto a la exclusividad sexual como afectiva.

Lagarde (2005) menciona que el amor libre emerge como una posición diferente frente al amor romántico y a todas las expresiones de amor tradicional. En este sentido los sujetos apuntan a que los espacios compartidos en esta relación son tan abiertos que dejan de considerarse privados, piensan que las relaciones y las personas son libres retomando el concepto de libertad que no se posee al otro y que la pareja es tan libre para poder hablar, dialogar y discutir al respecto de cualquier situación que acontezca en la relación. Esto se ve evidenciado en la siguiente narrativa de un participante de Pereira:

*Algo que fue un revolcón en mi vida, fue la construcción de otros modelos de relaciones de pareja, porque uno tiene que empezar a construir ciertas pautas de conducta desde lo más simple hasta lo más complejo dentro de la convención y el modelo machista tradicional.*

Los participantes de Medellín también corroboran cómo este tipo de relación cambia su ideología respecto a las tradicionales:

*Yo simplemente complementaríala que es compinchería más que una relación (...) hay más facilidad de llevar todo y los pilares fundamentales son: respeto; equidad, es decir aquí nadie manda, aquí no hay ejercicio de poder en una pareja tradicional por lo general uno manda y el otro obedece eso también implica que no hay roles.*

En lo que respecta a la resignificación de la concepción de pareja, tanto las personas de las relaciones poliamorosas como de pareja abierta en las dos ciudades señalan que el amor se aleja de lo idílico, que el ser humano es tan complejo que puede brindar su amor a varias personas a la vez y que el compartir y el respeto al otro son importantes para que estas relaciones sean fructíferas. Como lo evidencia la siguiente narrativa:

*Este tipo de relación a mí me dio a entender que se puede pensar de manera diferente, que se puede relacionar teniendo en cuenta varios pensamientos, que el amor no solo es una cosa o una persona o una dirección.*

Así son construidos los significados en las relaciones poliamorosas y de pareja abierta, considerando que se dan en la medida en que las personas construyen sus relaciones con otros, donde encuentran pensamientos diferentes, nuevas formas de amar, diferentes maneras de expresar su sexualidad

y, muy importante, los nuevos vínculos que les genera iniciar algún tipo de relación como las ya mencionadas.

Alrededor de estos significados se van construyendo sentidos para estas personas, que los llevan a considerar qué finalidad tiene experimentar este tipo de relaciones tanto poliamorosas como de pareja abierta, en este trabajo emergieron dos sentidos, el primero tiene que ver con la *Construcción de familia* y el segundo con la *Etapa de experimentación*.

## 8.6 Construcción de familia

En este aspecto emergente se encuentran personas de relaciones poliamorosas y de pareja abierta quienes otorgan a su experiencia un sentido de familia, relacionado además con una forma de vida.

Grandesso (2007) argumenta que cada sujeto le otorga un significado a la familia teniendo en cuenta las historias co-construidas. Considera que vivir las relaciones los llenan de felicidad y los llevan a pensar en un compromiso tan serio que se visualizan como familia. Para estas personas el sentido de familia va de la mano con comprender que quienes integran la relación son el complemento para sus vidas, expresan su sentir como cuando la pareja inicial siente que algo le falta y allí es cuando involucran un tercero o un cuarto que les permite completar su felicidad. Al respecto, en Pereira lo expresan de la siguiente manera: *“Es que nosotros tenemos que luchar para que la familia se fortalezca, porque esto se vea como una familia, porque esto se vea que es una formación”*.

Particularmente en Medellín también encontraron en estas relaciones un sentido de vida, una manera de vivir; así lo experimenta uno de los sujetos: *“No construimos familia desde los ideales, sino que esos ideales los fuimos encontrando y es muy rico encontrarlos, son más sólidos”*.

Sentir las relaciones como una forma de vida, como una manera de construir familia se logra en la medida en que las personas pertenecientes a las relaciones tanto poliamorosas como de pareja abierta reconocen a los otros miembros como seres diferentes que tienen una historia y que a partir de ella ofrecen y se entregan a la relación; cuando las personas reconocen esas historias, las diferencias y las necesidades, la relación se fortalece y crece;

además los participantes asumen esta forma de vida no como un ideal que en las relaciones tradicionales puede presentarse con frecuencia, sino que asumen que los ideales se van construyendo y encontrando cada vez que los vínculos entre ellos se hacen más fuertes.

Otras personas aunque no se detienen en la conformación de familia sí ven la relación como una forma de vida porque no conciben volver a una relación monogámica, reconocen que han aprendido a relacionarse de una manera diferente y que entre más experiencias amorosas hayan vivido mejor habrán sabido aprovechar su vida; es decir, hacen referencia a que los seres humanos tienen que conocer muchas personas en las relaciones poliamorosas, porque lo que se da en lo monogámico les limita sus experiencias. Así que sentir la relación como una forma de vida va de la mano con el rechazo a vivir relaciones monogámicas controladoras y posesivas según lo expresan en Pereira. *“No tendría sentido para mí volver a lo monogámico porque tengo un desacuerdo total y sistemático con eso, sabiendo que la vida es tan corta, no podemos limitar nuestra experiencia en este mundo a solo una persona”.*

De esta manera, estos participantes asumen estas relaciones como una convicción de vida, donde construyen sus proyectos y se significan alrededor de las otras personas.

## 8.7 Etapa de experimentación

Esta etapa comprendida como sentido de la relación, hace alusión a que algunas personas ven su experiencia como pasajera, ubicándolas en un tiempo y un lugar, a diferencia de lo que se mencionó anteriormente, aquí las relaciones de este tipo tanto poliamorosas como abiertas solo se conciben como una etapa de vida y no como una forma de vivir. Así siendo una etapa, se vive se experimenta y se cierra.

De esta manera, se disfruta del momento en que se vive la relación, se disfruta la experiencia en el hoy y el ahora dado que para las personas de estas relaciones no se sabe qué traerá el mañana; por eso, es vivir la relación tal como se presenta, aprovechar la oportunidad y darse la posibilidad de crecer en ella. Consideran que la relación, así como otras configuraciones de pareja, tiene aspectos negativos, sin embargo, intentan sacar lo positivo porque se hacen conscientes que en cualquier momento puede terminar.

En este sentido Bauman (2005) plantea que esta perspectiva en la que se vive el vínculo afectivo, corresponde con lo que se ha venido en señalar “amor de bolsillo”, caracterizada por ser exitosa, agradable y breve, precisamente porque no tiene que hacer grandes esfuerzos para que siga siendo agradable durante el tiempo, “una relación de bolsillo es la encarnación de lo instantáneo y lo descartable” (p. 38). Afirma este autor que esta característica de la relación se construye sobre la base, la condición de estar en plena conciencia y claridad frente a la renuncia a la experiencia del deseo y la emoción como aspectos que atentan contra la “calculadora en la mano”, es decir, no dejarse confundir frente a las fluctuaciones de sus propias emociones futuras y de esto modo no arriesgar demasiado.

En Pereira como en Medellín algunos de los sujetos coinciden en que estas relaciones pueden ser pasajeras y consideran que en algún momento pueden volver a ser relaciones monogámicas; un entrevistado en la ciudad de Pereira lo expresa de la siguiente manera:

*Siempre disfrutar y saber que así es y que a todo hay que sacarle el provecho y el lado positivo. Si se trata de sentir pues vamos a sentir, así en algún momento se vaya a acabar, hay que disfrutarlo.*

Y en Medellín mencionan esto: “Normal si en otro momento me enamoro de otra persona y si quiero estar sola con él tampoco tengo ningún problema...si yo estoy con alguien y es una norma que vamos a estar los dos pues ya la cumplo”.

Como se puede entrever en los anteriores discursos, existe una ambigüedad sujeta a la contemporaneidad con lo que respecta a las relaciones afectivas, en las cuales se identifican diversas formas en las que se busca solventar la soledad y la estabilidad en un momento histórico caracterizado por lo efímero, sin embargo, la búsqueda de esa estabilidad supone una tensión, para aquellos que encontraron un compromiso que les significa una pérdida de libertad. Al respecto comenta Bauman (2005): “todo ese unirse y separarse posibilita percibir la existencia simultánea del impulso hacia la libertad y el anhelo de pertenencia, y encubre, si es que no altera completamente, la disminución y privación de esos anhelos” (p. 54).

Una relación puede ser pasajera en su modalidad abierta o poliamorosa y algunos de los sujetos que han participado de ellas así lo ven, tiene un tiempo y momento específico, incluso algunos en algún momento contemplan la

posibilidad de volver a la relación monogámica, consideran además que esa situación puede estar sujeta a los acuerdos de quienes inician la relación.

Para este capítulo de significado y sentido en los contextos de Medellín y Pereira se encuentran significados compartidos para ambas ciudades, no hay distanciamientos extremos entre las dos; la única diferencia que se encuentra es que en Medellín las relaciones poliamorosas y de pareja abierta no incluyen acuerdos de exclusividad afectiva ni sexual, mientras que en Pereira sí hay relaciones poliamorosas donde uno de sus acuerdos es la exclusividad en esos dos aspectos.

Las relaciones amorosas se van configurando de tal manera que los significados se construyen y deconstruyen según la experiencia de cada una de las personas que las vivencian. Significados alrededor del amor, de la pareja, de la intimidad sexual, el vínculo afectivo, la vivencia de nuevas experiencias, la exclusividad, la libertad. Así cada uno de los aspectos que van constituyendo el fenómeno amoroso dan sentido a las personas para que tomen una posición frente a la vida en pareja y una manera de relacionarse afectivamente con otras personas.



## Capítulo IX.

# Entre lo nuevo y lo viejo, ¿avanzamos o retrocedemos?

El fenómeno amoroso en la sociedad actual muestra la emergencia de nuevas configuraciones que ponen de manifiesto la renuncia a los parámetros ideológicos tradicionales en los que se habían cimentado las relaciones afectivas. Así se plantea un horizonte que se sale de la norma, es decir, surge la posibilidad de nuevos paradigmas relacionales que se contraponen a las prohibiciones instauradas desde el prototipo del amor romántico. Es así como este capítulo pone de manifiesto la manera en que estas nuevas configuraciones se arraigan en las construcciones previas de pareja y por lo tanto subyacen en ellas aspectos que no se dejan fácilmente atrás.

Yela (2002) postula que se fueron desvirtuando otras formas de opresión, como por ejemplo el matrimonio entre diferentes clases sociales, aunque son casos de diferente índole, tanto la liberación de las relaciones afectivas entre diferentes clases sociales, como la posibilidad de establecer relaciones entre más de dos personas se fueron posibilitando, pese a ser socialmente castigados desde el rumor o incluso la propia persecución física y/o legal. Por otro lado, “Durante mucho tiempo, amor libre fue sinónimo de *unión libre*: una relación no sujeta a leyes civiles ni religiosas. En épocas en las que el matrimonio era indisoluble y el divorcio un horizonte polémico” (Bai-gorria, 2006, p.98), queriendo entonces adjudicar al término únicamente a aquello propio de la época tradicional, en donde mantener una relación fuera de los dictámenes religiosos o legales era un acto escandaloso, pero nada relacionado con la liberación sexual.

Estos casos, son excepciones a la imposición social del amor, cuya función fue mantener el orden prescrito socialmente. Se puede decir que:

Crear otras relaciones más ricas, complejas y libres, no sujetas a la heterosexualidad, la dualidad, la superioridad masculina, la monoga-

mia femenina, la genitalidad, el adulterio (...) una vez conseguida la igualdad política a través de las leyes, lo lógico es liberar al cuerpo; las emociones y los sentimientos de estructuras rígidas y jerárquicas, y ponernos a inventar otras formas de amar. (Herrera, 2010, p.23)

No parece tan desatinado pensar en nuevas formas de amar partiendo desde esta perspectiva, pues supone dejar de lado ideologías construidas socio-históricamente, con el aliciente de que el amor romántico es precisamente producto de esta construcción y por ende puede modificarse en la dinámica interaccional que construyen los sujetos que experimentan los paradigmas tradicionales como opresores de sus deseos.

En la contemporaneidad estas formas van cediendo hacia relaciones más igualitarias, por esta razón Guerra y Ortega (2015) muestran que, aunque en su mayoría las relaciones monógamas están cimentadas bajo una primacía de lo que culturalmente sugiere el género masculino, esta “impacta en la vida de las personas poliamorosas de manera que no existe ya una diferencia de género entre ellos” (p. 391).

De esta manera, las nuevas maneras de vincularse afectivamente se enmarcan desde la ideología del amor libre que, como diría Lagarde (2005): “Se origina, entonces, como una crítica moderna al amor cortés, al amor burgués, al amor victoriano, al amor romántico, a todas las formas de amor tradicional” (p.415), lo que establece una perspectiva más amplia acerca de las relaciones, ya que se permiten establecer una nueva forma de amar que no se limita a la normatividad cultural que convoca en su mayoría una exclusividad tanto sexual como afectiva a una sola persona.

Además, la noción de amar en libertad según Baigorria (2006)

Reintroduce la noción de camaradería, de compañerismo afectivo (...) se puede *querer bien* a (querer el bien de) dos o más seres simultáneamente. Insiste en que uno siempre está amando a varios al mismo tiempo, aunque con diferentes intensidades y propósitos” (p.10)

Este concepto de ‘camaradería’ despliega una noción de compañía voluntaria que agrupa las manifestaciones amorosas y eróticas de varias personas, es por tanto que reconoce el deseo que aparece a lo largo de las relaciones afectivas monógamas, permitiendo plantear qué hacer con ese deseo; si bien ese deseo puede ser negado, también puede reconocerse solo a la mitad,

introduciendo disculpas tras los encuentros ocasionales como semblante de autocontrol “(no voy a enamorarme). Mantener una relación paralela clandestina (es solo sexo); o sostener una pareja abierta (mi compañero lo sabe); o lanzarse a experimentar dentro del laboratorio social modos diversos de intercambio de afectos y atracciones”. (Baigorria, 2006, p.10).

Es así como el fenómeno amoroso en la sociedad actual muestra la emergencia de nuevas configuraciones que ponen de manifiesto la renuncia a los parámetros ideológicos tradicionales en los que se ha cimentado el fenómeno amoroso. Así, se muestra un horizonte que se sale de la norma, es decir, surge la posibilidad de nuevos paradigmas relacionales que se contraponen a las prohibiciones instauradas desde el prototipo del amor romántico.

Esta idea de amor surgió en un periodo cultural denominado romanticismo con respaldo de la iglesia católica; esta institución controlaba de manera rotunda las normas morales y sociales relacionadas con el comportamiento amoroso y sexual; soportando y privilegiando cultural y socialmente el género masculino sobre el femenino.

Por otro lado, las perspectivas socioculturales del amor romántico han encontrado que los mitos y tradiciones occidentales influyen fuertemente en los sujetos, las relaciones y las prácticas culturales como los celos, provocando en ellos frustraciones, puesto que las ideas del amor romántico no concuerdan siempre con la realidad, al respecto Yela (2002), sustenta por ejemplo, los mitos representativos: la media naranja, la exclusividad, el matrimonio, la creencia de que “el amor lo puede todo”, la perdurabilidad, la fidelidad, entre otros.

Se podría decir entonces que en las últimas décadas se han presentado grandes transformaciones culturales, que han posibilitado cambios significativos para la vida de los seres humanos, una de ellas: las relaciones amorosas. Los sujetos de la época actual han tomado una posición más activa y se han cuestionado acerca de “los mandatos y prescripciones” que circulan en la cultura en torno a las relaciones amorosas, cuestionando de manera radical la desigualdad de dichas prescripciones para hombres y mujeres.

Surgen así, las modalidades de poliamor y pareja abierta, como respuesta a las dinámicas sociales, culturales, políticas y religiosas que se han puesto en tensión frente al paradigma del amor romántico, lo que supone un predominio de los hombres sobre las mujeres en la sociedad, adquiriendo

histórica y culturalmente una desigualdad de los géneros, lo cual ha afectado en gran medida a las relaciones de pareja que se constituyen bajo este régimen, ya que la experiencia del amor no es vivenciada de la misma forma en hombres y mujeres.

El poliamor se convierte así, en una apuesta en el relacionamiento afectivo, en el cual se pretende una forma completa del compañerismo que señala la camaradería (compañía voluntaria de muchas personas), pues en concordancia con Armand (citado por Baigorria, 2006) a mayor número de miembros se alcanza la completud, sin embargo cabe resaltar que particularmente es una ética que no alcanza a todas las mentalidades, pues pese a lo anterior, actualmente el amor romántico pervive y permea las relaciones amorosas con los anteriores imaginarios expuestos, y es causante de múltiples críticas y debates debido a las exigencias desiguales que impone para unos y otras.

De este modo, resulta evidente la pervivencia de residuos del amor romántico hallados que coexisten y permean estas nuevas modalidades de relación, dentro de las cuales se evidencian algunas limitaciones frente a la persecución de los postulados e ideologías que suscitan, contradicciones que se evidencian como trampas que se arraigan al amor romántico dentro de los propios discursos de los participantes.

En el poliamor, se concibe el amor romántico y sus mitos, tales como la exclusividad y la monogamia, como una tipología menos desarrollada, pues se enmarca como una ideología radical en la vivencia del fenómeno amoroso, bajo principios como la libertad y la equidad, en la que todos sus miembros se apuntalan a experimentar un alto grado de completud por la sumatoria de sus miembros, desarrollando paralelamente su derecho a la individualidad y autonomía, pues al decir de Cerdeira & Goldenberg (2012), el poliamor representa la parte superior de la evolución del ser, al estar cimentada en la libertad, la igualdad, la cooperación, la “compersión” y la honestidad.

Ahora bien, la modalidad de pareja abierta rescata la alianza del uno a uno atravesada por la primacía de que una sola persona puede acceder al compromiso afectivo, pero entiende, además, que el orden erótico no afecta la posibilidad de una multiplicidad de experiencias sexuales que no aquejan la relación primordial bajo la cual se afianza la honestidad y una serie de acuerdos que especifican la imposibilidad de que alguna de las partes se enamore en sus aventuras o relaciones esporádicas.

Las características encontradas dilucidan que los sujetos que ahora conforman relaciones poliamorosas en algún momento vivieron relaciones monógamas, lo que posibilita que aún se experimenten sensaciones propias del amor romántico, precisamente de la que intentan escapar; por otro lado en las relaciones de pareja abierta, se sienten aún presiones salvaguardadas en la monogamia y la exclusividad afectiva que esta propone, por tanto se evidencian evasivas dentro de las conversaciones con el otro miembro de la relación que posibiliten abordar detalles que no quieran ser contados.

En esta medida, a continuación, se desarrollan diferentes aspectos emergentes en los resultados de la investigación que da origen a este libro, en lo que podría llamarse residuos ideológicos del amor romántico: celos, fidelidad, jerarquía, monogamia, etc.

## 9.1 Celos, ¿naturalizados o combatidos?

Una característica que señala las limitaciones que los propios integrantes de ambas modalidades (poliamor y pareja abierta) muestran implícitamente en el transcurso de sus narrativas, en la pretendida distancia del discurso monógamo frente a los celos y la guerra invisible en su experiencia de sentirlos.

De acuerdo al rastreo, la modalidad de pareja abierta como el poliamor se traza mediante el rechazo de la monogamia y sus características, y el discurso poli persigue la igualdad de todos los sujetos integrantes de las relaciones; Cerdeira (2012) distingue que en los postulados de esta ideología se juega una distinción desde la superioridad/inferioridad, centrando el discurso en la igualdad, siendo este un factor a relativizar sobre la oposición poliamor/monogamia; tal y como sucedió en los discursos de algunas de las personas pertenecientes a las modalidades de la relación poliamorosa y la pareja abierta. Se puede reafirmar entonces que, “los encuestados construyen la identidad poliamorista a partir de la negación de la monogamia” (p.72).

Por otro lado, tanto la pareja abierta como la poliamorosa se enmarcan en el ideal de amar en libertad que, como diría Lagarde (2005) establece una perspectiva más amplia acerca de las relaciones, ya que se establecen nuevas formas de amar que no se limitan a la normatividad cultural que en su mayoría convocan una exclusividad tanto sexual como afectiva a una sola persona.

Pese a lo anterior, los sujetos se dicotomizan entre un ideal conjunto que retoma los conceptos, como se señaló anteriormente y los limitantes que obstaculizan la posibilidad de cumplir a cabalidad con el postulado, teniendo entonces que enfrentar a menudo experiencias alejadas a la posibilidad de ilimitarse en el entramado de la nueva etapa en libertad del fenómeno amoroso. Como es comprendido en el siguiente discurso de un sujeto participante de una relación poliamorosa:

*Cuando él empezó a buscarme para intimar...yo me confundí porque no hacía parte de lo que estábamos acostumbrados, y sé que causaría celos en ella... para mí si él se llegara a enamorar de ella, como lo estaba de mí yo sentiría celos.*

Se identifica entonces cómo la persona sufre un desacomodo al contemplar la vinculación de los celos dentro de su relación, puesto que se perdería el ideal central de la vivencia poliamorosa. A partir de este ideal de fundamentar el amor en la igualdad y la libertad en oposición a la monogamia, se encuentran en el discurso de las personas pertenecientes a relaciones poliamorosas, características propias del amor romántico que se ven contrariadas a otros practicantes del poliamor que afirman su ejercicio por el deseo de ser libres, como se evidenció en la anterior narrativa. Pittman (2003), desde una postura biologicista, declara que esa postura pareciera compatible con la naturaleza humana, en la que al parecer los seres humanos defienden su relación recurriendo a los celos. Trujillo (2015) menciona tres tipos de celos, los capitalistas como sentimiento de posesión hacia la otra persona; los celos sexuales, que se enmarcan por el sistema patriarcal y la competencia que genera; y por último están los celos emocionales, aquellos en los que convergen los dos anteriores, afirmando que estos son los más dolorosos.

Desde esta perspectiva, se puede evidenciar que en la relación poliamorosa, se asume el postulado referido a la naturaleza normal del sentir celos pese a ser participante de dichas relaciones. Algunos sujetos pertenecientes al poliamor expresan

*A nivel personal no tanta complicación, me refiero a que cuando tú llegas con una pareja a la obsesividad, de que estoy centrada en esta persona y entonces no me contesta, o la preocupación, eso se da porque somos seres humanos y es normal que lo sintamos, pero al ser algo tan libre y tan abierto tú ya vas con la mentalidad y sabes qué puede pasar y qué no puede pasar.*

Si bien existe una configuración ideológica acerca de lo que conlleva construir una relación poliamorosa, es necesario considerar que muchas de las personas no logran asumir plenamente en sus vivencias relacionales estas concepciones, por lo que configuran unas formas alternativas y ajustadas de lo que consideran es poliamor; lo cual se evidenció en el discurso anterior, en el momento en que evoca que, pese a considerar como natural la cuestión de tener celos, se puede crear la posibilidad de adquirir un aprendizaje que a posteriores vivencias encuentre lo que puede tolerar y lo que no. Y si esto pudiese verse como algo que evoluciona paulatinamente, es probable llegar a pensar que la acumulación de experiencias alcance el postulado central y elimine el residuo, pero por lo pronto lo que muestran los discursos es la presencia implícita de sus contradicciones.

Por otro lado, una característica encontrada no menos ajena a la anterior es evocada por algunos de los sujetos de relación de pareja abierta, que aún ceñidos a los preceptos ideológicos en esta modalidad abierta no se escapan de reproducir el imaginario que contiene el amor romántico acerca de los celos.

*Celos, inseguridades, esa histeria que manejan las mujeres cuando les falta información, como que tienden a asumir muchas cosas y empiezan a alterarse, eso es muy común, pero entonces se trata de mejorar todo con esa parsimonia y con esa diplomacia.*

No obstante, un resultado particular refiere que los sujetos de la modalidad de pareja abierta, se ubican del lado de la concepción en la que los celos son algo que debe evitarse, - por el medio paradójico - de la omisión de información; de esta forma, no se acaban los celos, sino que se evaden; la evitación comprueba el recelo al surgimiento de aspectos relacionados con los parámetros del amor romántico. Lo anterior se evidencia en el siguiente discurso de una persona de la modalidad de pareja abierta: *“Bueno darnos unos espacios, no preguntar. Esa es una regla. Si estamos con alguien, pues ya me di cuenta, ¿qué más le vamos a hacer? No quiero saber quién...”*.

Es importante resaltar que las parejas abiertas no se escapan de las mayores características de las parejas tradicionales, puesto que los celos y la infidelidad son temas abordados constantemente por ellos, transitando estos por un aspecto residual del amor romántico en el que el otro aún es propio y de esa forma se tiene aún potestad sobre él, pues como lo afirma Chaumier (2006) los celos no son más que construcciones culturales que

indican el cómo debe ser una relación amorosa, de manera que es una norma social más que natural.

Contrario a lo que plantean Arias y Bohórquez (2013) acerca del acuerdo principal de las parejas abiertas en el que hay un acceso total a la información, en donde muestran que pese a que “lo importante para esta pareja no es negar que se siente algo por otra persona, sino ser sincero y contarlo” (p.85), son resultados contrarios a lo que se halla aquí, puesto que estos prefieren no enterarse de lo que sucede fuera de aquellos que conforman la pareja primordial.

## 9.2 La fidelidad y la polifidelidad

Con referencia a la infidelidad, los sujetos pertenecientes a la modalidad de pareja abierta y poliamor varían sus concepciones entre una deconstrucción de la fidelidad y una primacía de la lealtad, en la cual se fundamenta la idea de la primordialidad de lo afectivo sobre lo sexual, postulados diferentes a los encontrados en la literatura especializada del fenómeno del amor.

Los preceptos que han puesto de relieve la influencia de las sanciones sociales que se pueden dar en el ámbito religioso, legal, económico e interpersonal o en el caso de la infidelidad sexual, las sanciones y las presiones que se viven en el contexto occidental que apuntalan hacia la presión por la monogamia, hacia el matrimonio y hacia la fidelidad, son presiones que provienen de diferentes actores, como la familia, los amigos, el trabajo, los medios de comunicación y las leyes, en donde estas últimas posibilitan “ventajas fiscales a las parejas casadas, prohibición de la poligamia, infidelidad sexual como motivo legal de divorcio, prohibición de las uniones no heterosexuales, (...) etc.” (Yela, 2002, p.77). Este autor afirma que la monogamia no implica fidelidad sexual, pues en las culturas monógamas existen diferentes definiciones de lo que constituye la infidelidad; es decir, en las relaciones afectivas se pueden evidenciar las diferentes formas de escapar a las imposiciones sugeridas por el matrimonio y la cultura sobre lo que es la fidelidad.

Por otro lado, el concepto de fidelidad según Thalman (2007) va ligado al respeto en la medida en que este tiene como objetivo “disminuir la distancia entre lo que las personas viven en su interior y en lo que demuestran en el exterior, en particular a sus amados” (p.41) no es cualquier tipo de



exclusividad sexual, esta permite que se establezca una confianza entre los sujetos que hacen parte de la relación, no por los acuerdos pactados en el momento de conformarla, sino por la importancia de entender la verdad como principio fundamental.

Los sujetos mientras tanto se dividen entre aquellos en donde prima lo afectivo sobre lo sexual (pareja abierta), y aquellos que mantienen una exclusividad sexual como pilar fundamental de la fidelidad, con la variante puesta en el número de sus integrantes (poliamor) aunque en algunas ocasiones también hagan referencia a la importancia de que prevalezca la lealtad afectiva sobre la importancia de lo sexual.

La siguiente persona perteneciente a la modalidad de pareja abierta elabora desde sus percepciones y experiencias un replanteamiento de su idea de fidelidad:

*Antes yo pensaba en la noción de fidelidad como exclusividad sexual en los límites de pareja, este aspecto fue un revolcón en mi vida, del totazo, porque por todos lados se ven los modelos de relación tradicional, y nosotros construimos desde este modelo, entonces empezamos incorporando todas esas nociones de fidelidad con una lógica también muy complicada y es la lógica del amor romántico entendido como: tú llenas todo mi mundo, yo lleno todo tu mundo, y el resto deja de existir, esa era mi concepción.*

Es por tanto que el concepto de infidelidad, el cual es significado como engaño, es menos soportable en estas modalidades que en una relación tradicional, pues los postulados bajo los cuales se cimienta el poliamor y la pareja abierta no son compatibles con las razones que posibilitan el engaño; es por eso que la claridad de lo anterior puede demandar “procesos de intensa negociación debido a que está sobreentendido que las personas son “libres”, es decir, no tienen ningún acuerdo explícito previo de exclusividad”. (Guerra & Ortega, 2015, p. 390).

Por otro lado, pese a que hace referencia a un postulado del poliamor, los integrantes de la pareja abierta cimientan sus acuerdos en relación con la posibilidad de tener libertad, y en esta medida, es intolerable incumplir lo acordado, pues esto denota en ellos una traición, como lo constata el siguiente sujeto de pareja abierta,

*Sentirme traicionado y es exactamente igual con la relación tradicional, que no esté la lealtad, que está todo puesto para ser nítido y que no se sea nítido, porque por ejemplo la seducción provoca cuando es prohibido y cuando no es prohibido entonces no es tan seductor, porque no es lo mismo decir le voy a poner los cachos a mi esposo que yo le puedo poner los cachos a mi esposo.*

Dos Santos (2013) presenta la diferencia entre la infidelidad y la lealtad que se manifiesta en las relaciones poliamorosas. La infidelidad está en relación con la monogamia contrapuesta a una relación para toda la vida donde su base es la exclusividad sexual. La lealtad incluye mantener una conexión y un deseo de compartir intereses con alguien con la cual se da una comunicación de tolerancia y respeto. Los dos conceptos dependen del componente afectivo vinculado a sus acuerdos, como es expresado en el siguiente discurso de una persona de modalidad abierta:

*La exclusividad sexual y la fidelidad son dos términos muy diferentes, nosotros manejamos una fidelidad o más que todo una lealtad hacia la persona y hacia el sentimiento que tenemos y esa persona es como la piedra angular y es el centro en el que gira todo lo demás.*

En el caso de las relaciones poliamorosas se da una fidelidad equiparable a la fidelidad monógama, esto es lo que se ha llamado polifidelidad, la cual se diferencia básicamente en el número de los miembros. La libertad como postulado central del poliamor adquiere “un anhelo por la posibilidad de un amor más intenso que los anteriores. [Es entonces como] la polifidelidad, así como la jerarquía de las relaciones, es vista como un vestigio de la monogamia, por ser contraria a los dos valores principales poliamoristas: la igualdad y la libertad”. (Cerdeira, 2015, p. 416).

Lo anterior puede constatarse en el siguiente discurso

*Si usted está en una relación poliamorosa por lo menos debe protegerse y respetarse, que si usted está saliendo con nosotros es con nosotros, no hay porqué ir a estar con otra persona que no se conoce y no sabe sobre sus hábitos, eso afectaría mucho en la vida de una relación poliamorosa.*

En los relatos de las relaciones poliamorosas se evidencia que uno de los acuerdos que es inquebrantable es que ingrese un participante que no

está desde la etapa inicial de la relación; además una persona expresa que dentro de una relación de esta índole se vive lo mismo que en una relación monógama: *“Teníamos unos acuerdos, es como todos los acuerdos que uno tiene con una persona, pero con dos (...) no podíamos romperlos.”*

De lo anterior, es posible evidenciar cómo se confronta el ideal poliamorista perseguido, si bien se experimentan como una forma evolucionada del amor, no salen del paradigma del amor romántico, la monogamia y la exclusividad, más allá de las personas adicionales. Por tanto, esta característica representa la posibilidad de que muchos sujetos que practiquen relaciones poliamorosas aún funden cada aspecto de su conformación bajo los ideales monógamos, y en este sentido la única variante sería el número.

## 9.3 Primero él y después tú

Dentro de la ideología poliamorosa aceptar la diferencia y las particularidades de los sujetos es tan importante como rechazar cualquier tipo de jerarquía, ya que dentro del amor romántico se evidencian dichas características con respecto a la disposición posesiva que puede sentir una pareja hacia la otra. En su lugar el planteamiento poliamoroso afirma que el amor debe vivirse sin restricciones y en condiciones de equidad y horizontalidad, entendiendo a los otros como complementos dadas sus diferencias.

Lo anterior puede sustentarse por Cerdeira (2015), en donde su investigación concluye que a partir de las narrativas de sus entrevistados se da un rechazo por las dualidades, lo que supone también un rechazo a las jerarquías, pues

Tiene sentido escoger un único amor, ya que no están clasificados en orden. La distinción hecha por los encuestados entre sus amores busca rechazar las dualidades: superior e inferior; más importantes y menos importantes; primaria y secundaria; elegido y desecho. Se cree que nadie debe reunir necesariamente todas las cualidades del mundo, ya que cada una tiene sus propios atributos, ser único y especial a su manera. Es esta singularidad la que los entrevistados dicen buscar en las relaciones. (p. 416)

La paradoja del anterior planteamiento radica en la percepción de un amor que ‘no está clasificado en orden’ respaldado en una idea de homogenei-

dad que dista significativamente de su esfuerzo por valorar la singularidad y carácter único y especial de quienes conforman la relación poliamorosa. Lo que puede ser contrastado con la siguiente afirmación de una persona en relación poliamorosa,

*Yo me estaba encantando más con una que con la otra y fue muy difícil pues nunca le dije a nadie, a ninguna, era mi conflicto, entonces ya después yo me acuerdo que hubo un momento que como que yo ya tomé la decisión de estar solo con Camila, pero ella estaba encantándose con Andrea, entonces todo se volvió malo, entonces por ese lado sí fue complicado.*

La narrativa de esta persona muestra la evidente ruptura al formar subparejas dentro de la relación de tres, si bien la convicción a alcanzar es el hecho de poder tenerlas a ambas y disfrutar de sus particularidades, la disposición de sus integrantes se centra en vincularse íntimamente más con una, la que causa más encanto respecto a sus necesidades, creando celos y frustraciones cuando estas no concuerdan entre sí. Supuesto esto, el discurso de la siguiente persona perteneciente a una relación poliamorosa muestra de manera representativa la priorización de una persona dentro de la relación: *“Yo era la persona en la relación a la que siempre complacían en todo porque yo era muy diferente (...) una vez discutí con ellas, porque yo no quería dos personas que me sirvieran, sino que fueran mi pareja”*.

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso resaltar que en la modalidad de poliamor no existe una única tipología, autores como Cerdeira (2015b) y Cerdeira y Goldenberg (2012a) esbozan una clasificación acerca de las tipologías de estas relaciones, las cuales son el “grupo de unión” en donde todos los miembros tienen relaciones amorosas entre sí; la “red de relaciones interconectadas” donde cada uno tiene diferentes relaciones poliamorosas distintas de sus parejas y las relaciones “mono/polí”, donde un compañero es poliamoroso y el otro es monógamo.

A partir de estas se juega la posición de los integrantes y se avala o no su jerarquización; en el caso del hallazgo anterior se concuerda con la tesis de Cardoso, Martins y Coelho (2013) quienes afirman que en su gran mayoría las relaciones poliamorosas inician de una pareja monogámica constituida que le antecede, “en la que el otro compañero entra en contacto con un nuevo compañero, a menudo en el contexto de un encuentro sexual lo que normalmente se denomina una “V”” (p. 9). De esta manera, estas relaciones

de tres tienen un vértice en el cual, uno es privilegiado como el mejor entre sus “compañeros” y es asistido como se corrobora en el relato anterior de la persona participante de la relación.

Por otro lado, en las parejas abiertas la predominancia de la pareja se evidencia como algo tácito, pues como se ha afirmado anteriormente, esta modalidad no busca agregar compañeros afectivo-sexuales a sus relaciones, sino que se produce un involucramiento únicamente de tipo erótico con otras personas, puesto que se fundamentan en la libertad y como anteriormente fue afirmado resignifica la fidelidad hacia su pareja como un valor superior.

## 9.4 Si aceptamos sernos infieles sexualmente podemos prometernos lealtad afectiva (pareja abierta)

Si bien dentro de la pareja abierta se evidencia la primordialidad del compañero con respecto a los otros en aras de mantener la lealtad, es importante comprender el hecho de que no aceptar un compromiso afectivo con las personas que se involucran externas a la relación, hace surgir la necesidad de ser honesto a su propio deseo o el deseo de la pareja, de esta forma la lealtad tiene un matiz sagrado de acuerdo con los parámetros propuestos por cada pareja abierta en cuestión; este título nos lleva a comprender el miedo que representa para ellos ser vulnerados en lo afectivo, de esta forma ceder a una configuración donde mi pareja puede tener un permiso sin culpa en el ámbito sexual, le asegura al sujeto que no tiene razones para engañarle en lo más íntimo, precisamente aquello que intentan evitar, lo residual del amor romántico, celos y demás. La importancia de la lealtad se puede ver enmarcada en el siguiente discurso de una persona de la modalidad de pareja abierta:

*La exclusividad sexual y la fidelidad son dos términos muy diferentes, nosotros manejamos una fidelidad o más que todo una lealtad hacia la persona y hacia el sentimiento que tenemos y esa persona es como la piedra angular y es el centro en el que gira todo lo demás.*

Es decir, no existe infidelidad siempre y cuando no se vulneren los acuerdos que establecen y determinan la lealtad dentro de la relación, es precisamente por esto que las personas de las relaciones abiertas caen también

en contradicción al discurso que se aleja de la propuesta del amor romántico, pues si bien esta es una nueva modalidad en el fenómeno amoroso, es una propuesta reglada que limita y concilia los límites franqueables e infranqueables que mantendrán contenidos y al margen los sentimientos propios de las relaciones monogámicas y exclusivas, dado que son tajantes en sus discursos, casi que redundantes y aclaratorios con el acuerdo que se establece para evitarlo cuanto más, en caso de que tambalee lo anterior, vuelven a respuestas propias del ideal romántico que tanto se evitó, representando esto el residuo identificado en el siguiente planteamiento de uno de los sujetos de la pareja abierta

*Yo creo que es más fácil decir una mentira que una verdad, el conflicto más difícil que tuvimos fue en el momento en que ella sintió que yo no sentía la necesidad de estar sexualmente con otras personas, aunque tuviera la posibilidad, y que ella sí haya decidido eso, la hizo sentir como en desventaja, por eso lo ocultó.*

De lo anterior se despliega un residuo, la necesidad de mentir si ambas partes no están ceñidas al acuerdo, pues existe una inscripción implícita en el sujeto de la relación abierta a que se cumpla tanto el limitante como el posibilitador de la vía libre; lo que ocurre con la relación de la persona anterior, sustenta que como ella no hacía lo mismo pese a la libertad que se imparte, inmediatamente hace sentir a su pareja la necesidad de esconder la posibilidad que esta sí aprovechaba bajo la incomodidad que le demanda el discurso propio de la infidelidad monógama. Como si sin la igualdad de condiciones se cayera en la infidelidad.

## 9.5 Trampas de las nuevas modalidades de amor

Ahora bien, en este apartado se sitúan todos aquellos aportes que coexisten con los residuos de los mismos sujetos referidos anteriormente, salvo que estas narrativas van ceñidas a todos aquellos postulados mencionados por autores como Cerdeira (2015) y Cardoso (2013), en donde se justifican las razones por las cuales emergen estas nuevas modalidades en el entramado del fenómeno amoroso.

Por un lado, el postulado poliamoroso vende el ideal que plantea desarraigar la monogamia como una crítica fuerte a los roles y sentimientos que restringen la libertad a las personas, por otro lado, el poliamor es una utopía tan romántica como la monogamia en tanto que el poliamor

también genera mitos, finales felices, procesos enriquecedores, experiencias fascinantes, y paraísos hechos a medida. Y por ello, también genera decepciones y frustraciones variadas, como cuando lo estamos intentando y nos damos cuenta de que no podemos por mucho que queramos. (Herrera, 2015)

De esta manera, el movimiento poliamorista entra en un dilema, pues su intento de distanciarse de las normas socialmente impuestas se refuta en su ejercicio, como se evidencia a lo largo de este capítulo y en concordancia con Trujillo (2015) quien sustenta que la teoría es clara pero las contradicciones “regresan en forma de demonios hitos monógamos que reclaman exclusividad, apego, rechazo al cambio” (p.76).

*Si la persona entiende que no tiene un reglamento estricto ni definido de cómo se tiene que relacionar con el otro, sino que estamos para experimentar, para conocer, porque una persona poliamorosa tiene que entender que es una construcción y que nunca es tarde para vivir cosas nuevas, que uno no puede acarrear con conceptos medievales de relaciones monógamas o de relaciones a blanco y negro, uno tiene que hacer simplemente lo que le dicta el corazón y ya.*

De lo anterior se puede comprender entonces que el corazón de este sujeto poliamoroso se vuelca sobre sus palabras en afirmaciones anteriores igualmente hechas por él que acarrear dichos conceptos (celos) que en esta afirmación son criticados.

Estas características concuerdan con los resultados de la investigación de Cerdeira (2012) en donde evidencia que la competencia, los celos y la jerarquía son características propias de la monogamia y que muchos de sus entrevistados refieren que estos elementos aún permanecen inmersos dentro de las relaciones poliamorosas; el autor considera que estos restos de la conducta monógama se abandonan paulatinamente.

## 9.6 La nueva lucha es resistir a la monogamia

Para entender lo que a lo largo del capítulo se presenta como residuo, se debe entender qué es lo que se decanta; si bien los postulados poliamoristas conducen a desarticular las relaciones sentimentales de la prohibición, de la exclusividad y lo demandado y arraigado culturalmente, sus representantes, empiezan a bordear la teoría poliamorosa y a tejer de qué se trata su ideología y modalidad; en este sentido se regla el poliamor y se crean nuevos conceptos, ahora podemos cuestionar si la salida del sistema patriarcal no convoca otro sistema que también agrupa y determina, ¿cuál era el pilar entonces? En un principio al adherirse con el término poliamoroso o poliamorista, el practicante se representa como un 'liberado', pues la definición misma pretende que se sientan libres, "sin embargo, la normalización de la terminología y el reconocimiento de pertenencia a un grupo termina, paradójicamente, produciendo el efecto contrario, haciendo que muchos de los encuestados se sientan presos a las definiciones y conceptos creados por otros". (Cerdeira, 2013, p.396).

Entonces, si bien en los hallazgos de las narrativas se evidencia la contradicción en la búsqueda de la teoría, también se evidencia una brecha, si los miembros brasileños de la comunidad Orkut afirman estar absolutamente libres de conceptos e ideas de cómo es el amor, no se hubiesen podido llevar a cabo los planteamientos a lo largo de este escrito, puesto que esta ideología se ha permitido, definir y reemplazar conceptos, como por ejemplo la estructurada compersión (sentirse feliz por la felicidad del otro) que debe reemplazar los celos.

Por otro lado, hay quienes se fundamentan desde posturas más radicales. No se puede propagar una ideología de libertad e individualidad proponiendo que se debe erradicar la monogamia, sin caer en contradicción, aunque Cardoso, Martins y Coelho (2013) afirman que "la definición de lo que no se puede considerar poliamor: [es] la trampa y otros comportamientos que no son vistos como responsables o consensuales" (p.8), entonces es posible vincular una ideología de reglas diversas, ya que esta estaría determinada por cada relación en particular, además se podría decir que la modalidad de pareja abierta concuerda con el postulado de Thalmann (2008) quien incluye esta como modalidad del poliamor afirmando que "se caracterizan por la libertad que se da a los miembros de la pareja para iniciar y mante-



ner relaciones amorosas con otras personas (...) sin embargo insisten en la fidelidad hacia sus parejas y lo consideran un valor superior” (p. 37).

Cabe señalar entonces que los participantes pertenecientes a estas modalidades relacionales crean sus propias conclusiones de lo que debería ser su relación, como es descrito por el siguiente sujeto de pareja abierta, quien idealiza ser parte del poliamor.

*El problema es que la gente hace esa conexión instantáneamente, piensa esos son unos pervertidos enfermos, entonces ahí es donde está el meollo del asunto, de esa mala imagen de las parejas poliamorosas que son conchudos o que se debe ser suficiente para uno solo y la verdad como va a ser alguien suficiente sabiendo que hay millones de personas y millones de experiencias potenciales y conexiones potenciales.*

Otro relato de una persona poliamorosa, se vincula a la afirmación anterior

*“Es simplemente que si somos tres puede que sean cuatro, porque alguien se enamora de alguien más, y si tiene el mismo prototipo es probable que todos se relacionen bien y van a pasar genial”.*

Ambos participantes ponen especial énfasis en lo que los autores exponentes del poliamor defienden como la admiración de las particularidades de cada sujeto que puede no completar, sino complementar estas relaciones; pero si bien este es el ideal, estas personas han contrapuesto sus discursos al jerarquizar sus relaciones, reglar y reanudar cuando se enfrentan directamente a los residuos que fueron decantados en el análisis de este capítulo.

Así pues, es probable que la mejor vía para ubicarse dentro del discurso del poliamor es articular esta lucha al ámbito personal, tomando distancia de la intención de cambiar un paradigma social, premisa que fue evocada en los sujetos de la investigación realizada, como lo confirma una persona de la modalidad de pareja abierta:

*Yo creo que eso me ayudó a entender muchas cosas acerca de la necesidad que tiene el ser humano de sentir que tiene al otro, eso me parece erróneo... no digo que he luchado con esto, pero no estoy de acuerdo.*

Para finalizar es preciso señalar que una persona de relación poliamorosa concluye su experiencia como algo que le permitió entender que las parejas deben ser monógamas, lo que dista mucho de los postulados desarrollados a lo largo del capítulo al afirmar que no hay una conexión entera cuando se agregan personas a una relación monógama.

*Las personas en el mundo pueden hacer lo que quieran mientras no hagan daño a otros y las relaciones poliamorosas de 6, 7, yo no sé cómo hacen, pero yo no lo entiendo, o sea, si yo lo hice con dos personas y fue difícil y muchas cosas, y la verdad pareja es de dos.*

Lo que se evidencia en el desarrollo tanto de las entrevistas como de la elaboración del capítulo concuerda con que existe una contradicción en el anhelo de los diferentes participantes independiente de su modalidad de relación, lo cual reafirma que aún se encuentran alejados de derrocar un paradigma si es este el postulado bajo el cual se han posibilitado participar de estas relaciones, por el contrario, de acuerdo con sus discursos, a nivel personal se han permitido cuestionar los postulados cimentados bajo el amor romántico y de esta manera, como lucha personal, se puede tener otra mirada al ejercicio de las nuevas modalidades de relación en el fenómeno amoroso, como las que describe esta investigación.

## Capítulo X.

# Puntualizando...

Este capítulo recoge las conclusiones de lo encontrado en la investigación, mostrando los aspectos más relevantes de la presentación y concretando las características puntuales de las relaciones poliamorosas y de pareja abierta encontradas en las ciudades de Pereira y Medellín.

Los participantes de las relaciones poliamorosas y de la pareja abierta se encuentran en un promedio de edad entre 20 y 40 años lo que indica que son personas en edad reproductiva. Además, están realizando su proyecto de vida en torno a las lecciones amorosas ya que es repetitivo encontrar en los discursos de los participantes un énfasis por querer establecer un cambio en las dinámicas relacionales, ya que han salido de relaciones previas en donde se ha perdido la libertad. Son personas con niveles educativos superiores lo que podría implicar una mayor capacidad de reflexión y un pensamiento crítico en cuanto a lo propuesto y lo establecido socialmente. Con respecto a la religión los participantes refieren no pertenecer a ninguna, pues los postulados de estas instituciones van en contra de sus ideologías de libertad afectiva y sexual. Este hallazgo coincide con otras investigaciones que realizaron Jenks (2014) y Silva (2014) donde identificaron que las personas que participan de relaciones poliamorosas y pareja abierta se encuentran en un rango de edad de 30 a 40 años, tienen educación superior y no pertenecen a ninguna religión.

Con lo que respecta a la tipología relacional, en las relaciones poliamorosas y en las parejas abiertas existen variaciones respecto al número de integrantes y las dinámicas manejadas dentro de ellas; por un lado se encuentran las relaciones en donde todos los miembros de la relación se encuentran en un mismo nivel y con los mismos derechos, estas pueden ser concebidas como un proyecto de vida, es decir, como una familia donde se construyen nuevas dinámicas relacionales por el hecho de que no existen modelos de

comportamiento establecidos; también se encuentran relaciones esporádicas, en las cuales sus deseos radican en una experimentación para conocer algo nuevo, no existe un involucramiento afectivo sino meramente sexual, tienen poca durabilidad ya que son concebidas como una etapa.

Respecto a la conformación de las relaciones poliamorosas se logra evidenciar que en un inicio son provenientes de modelos monogámicos en los cuales existe una poca adaptación a factores como el control y su falta de libertad, es decir, inician de una pareja principal en donde se busca un involucramiento con una tercera persona para propiciar cambios en las dinámicas cotidianas, ya que son relaciones que se vuelven monótonas y poco llevaderas. Es importante resaltar que en este tipo de relaciones existe un involucramiento afectivo y sexual en la misma medida. En las parejas abiertas implica lo contrario, ya que son relaciones que son conformadas por una pareja primordial y cada uno de sus miembros tiene relaciones por aparte meramente sexuales.

Como último aspecto, se encuentra que las principales motivaciones para la conformación de las relaciones poliamorosas son influenciadas por querer encontrar un aire renovador para la relación, buscar un complemento que solucione los conflictos que se tienen en un principio de factores relacionados con la infidelidad y el control, lo que implica querer vivir experiencias diferentes sin importar qué consecuencias puedan traer, sin embargo se logra evidenciar en algunos discursos de los participantes que después de haber participado en este tipo de relaciones no conciben volver a ellas, pues no se logró el ideal que se había planteado. Con lo que respecta a las parejas abiertas, sus principales motivaciones para la conformación se ven permeadas por un deseo de experimentar una dinámica basada en la libertad y la lealtad, lo que implica que no son relaciones que sean pensadas para ser perdurables en el tiempo sino como una etapa que puede ser cerrada en cualquier momento, ya que al existir solo un involucramiento sexual no se permite una comunicación constante.

Con lo que respecta a los significados y sentidos construidos en las relaciones poliamorosas y de pareja abierta, estas realidades son construidas en contextos particulares, como lo dice Ibáñez (2003) “la realidad no existe con independencia de las prácticas mediante las cuales objetivamos y, con ello, construimos. La realidad es siempre realidad-para-nosotros, realidad-desde-nuestra-perspectiva” (p.6), las cosas existen porque se han construido como tal, colectivamente, a través de un proceso histórico

estrechamente relacionado con las características propias del ser humano. Así construyen significados y sentidos en las relaciones poliamorosas y abiertas en Medellín y Pereira, en la interacción con los otros, en la experimentación, en la cotidianidad y en los contextos específicos, significando y resignificando su experiencia, tanto poliamorosos como integrantes de las parejas abiertas van configurando su ideología, intentando alejarse de lo que tradicionalmente se ha institucionalizado como relación amorosa. En torno a la configuración de las nuevas concepciones de las relaciones amorosas los participantes se asumen como personas con una apertura a nuevas experiencias, donde intentan alejarse de los celos y la posesividad, argumentando que esas son características de las relaciones tradicionales de las que ellos intentan distanciarse. La fidelidad surge también como un significado en los dos tipos de relaciones considerando que hay que darle una mirada diferente a la tradicional y que en esta nueva mirada los acuerdos que se establecen en el interior de la relación juegan un papel importante, dado que al no cumplirlos se es desleal a la pareja o a quienes participan de la relación en caso de los poliamorosos; así que la fidelidad la asumen como un acto de lealtad que se materializa en comunicarse y expresar a quienes participan de la relación cuando se conoce y gusta de alguien, de modo tal que todos estén enterados. Así se configuran nuevas concepciones de relación amorosa, donde los integrantes ya no son dos sino tres o más, y donde el concepto de libertad se empieza a manejar de manera distinta dicen ellos, al respetar la diferencia de los otros a quienes se les da un valor tal que todos los miembros de la relación tienen voz y voto en las decisiones y por tanto no se ejerce control sobre nadie dado que todos están en igualdad.

Al reconfigurar la concepción de pareja los participantes de las relaciones poliamorosas y abiertas consideran que las personas que se involucran en ellas también tienen que significarse de una manera diferente; al respecto mencionan que la sinceridad es una característica importante dado que la ideología de la que parten es abrirse a los otros y expresarles que sienten en la relación al igual que quienes entran o no. Tanto los poliamorosos como los abiertos trabajan el asunto de los celos desde la consideración de que el otro es feliz, por lo tanto, ellos también deben serlo y considerando que son relaciones menos controladoras donde los celos tienen que desaparecer, ya que los otros son leales al contar lo que está sucediendo tanto en el interior como en el exterior de la misma. Finalmente apuntan a que las personas que participen de este tipo de relaciones deben asumir una madurez que les posibilite entender los nuevos acontecimientos en ellas y que les dé la apertura

necesaria para comprender los movimientos que se dan en ellas, tales como la intimidad sexual y la emocional.

Los significados y sentidos construidos en las relaciones poliamorosas y abiertas no distancian mucho de lo que algunos de los autores del tema han abordado; sin embargo se encuentran diferencias significativas en torno a lo que significan los poliamorosos y los abiertos; en los primeros la experiencia vivida los lleva a pensar en una forma de vida, no se asumen como momentáneos en ese tipo de relación sino que incluso algunos consideran cómo ello puede significar una conformación de familia y se visualizan a un futuro en ellas; sin embargo hay otros que consideran que las relaciones de pareja son justamente eso, de par, de dos y que por lo tanto es necesario volver a ellas y considerar lo vivido como una experiencia; para los participantes de las relaciones abiertas puede ser un asunto más pasajero, puesto que no expresan su relación como propiamente una forma de vida, lo que sí mencionan algunos es que no volverían a una relación monogámica porque sus ideas de amor distan de lo que esa forma tradicional propone; sin embargo no expresan que en el tipo de relación abierta se conforme una familia. En ese sentido pudo encontrarse cómo la relación poliamorosa se encuentra ligada a una intimidad emocional y afectiva, mientras que en las parejas abiertas el tema de la sexualidad es de mayor importancia; aquí se corrobora lo que dicen los autores al considerar que las relaciones poliamorosas se caracterizan por establecer vínculos afectivos entre los integrantes de la relación mientras que en las relaciones de pareja abierta juega un papel mayor la intimidad sexual, de hecho los encuentros que tienen por fuera de su pareja son sexuales y donde el acuerdo es que no se involucren sentimentalmente.

Respecto a la dinámica relacional de quienes viven las experiencias de relación de pareja abierta y poliamor, la ven como aquella que permite construir y reconstruir estructuras de amor diferentes a las monógamas a partir de las dilucidaciones personales y colectivas. Esto se logra evidenciar a través de los hallazgos procedentes de las entrevistas, puesto que los participantes narran desde sus experiencias, la forma como han asumido estos nuevos cambios en las relaciones amorosas.

Se podría decir que en cuanto a la creación de acuerdos se encontró que cada relación los plantea de manera diferente, ya que no existe ningún prototipo que demarque cómo entablar una relación distinta a la monógama, heterosexual y patriarcal; lo que sugiere adicionalmente que los acuerdos

sean la base de la relación en favor a la convivencia; en este sentido uno de los hallazgos más relevantes de la investigación surge de los acuerdos que se generan en torno a la información que se brinda de las demás relaciones que se crean con otras personas, dado que, mientras que los participantes de pareja abierta argumentan que es necesario llegar a un nivel alto de privacidad, los participantes de relación poliamorosa sugieren que sus relaciones deben estar basadas en la honestidad. Con esto se evidencia que el cuidado y el respeto por el otro/a se muestran de manera distinta en las diferentes modalidades de relación amorosa, pues los límites y concesiones frente a la información que se debe compartir o no, los establecen de manera singular los integrantes de cada relación.

Otro de los aspectos relevantes a la hora de hablar de la dinámica relacional en las modalidades de relación de poliamor y pareja abierta resulta de la convivencia y vida cotidiana, pues frente a los tiempos y espacios que comparten los integrantes de la relación se halla que para ellos representa un manejo equitativo y autónomo de los espacios de cada miembro de la relación, reafirmando así su posición y rechazo frente a lo que consideran limitante de las relaciones monógamas y convencionales. Se puede sugerir entonces que posiblemente si no se llega a esta organización del tiempo estos pueden verse afectados por la competencia, la jerarquía y los celos, responsables según ellos del malestar que se vive habitualmente en las relaciones tradicionales.

Hay que mencionar además que en la convivencia y vida cotidiana se encontró que existe una necesidad de proximidad con personas que tengan ideas afines, ya que esto genera seguridad y comodidad para ellos, lo que promueve la visibilidad de estas formas de relación. Este aspecto de establecer un tiempo para encontrarse y compartir es un proceso de intervención política, coherente con el debate que se genera en torno de las relaciones tradicionales.

Ahora bien, en la categoría *decisiones* lo que aparece como emergente en las dos modalidades de relación es que se están desligando poco a poco de los mandatos impositivos sobre las identidades femeninas y masculinas, pues comprenden como una decisión la posibilidad de ejercer la autonomía, derecho para cada uno de sus miembros. Según los hallazgos, el poliamor se enmarca en una ideología radical bajo los principios de libertad y equidad, en la que todos sus miembros se dirigen a experimentar un alto grado de completud por la sumatoria de sus miembros, desarrollando paralelamente su derecho a la individualidad y autonomía. Es por tanto que las transfor-

maciones de las relaciones afectivas se evidencian en los cuestionamientos ético-políticos que hacen principalmente los participantes de la modalidad de relación poliamorosa, frente a las estructuras que se han sustentado en un sistema de creencias basado en la desigualdad de género.

Por lo que respecta a la dinámica relacional en el ámbito sexual, en los participantes se encontró que esta se caracteriza por una rebelión frente a los parámetros socialmente establecidos, puesto que tener relaciones sexuales consentidas por los integrantes puede resultar como un aspecto más que se suma a las ya complejas situaciones de las relaciones afectivas en la postmodernidad, en las que la tendencia líquida de las relaciones humanas, está transversalizada por el individualismo, las redes sociales, las libertades políticas y sociales, la resignificación de la diversidad, y la inclusión.

Esta relevancia de la sexualidad y su ejercicio ha permitido que hoy por hoy se hable de manera más abierta y se practique de múltiples formas, basándola según los participantes en un compromiso por la salud propia y de los otros, ya que como se evidencia en las dos modalidades de relación, la experiencia de la sexualidad se vive desde la responsabilidad frente a la concepción y el contagio de infecciones de transmisión sexual.

Básicamente, lo que sucede en el interior de cada una de las relaciones es que se construye un modo de actuar y de sentir frente a lo que conciben como aceptable dentro de su relación, pues la realización de acuerdos frente a la vivencia de la sexualidad es cambiante; un ejemplo de esto se evidencia en los resultados encontrados en la relación de pareja abierta, ya que mientras para algunos no era necesario establecer involucramientos sexuales con otras personas, para otros el relacionamiento sexual mas no sentimental era uno de los requisitos.

Asimismo, en la relación poliamorosa se encuentran dinámicas variables puesto que para algunos era necesario tener relaciones sexuales con todos los miembros de la relación, mientras que para otros resultaba fundamental generar espacios en los que el ejercicio de la sexualidad se diera de manera individual con cada uno de los miembros de la relación. De igual modo, se encuentra que algunos participantes afirman haber estado cansados de la relación sexual, ya que estas relaciones al estar conformadas por varias personas, supondrían un despliegue significativo respecto a los espacios compartidos en los encuentros sexuales.



En cuanto a la pregunta por tener hijos, los participantes afirman no querer tenerlos, lo que constata una diferenciación tajante entre las relaciones monógamas y este tipo de relaciones, pues es el rechazo a los lazos y la creación de identidades comunes como los hijos, lo que conllevaría a un vínculo permanente en el que se perdería la individualidad y autonomía.

Así, a partir de la aceptación de la independencia del otro se han venido desarraigando ciertas creencias culturales que se imponen en las relaciones, pues estas han dejado de satisfacer a los hombres y las mujeres que los viven, de esta manera las nuevas sociedades han acogido reinventiones de la vivencia del amor; en donde cabe resaltar que no es una revelación ideal, sino que son propuestas de relación afectiva que a pesar de marcar una ruptura en la forma convencional de amor, no necesariamente implican una vivencia amorosa en equidad, libertad, respeto. (Arias y Bohórquez, 2013).

Los hallazgos que refieren dificultades en las modalidades de relación de los participantes y la evidente reafirmación de las vivencias monógamas (independientemente a sus modalidades), han permitido cuestionar no solo las relaciones que hoy día se apuntalan a transformar ideologías como la del amor romántico, sino que también posibilitan cuestionar al sujeto en sus dimensiones a través de estos nuevos conceptos.

Las ideologías que fundamentan las relaciones tanto abiertas como poliamorosas permiten pensar al ser humano en la posibilidad de relacionarse afectivamente con más de una persona, lo cual moviliza conceptos anteriormente abordados como los celos, los cuales se confrontan ya sea desde la naturalización de su emergencia o la constante resistencia a vivirlo, por otro lado uno de los hallazgos relevantes por parte de los discursos de ambas tipologías relacionales cuestiona en su defensa el criterio que la sociedad asume sobre la infidelidad, ¿si el asunto está normalizado pero oculto, por qué no permitirse vivirlo en libertad y consensuado? A raíz de esta pregunta los participantes problematizan alrededor de aquello que podría posibilitar no incurrir en dilemas sociales, resignifican el concepto y postulan la lealtad como nueva forma inquebrantable que equipare lo que la palabra fidelidad recoge.

Sin embargo, pese a que la propuesta ideológica de las modalidades de relación en cuestión no son tan rigurosas como sus participantes lo quieren hacer ver, abren la brecha explicativa entre lo que quieren desajustar y los casos en los que aún recurren a una postura monogámica, de esta manera

no se tiene claridad de si existen sujetos poliamorosos en relaciones monógamas, o sujetos monógamos queriendo condicionar una forma más libre de satisfacer sus deseos; pues a través de los discursos y abordajes se puede concluir el hallazgo que pone de manifiesto la existencia de una permanencia que ligue lo afectivo a una sola persona y posibilite el encuentro erótico con otros diferentes a la pareja primordial, esta jerarquización ocurre tanto en las relaciones de pareja abierta apareciendo un intercambio de lealtad afectiva por libertad sexual, como en las poliamorosas en términos de polifidelidad como ideal y la pareja de la cual surge la relación, tiende a ser la primordial.

Otro de los aspectos de mayor énfasis en los hallazgos es transversalizado por el impulso que los llevó a participar de este tipo de modalidades relacionales; si bien existieron participantes más ceñidos a los postulados ideológicos que promueven estas tipologías igualmente con residuos monógamos en sus discursos; los que entraron por experiencia parecían disfrutar de la admiración por marcar diferencia con su relación ante sus pares, sin embargo dentro de sus planes no se hallaba la intención de continuar manteniendo este tipo de relaciones en el futuro, es por esto que se comprende que no se ha salido del ideal de un sistema que alinee diferentes premisas a cumplir, tanto en participantes poliamorosos como en abiertos.

Por último, es importante señalar que dentro de la investigación una participante expone una conclusión monogámica de su vivencia, pues afirma haber entendido que las relaciones son en pareja, ya que la conexión con más de una persona es limitada, afirmación que permite cuestionar la posibilidad de que estas nuevas configuraciones amorosas se establezcan con el ánimo de salvaguardar los afectos propios del amor romántico y los cuales quieren evitar, como por ejemplo el dolor que conlleva entregarse de fondo en una relación monogámica.

A partir de lo anterior se puede constatar cómo la configuración de estas modalidades tiene un trasfondo ideológico con base en la transformación de lo afectuoso a algo menos simbiótico, en donde crean que pueden manejar sus emociones y no la emociones a ellos, como anteriormente lo han experimentado en relaciones monogámicas.

# Referencias bibliográficas



- Agudelo, M. y Estrada, P. (2013). Terapias, narrativa y colaborativa: una mirada con el lente del Construccinismo Social. *Revista de la Facultad de Trabajo Social Medellín*, 29(29), 15-48.
- Araujo, E. (2013). Parejas abiertas, ¿tiene final feliz? Recuperado de: <http://m.primerahora.com/estilos-de-vida/lola/nota/parejasabiertastienenfinalfeliz-932548/>
- Arcila, P., Mendoza, Y., Jaramillo, J. y Cañón, O. (2010). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Revista Diversitas – Perspectivas en Psicología*, 6(1), 37-49
- Arias Lúquez, K. y Bohórquez Castellanos, M. (2013). *Amores y amares: una exploración en los encuentros eróticos-afectivos de sujetos jóvenes*. (Tesis pregrado). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Assis, S.E. (2013). *Poliamor uma forma ñao exclusiva de amar: correlatos valorativos e afetivos*. (Tesis de grado). Brasil: Universidad federal de Paraíba.
- Ayuso, M. (2013). *El fin de la monógama: cuatro mitos (falsos) sobre el “poliamor”*. Recuperado de <http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2013/03/18/el-fin-de-la-monogamia-cuatro-mitos-falsos-sobre-el-lsquotpoliamorrssquo-116807>
- Badinter, E. (1993). *XY La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Baigorria, O. (2006). *El amor libre. Eros y anarquía*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Bajtín, M. (1998). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Bajtín, M. (2011). El hablante en la novela. En *Las fronteras del discurso*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Ballesteros, B. (2005). El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas. *Univ. Psychol*, 4(2), 231-244.
- Barroso, M. y Teixeira, B. (2014). Poliamor: Nova Entidade Familiar. *Anais do Simposio*. 1-7
- Bateson, G. (1991). *Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente*. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. y Beck, E. (2001). *El normal caos del amor: las nuevas formas de relación*. Barcelona: Paidós.

- Bernal, I.C. (2012). *Juntos, aunque separados: Características y dinámica de las parejas LAT en la Ciudad de Medellín*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Biscotti, O. (2006). *Terapia de pareja: una mirada sistémica*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Bruner, J. (1996). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Camacho, J. (2004). *Fidelidad e infidelidad en las relaciones de pareja*. Buenos Aires: Dunken.
- Cárdenas, M. A., Coronado, D. P., Revelo, M. E., Trujillo, S. M. y Gómez, J. A. (2015). Dinámica relacional de familias que deciden no tener descendencia. *Revista de Psicología*, 7(1), 143-162.
- Cardoso, D. y Vieira P. J. (enero de 2011). *Experiencias de poliamor en espacio público: auto y hetero-escrita etnográfica*. Conferencia llevada a cabo en el congreso Associação Portuguesa de Geógrafos, Lisboa.
- Cardoso, D. (2010). *Amando vários – Individualização, redes, ética e poliamor*. (Tesis de maestría). Universidade Nova de Lisboa, España.
- Cardoso, D., Martins, I. R., y Coelho, S. (2013). Debating Polyamory as Research: an Auto-Ethnographic Account of a Round-Table on Polyamory and Lesbianism | Um Debate Sobre Poliamor como Método de Pesquisa: Relato Auto-Etnográfico de uma Mesa Redonda sobre Poliamor e Lesbianismo. *LES Online*, 5(1), 20-34.
- Cardoso, D., Martins, I. R., & Coelho, S. (2013). Debating Polyamory as Research: an Auto-Ethnographic Account of a Round-Table on Polyamory and Lesbianism | Um Debate Sobre Poliamor como Método de Pesquisa: Relato Auto-Etnográfico de uma Mesa Redonda sobre Poliamor e Lesbianismo. *LES Online*, 5(1), 20-34.
- Carozzi, M. J. (2014). Lo sexual es invisible a los ojos: exhibición erótica y ocultamiento de los vínculos sexuales en las milongas céntricas de Buenos Aires. *Estudios de comunicación y política*, (33), 105-118.
- Castro, I. (2004). *La pareja actual: transición y cambios*. Buenos Aires: Lugar.
- Ceberio, M. (2007). Se mata a quien se quiere: los juegos del mal amor. En: Eguiluz, L. (comp.). *El baile de la pareja: trabajo terapéutico con parejas*. México: Pax México, p.79-111.
- Cerdeira, A. & Goldenberg, M. (2012). Poliamor y monogamia: construyendo diferencias y jerarquías. *Artemis*, (13), 62-71.
- Cerdeira, A. (2015). Entre la libertad y la igualdad: principios y dilemas de la ideología poliamorista. *Cuadernos Pagu*, (44), 391-422.
- Chaumier, S. (2006). *El nuevo arte de amar*. Madrid: Alianza Editorial
- Da Silva, V. (2014). *Comportamiento amoroso de pareja: mitos y paradojas románticas: Un estudio comparativo entre Brasil y España*. (Tesis doctoral). España: Universidad Complutense de Madrid.
- Domínguez, E (2009). *Construcción del significado de poliamor y familia en personas que practican relaciones poliamorosas a través de narrativas*. Extraído de <http://psicologiasocial.uab.es/ffic/es/book/2009/08/30>
- Dos Santos, F. (2013) *Poliamor más allá de la infidelidad*. Bogotá: Villegas Editores S.A.
- Esteban, M. L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Madrid: Bellaterra.

- Esteban, M.L. y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de psicología*, (39), 59-73.
- Fisher, H. (2004). *Por qué amamos. Naturaleza y química del amor romántico*. España: Taurus pensamiento.
- Galeano, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta.
- García, M. (2008). La mediación familiar en los conflictos de pareja. *Documentación social*, 148, 43-60.
- Garciandía, J y Samper, J. (2012). Las infidelidades: aprendiendo desde adentro de las conversaciones terapéuticas. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(3), 1-19.
- Garrido, A., Reyes, A., Ortega, P. y Torres, L. (2007). La vida en pareja: un asunto a negociar. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 12(2), 385-396.
- Gergen, K. (1996). *Construir la realidad: el futuro de la psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K. (2006). *Construir la realidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Gergen, K. (2006). *El yo saturado: dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Giraldo, C. y Garcés, M. (2012). *Los significados que sobre la infidelidad construyen los consultantes del Centro de Familia Santamaría de la Congregación Mariana de la ciudad de Medellín 2011*. (Tesis de Maestría). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.
- Gómez, J., Orejuela, J., Martínez, C., Zúñiga, L., Bueno, J., Piedrahita, J. y Renza, F. (2010). *Sujeto amor y goce en el estilo de vida Swinger una aproximación psicoanalítica*. Cali: Bonaventuriana.
- Grandesso, M. (2007). El futuro de la familia y la pareja. En: Eguiluz, L. (comp.). *Entendiendo a la pareja*. México: Pax México, p.189-207.
- Guerra, L. y Ortega, S. (2015). Poliamor en la vida cotidiana. Construcción ideológica y subjetividad. *Instituto Politécnico Nacional*, 1(1), 373-393.
- Gutiérrez, V. (2000). Familia ayer y hoy. En: Tovar, P. y Cardona, M. (2003). *Familia, género y antropología: desafíos y transformaciones*. Bogotá: ICANH, p.275-287.
- Haritaworn, J., Lin C. & Klesse, C. (2006) Poly/logue: A Critical Introduction to Polyamory. *Sexualities* 9(5), 515-529.
- Heredia, E. (2002). Modelos explicativos en la psicología de la motivación. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 1-22.
- Herrera, C. (04 de septiembre del 2015). No eres tú, es la estructura: desmontando la poliamoría feminista. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.pikaramagazine.com/2015/09/no-eres-tu-es-la-estructuradesmontando-la-poliamoría-feminista/>
- Herrera, C. (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Editoriales Fundamentos.
- Ibáñez, T. (2003). *Psicología social: constructorista*. Guadalajara: Universitaria.

- Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor*. Buenos Aires: Katz editores.
- Jenks, R. (2014) Una encuesta en línea que compara parejas abiertas y poliamorosas. *Electronic Journal of Human Sexuality*. 17. Recuperado de: <http://www.ejhs.org/>
- Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres, los liderazgos entrañables, las negociaciones en el amor*. Madrid: Horas y horas.
- Lederach, J. P. (1995). *Preparing for Peace: Conflict transformation across cultures*. Syracuse. New York: Syracuse University Press.
- López, J. (1981). *Hombres y mujeres: por qué la infidelidad*. España. UVE distribuciones.
- Marrero, J., Rodríguez, M. (2007). Bakhtin y la educación. *Revista Currículum*, 21, 27-56.
- Palladino, A. C. (2010). *Introducción a la demografía*. Universidad Nacional de Noroeste. Buenos aires: Argentina.
- Pérez, V. (2008). Sexualidad humana: una mirada desde el adulto mayor. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 24(1), 1-8.
- Piña, J., Dávila, M., Lozano, D., Carillo, I. y Vázquez, P. (2009). Relaciones con múltiples parejas en mujeres universitarias: Estudio comparativo en dos instituciones del noroeste de México. *Colombia Médica*. 40(1), 61-80.
- Pittman, F. (2003). *Mentiras privadas: La infidelidad y la traición de la intimidad*. Madrid, España: Amorrortu.
- Puyana, Y. y Ramírez, M.I. (2007). *Familias, cambios y estrategias*. Bogotá: Secretaría Distrital de Integración Social.
- Quintero, A. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires. Lumen.
- Ricoeur, P. (1986). *Del texto a la acción*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ríos, J.A (2005). *Los ciclos vitales de la familia y la pareja*. Madrid, España: Editorial: CCS.
- Rodríguez, L. Villegas, C. (2008). Una mirada estética a la lectura y la escritura, desde Bajtín. *Investigación y Postgrado*, 23(2), 119-144.
- Rojas, N. (2003). *La pareja. Cómo vivir juntos*. Bogotá: Planeta.
- Rojas, N. (2014) *El libro del nuevo amor: las formas de vivir en pareja hoy*. Bogotá: Planeta
- Rosenblatt, P. C. (1974). Cross cultural perspective on attraction. En T.L. Huston (Ed.) *Foundations on Interpersonal Attraction*. Nueva York: Academic Press.
- Rougemont, D. (1938) *El amor y Occidente*. Barcelona: Kairós
- Sánchez, M. H. (2015). Terapia familiar sistémica-construccionista. Lógicas sociolingüísticas que co-dicen. En: Fried Schnitman, D. (ed.). *Diálogos para la transformación: experiencias en terapia y otras intervenciones psicosociales en Iberoamérica*. USA: Taos Institute Publications/WorldShare Books, p.105-128.
- Sánchez, R. (2003). Patrones y estilos de comunicación de la pareja: Diseño de un inventario. *Anales de Psicología*, 19(2), 257-277.
- Serna, P. (2011) *El estilo de vida swinger desde la libertad sexual Vs la noción de fidelidad desde la exclusividad sexual: una lucha subjetiva*. (Tesis de especialización). Universidad Católica de Pereira, Pereira.

- Sierra, F. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social. *En: Galindo, J. (coord.). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson, p.277-346.
- Silva, B.J. (2014) Notas a partir da observacao de redes sociais na internet: o “poliamor”. *Anais da Semana de Ciencias Sociais da Universidade Federal do Espirito Santo*, (1), 1-15.
- Strauss, L. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.
- Thalman, Y. (2007). *Las virtudes del poliamor, la magia de los amores múltiples*. Barcelona: Plataforma editorial.
- Thomas, F. (2006). *Conversaciones con violeta: historia de una revolución inacabada*. Bogotá: Aguilar.
- Trujillo Rendón, V. (2015). *Relaciones sexo-afectivas en Medellín. Revoluciones moleculares a través de la no-monogamia: una aproximación autoetnográfica*. (Tesis pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Vygotsky, L. (1987). *Pensamiento y lenguaje: teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Villa, K., Ramírez, M. y Zapata, S. (2016). *Relatos de vida de una familia poliamorosa en la ciudad de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Wittgenstein, L. (1997). *Observaciones sobre la filosofía de la psicología, Vol. I*. México: Filosofía Contemporánea, 2006.
- Xavier, V. (2013). Género y dinero: múltiples matices en la relación de pareja. *Estudios*, 18(2), 363-369.
- Yela, C. (2002). *El amor desde la psicología social: Ni tan libres, ni tan racionales*. Madrid, España: Pirámide.
- Yepes, D. y López, M. (2014). *Fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los niños o adolescentes y las familias amigas del CRM, a través de procesos reflexivos en torno a las relaciones, la comunicación familiar y las normas y reglas de relación*. Trabajo de grado, Universidad de Caldas.

 <p><b>Universidad Pontificia Bolivariana</b></p>	<p><b>SU OPINIÓN</b></p>	
<p>Para la Editorial UPB es muy importante ofrecerle un excelente producto. La información que nos suministre acerca de la calidad de nuestras publicaciones será muy valiosa en el proceso de mejoramiento que realizamos. Para darnos su opinión, comuníquese a través de la línea (57)(4) 354 4565 o vía e-mail a <a href="mailto:editorial@upb.edu.co">editorial@upb.edu.co</a> Por favor adjunte datos como el título y la fecha de publicación, su nombre, e-mail y número telefónico.</p>		



El Centro de Familia de la Universidad Católica de Pereira tiene como misión promover el desarrollo humano y familiar. Su razón de ser cobra sentido en la gestión de procesos de atención psicológica a parejas, familias y grupos; educación (diplomados, seminarios de actualización profesional, convivencia y cursos); investigación (conocimiento de la realidad familiar actual en alianza con instituciones públicas y privadas) y proyección social (implementación de proyectos).

El Centro de Familia nace por el año 2000 y en su horizonte de actuación regional y nacional, le apunta a destacarse por los programas educativos - formativos, la investigación de la realidad familiar y la proyección social a través del desarrollo de proyectos pertinentes con las realidades familiares de la región, en una articulación con las necesidades del contexto social.

### **Informes**

Centro de Familia Universidad Católica de Pereira.  
Correo: [centrofamilia@ucp.edu.co](mailto:centrofamilia@ucp.edu.co)  
tels. 3124000 ext. 4003 - 4006  
Avenida de las Américas. Pereira.

Este libro es una invitación a recorrer el mundo de las diversidades del fenómeno amoroso, en él se podrá comprender el significado que las personas dan a sus vínculos desde un acercamiento crítico a las posturas que se establecen en las relaciones poliamorosas y de pareja abierta. En este recorrido, se muestran las narrativas de 20 personas de las ciudades de Medellín y Pereira, en donde pueden verse sus dinámicas relacionales, crisis y desafíos; será tarea del lector juzgar si estas nuevas configuraciones en la manera de establecer un vínculo afectivo, representan hoy por hoy una evolución.

Las formas de amar que sobrevienen en las sociedades contemporáneas son heterogéneas y diversas a las que tradicionalmente se han conocido y validado socialmente; por lo que para las universidades participantes (Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad Católica de Pereira), representó un desafío investigativo comprender los sentidos y dinámicas relacionales del Poliamor y la pareja abierta. Esperamos con este texto ofrecer una perspectiva novedosa y controvertida para seguir construyendo comprensiones que nos permita a los profesionales en ciencias sociales, ser pertinentes en los programas de formación y acompañamiento a las familias.

